



TEMOAYA

Continuidad del Bienestar

**INFORME TRIMESTRAL
DE ACCIONES Y RESULTADOS DE LA
EJECUCIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2025-2027**

EJERCICIO FISCAL 2025

4° TRIMESTRE





MTRA. BERENICE CARRILLO MACARIO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2025 – 2027

CONTINUIDAD DEL BIENESTAR

CABILDO MUNICIPAL DE TEMOAYA 2025-2027

MTRA. BERENICE CARRILLO MACARIO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

HERIBERTO GIL LÓPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

ANA BELÉN MONTES DE OCA BECERRIL
PRIMERA REGIDORA

MAYTE KARINA SÁNCHEZ ROCA
TERCERA REGIDORA

ROGELIO BASILIO GARCÍA
CUARTO REGIDOR

ÓSCAR REGINO ESQUILA
QUINTO REGIDOR

NELIDA KAREN MARTÍNEZ ROSA
SEXTA REGIDOR

DANIELA SHADANNY MEDINA IBARRA
SÉPTIMA REGIDOR

JULIO CÉSAR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LOURDES DE LA CRUZ MIRANDA
REPRESENTANTE INDÍGENA ANTE EL
AYUNTAMIENTO



**INFORME TRIMESTRAL
DE ACCIONES Y
RESULTADOS DE LA
EJECUCIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL
2025-2027**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	8
INTRODUCCIÓN	10
ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA	12
EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO “ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD”	25
Programa presupuestario: Conducción de las políticas generales de gobierno	25
Programa presupuestario: Comunicación pública y fortalecimiento informativo.....	25
Programa Presupuestario: Consolidación de la Administración Pública de Resultados...37	
Programa Presupuestario: Función pública y cobate a la corrupción.	44
Programa Presupuestario: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	46
Programa presupuestario: Transparencia	47
Programa Presupuestario: Fortalecimiento de los Ingresos	49
Programa Presupuestario: Modernización del catastro mexiquense.....	51
Programa Presupuestario: Transferencias.....	53
Programa Presupuestario: Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	53
Programa Presupuestario: Planeación y presupuesto basado en resultados	54
Programa Presupuestario: Gobierno electrónico	58
Programa Presupuestario: Reglamentación municipal	61
Programa Presupuestario: Protección jurídica de las personas y sus bienes.....	62
Programa Presupuestario: Asistencia jurídica al ejecutivo	63
Programa Presupuestario: Nuevas organizaciones de la sociedad	65
EJE 2. BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA “PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA”	69
Programa Presupuestario: Manejo eficiente y sustentable del agua.....	69
Programa Presupuestario: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.	71
Programa Presupuestario: Eficiencia Energetica.....	73
Programa Presupuestario: Gestión Integral de Residuos Sólidos	74
Programa presupuestario: Control y Bienestar Animal	74
Programa presupuestario: Protección integral del ambiente para el bienestar	79
Programa presupuestario: Desarrollo forestal	84
EJE 3. EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO “INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD”	88
Programa Presupuestario: Modernización Industrial.....	88
Programa Presupuestario: Empleo	90

Programa presupuestario: Fomento turístico	92
Programa presupuestario: Promoción artesanal	94
Programa presupuestario: Fomento a personas productoras para el rescate del campo	95
Programa Presupuestario: Modernización de la movilidad y el transporteterrestre.....	97
Programa Presupuestario: Política territorial	99
Programa Presupuestario: Infraestructura de Espacios Públicos.....	101
Programa Presupuestario: Electrificación	103
Programa Presupuestario: Modernización de los Servicios Comunes.....	103
Programa Presupuestario: Conservación del patrimonio público	106
EJE 4. BIENESTAR SOCIAL “COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”	108
Programa Presupuestario: Apoyo Integral a las Personas Adultas Mayores.....	108
Programa Presupuestario: Oportunidades para los adolescentes y jóvenes.....	108
Programa Presupuestario: Pueblos Indígenas	111
Programa Presupuestario: Educación Básica	115
Programa Presupuestario: Cultura física y deporte	118
Programa Presupuestario: Cultura y Arte.....	123
Programa Presupuestario: Vivienda para el bienestar	125
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	127
Programa Presupuestario: Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	127
Programa Presupuestario: Inclusión económica para la igualdad de género.....	134
EJE TRANSVERSAL 2: CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD	138
Programa Presupuestario: Seguridad Pública	138
Programa Presupuestario: Coordinación intergubernamental para la seguridad pública.....	145
Programa presupuestario: Derechos humanos.....	146
Programa Presupuestario: Justicia Cívica Municipal	149
Programa Presupuestario: Protección Civil	150
EJE TRANSVERSAL 3: CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	154
INFORME TRIMESTRAL PRESUPUESTAL	163



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a los artículos 19 y 20 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracciones VI de su Reglamento y 327-A Código Financiero del Estado de México y Municipios se realiza el reporte de evaluación sobre el comportamiento del avance de logros y resultados del Plan de Desarrollo Municipal de Temoaya 2025-2027.

El presente Informe trimestral tiene como propósito dar seguimiento y evaluar el control del Plan de Desarrollo Municipal congruentemente con los programas presupuestarios conforme a la estructura programática vigente, describiendo las acciones de manera cuantitativa y cualitativa realizadas por las unidades de la administración que integran este ayuntamiento; además del recurso público ejercido en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025, presentando los movimientos realizados por programa presupuestario.

El dar a conocer las acciones realizadas es una muestra de la transparencia y rendición de cuentas, cualidades características que han distinguido a la administración municipal, estas acciones reflejan el trabajo en equipo que se realiza para la continuidad del bienestar de los temoayenses.



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En el presente informe muestra el seguimiento y avance de metas definidas en su plan anual de trabajo de las unidades administrativas que integran al ayuntamiento; que al mismo tiempo dan cumplimiento a los compromisos de campaña, ODS, proyectos aceleradores, objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal de Temoaya 2025-2027.

Este documento se integra por una presentación del documento que incluye el marco normativo, introducción que menciona brevemente el contenido del informe. Consecutivamente se incorpora la actualización del esquema FODA que muestra una descripción de como mejora el municipio y como impactaran las acciones realizadas.

Posteriormente, se incluye el informe de las acciones y resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, que consiste en una descripción de las acciones realizadas de manera cuantitativa y cualitativa agrupadas en 4 Ejes de Cambio y 3 Ejes Transversales:

Eje de Cambio 1: Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo para el Pueblo.

Eje de Cambio 2: Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua.

Eje de Cambio 3: Empleo digno y Desarrollo Económico.

Eje de Cambio 4: Bienestar Social.

Eje Transversal 1: Equidad de Género.

Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad.

Eje Transversal 3: Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente se encuentra el apartado informe trimestral presupuestal en que se reflejan los movimientos financieros del presupuesto presentados durante el cuarto trimestre.



ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA

ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA

El análisis FODA es una herramienta estratégica fundamental para el desarrollo municipal. Permite identificar las fortalezas y oportunidades para impulsar el crecimiento, reconocer las debilidades y amenazas para abordarlas, mejorar la toma de decisiones y la gestión de recursos, y fomentar el desarrollo sostenible y la transparencia. Al implementar un análisis FODA, nuestro municipio puede tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias efectivas para mejorar la calidad de vida y la continuidad del bienestar de los temoayenses.

TEMA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
EJE DE CAMBIO 1: CERO CORRUPCION Y GOBIERNO DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO				
UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE, "EL PODER DE SERVIR"	Mayor participación ciudadana, transparencia en la gestión municipal, respuestas más efectivas a las necesidades de la comunidad y fomento de la inclusión.	Utilización de tecnologías de la información y la comunicación, colaboración con organizaciones comunitarias, inversión en infraestructura y servicios, y desarrollo de políticas públicas que respondan a las necesidades de la comunidad.	Desconfianza y apatía ciudadana, crisis económicas y políticas, cambio climático y desastres naturales, y presión de grupos de interés.	Limitaciones presupuestarias, burocracia y resistencia al cambio, falta de capacitación y recursos humanos, y corrupción y falta de transparencia.
COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Implementación de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, leyes y regulaciones efectivas, instituciones independientes y participación ciudadana.	Utilización de tecnologías de la información, cooperación internacional, educación y conciencia, y reformas institucionales que fortalezcan la lucha contra la corrupción.	Falta de voluntad política, instituciones débiles, corrupción sistémica y falta de recursos financieros y humanos.	Resistencia al cambio, intimidación y represión de denunciantes y activistas, crisis económica y política, y percepción de impunidad.

<p>TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>Acceso a la información municipal, mecanismos de rendición de cuentas, transparencia en la gestión de recursos y servicios municipales, y participación ciudadana en la toma de decisiones.</p>	<p>Utilización de tecnologías de la información para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, colaboración con organizaciones comunitarias y medios de comunicación locales, y educación y conciencia sobre la importancia de la transparencia en la gestión municipal.</p>	<p>Falta de implementación efectiva de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en algunos municipios, limitaciones en el acceso a la información municipal, falta de capacitación y recursos para los funcionarios municipales.</p>	<p>Manipulación de la información municipal, falta de voluntad política de los líderes municipales, riesgos de corrupción y desconfianza ciudadana en la gestión municipal.</p>
<p>ESTADO DE DERECHO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD</p>	<p>Marco legal sólido, instituciones judiciales independientes, cultura de la legalidad y mecanismos de control.</p>	<p>Educación y conciencia, reformas institucionales, colaboración con la sociedad civil y tecnologías de la información.</p>	<p>Falta de aplicación efectiva de la ley, instituciones débiles, cultura de la impunidad y falta de recursos.</p>	<p>Corrupción y abuso de poder, violencia e inseguridad, polarización y conflicto, y desconfianza ciudadana.</p>
<p>COORDINACIÓN MUNICIPAL E INTERESTATAL</p>	<p>Colaboración y cooperación, intercambio de experiencias, acceso a recursos y fortalecimiento institucional.</p>	<p>Desarrollo de políticas públicas, inversión en infraestructura, tecnologías de la información y colaboración con organismos internacionales.</p>	<p>Falta de coordinación, diferencias en capacidades, conflictos de intereses y limitaciones legales.</p>	<p>Crisis económicas y políticas, desconfianza y competencia, cambio climático y desastres, y falta de financiamiento.</p>
<p>EJE DE CAMBIO 2: BIENESTAR ANIMAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA</p>				

<p>AGUA PARA TODOS, "HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL AGUA"</p>	<p>Marco legal favorable, experiencia en proyectos hídricos, personal capacitado, participación ciudadana y posibilidad de usar nuevas tecnologías.</p>	<p>Fondos y programas de apoyo, alianzas con universidades y ONG, innovaciones tecnológicas, conciencia social y políticas de sustentabilidad.</p>	<p>Infraestructura obsoleta, falta de medición y control de fugas, recursos limitados, poca capacitación continua y trámites lentos.</p>	<p>Cambio climático, crecimiento urbano desordenado, contaminación de fuentes, conflictos sociales y altos costos operativos.</p>
<p>RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BOSQUES Y DEL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Amplia biodiversidad, áreas forestales con potencial de recuperación, apoyo comunitario, experiencia en proyectos ambientales y marco legal de protección ecológica.</p>	<p>Programas y fondos para conservación, alianzas con instituciones y ONG, tecnologías para reforestación y monitoreo, creciente conciencia ambiental y políticas de desarrollo sostenible</p>	<p>Recursos económicos y humanos limitados, deforestación previa, falta de infraestructura para manejo forestal, baja capacitación técnica y escasa continuidad en programas.</p>	<p>Cambio climático, incendios forestales, expansión urbana y agrícola no planificada, contaminación y actividades ilegales como tala clandestina.</p>
<p>PROTECCIÓN ANIMAL</p>	<p>Marco legal que respalda el bienestar animal, presencia de organizaciones y voluntarios comprometidos, experiencia en campañas de adopción y esterilización, y creciente sensibilidad social hacia el cuidado de los animales.</p>	<p>Programas y fondos para protección animal, alianzas con veterinarias, ONG y escuelas, avances en medicina veterinaria, redes sociales para difusión y aumento del interés ciudadano en la adopción responsable.</p>	<p>Recursos financieros y humanos limitados, escasez de albergues adecuados, falta de personal especializado, poca cobertura de campañas de esterilización y ausencia de registro municipal completo de animales.</p>	<p>Abandono y maltrato persistentes, sobrepoblación de animales callejeros, desastres naturales que afectan fauna, enfermedades zoonóticas y resistencia social a cumplir regulaciones</p>

<p>ENERGÍAS LIMPIAS</p>	<p>Potencial natural para energías solar, eólica e hidráulica; interés gubernamental y social; disponibilidad de tecnología probada; y marco legal que impulsa la transición energética.</p>	<p>Fondos y subsidios para proyectos sustentables, alianzas con empresas e instituciones de investigación, avances tecnológicos en almacenamiento y generación, y creciente demanda de energías limpias en mercados nacionales e internacionales.</p>	<p>Altos costos iniciales de inversión, falta de infraestructura en algunas zonas, escasa capacitación técnica local, dependencia de insumos importados y baja cultura energética en la población.</p>	<p>Variabilidad climática que afecta la generación, competencia con energías fósiles subsidiadas, cambios en políticas públicas, resistencia social a proyectos en ciertas comunidades y fluctuaciones económicas que encarecen equipos.</p>
<p>GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</p>	<p>Existencia de normativas municipales y nacionales sobre manejo de residuos, personal capacitado en gestión ambiental, experiencia en programas de reciclaje y conciencia creciente en la comunidad sobre separación de residuos.</p>	<p>Acceso a fondos y programas para mejorar infraestructura, alianzas con empresas recicladoras y ONGs, tecnologías innovadoras para tratamiento y valorización de residuos, y campañas educativas que fomentan la reducción y reutilización.</p>	<p>Infraestructura insuficiente o anticuada para la recolección y tratamiento, recursos financieros limitados, baja cobertura de programas en zonas rurales, falta de capacitación continua y deficiencias en la logística de recolección.</p>	<p>Incremento en la generación de residuos por crecimiento poblacional, contaminación ambiental, resistencia cultural a separar residuos, fluctuaciones en el mercado de materiales reciclables y posibles sanciones por incumplimiento normativo.</p>
<p>EJE DE CAMBIO 3: EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>				
<p>IMPULSO AL EMPLEO DIGNO Y AL DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Mano de obra local capacitada, programas municipales de apoyo al empleo, experiencia en proyectos de</p>	<p>Acceso a fondos nacionales e internacionales, alianzas con empresas y centros educativos, crecimiento de sectores</p>	<p>Limitado acceso a financiamiento para emprendedores, baja diversificación económica, falta de capacitación técnica continua, y</p>	<p>Crisis económicas externas, competencia desleal, informalidad laboral alta, y cambios en regulaciones que pueden afectar inversiones.</p>

	desarrollo económico, y redes comunitarias activas.	productivos locales, y políticas públicas favorables para la generación de empleo.	deficiencias en infraestructura productiva.	
ECONOMÍA INCLUYENTE Y ATENCIÓN A LA INFORMALIDAD	Existencia de programas sociales y económicos dirigidos a sectores vulnerables, conocimiento local de las dinámicas informales, y redes comunitarias para apoyo mutuo.	Fondos y apoyos gubernamentales para formalización, alianzas con instituciones educativas y ONG, tecnologías digitales para inclusión financiera, y creciente interés en la economía social y solidaria.	Alto porcentaje de economía informal, limitada capacitación para formalización, escaso acceso a crédito formal, y falta de infraestructura para apoyar microempresas.	Vulnerabilidad ante crisis económicas, competencia desleal con el sector formal, resistencia cultural a la formalización y cambios regulatorios complejos.
CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS COMPETITIVOS Y APROVECHAMIENTO DE LA RELOCALIZACIÓN DE LAS CADENAS DE VALOR	Ubicación estratégica del municipio, infraestructura existente para la industria y comercio, mano de obra capacitada, y experiencia en proyectos de desarrollo económico local.	Relocalización de cadenas de valor debido a cambios globales, acceso a programas de inversión y apoyo empresarial, alianzas con sectores privados y educativos, y crecimiento de mercados regionales.	Infraestructura limitada para nuevas inversiones, falta de especialización técnica en sectores emergentes, trámites burocráticos complejos y escasa innovación tecnológica.	Competencia regional y global, incertidumbre en políticas comerciales, fluctuaciones económicas internacionales y posible resistencia social a cambios industriales.
FOMENTO AL TURISMO	Atractivos turísticos naturales y culturales, infraestructura básica para visitantes, experiencia en eventos y	Programas y fondos para desarrollo turístico, alianzas con agencias de viaje y ONGs, tendencias en turismo sustentable, y creciente interés	Limitada infraestructura turística especializada, falta de capacitación en servicios turísticos, insuficiente promoción digital y deficiencias en mantenimiento de atractivos.	Impactos ambientales y sociales del turismo masivo, competencia con destinos consolidados, fluctuaciones económicas que afectan viajes y riesgos sanitarios o de seguridad.

	promoción turística, y apoyo comunitario para actividades turísticas.	nacional e internacional por destinos alternativos.		
DESARROLLO AGRARIO Y DIGNIFICACIÓN DEL CAMPO	Experiencia agrícola local, tradición y conocimiento comunitario, acceso a tierras cultivables, y programas gubernamentales de apoyo al campo.	Fondos y programas para modernización agrícola, alianzas con instituciones educativas y centros de investigación, tecnologías para aumento de productividad y mercado creciente para productos orgánicos y locales.	Infraestructura rural deficiente, acceso limitado a financiamiento y capacitación, baja tecnificación y problemas de comercialización.	Cambio climático, fluctuaciones de precios en mercados agrícolas, competencia desleal y migración rural-urbana.
MOVILIDAD SEGURA Y DE CALIDAD	Infraestructura vial básica, experiencia en gestión de transporte público, normativas de seguridad vial vigentes y compromiso municipal para mejorar la movilidad.	Fondos y programas para infraestructura y tecnologías de movilidad, alianzas con empresas y organizaciones civiles, avances tecnológicos en transporte sostenible y creciente demanda ciudadana por movilidad segura.	Infraestructura insuficiente o en mal estado, limitada cobertura y calidad del transporte público, falta de capacitación en seguridad vial y bajos niveles de cultura vial.	Incremento del parque vehicular, accidentes y congestión, contaminación ambiental, y resistencia al cambio en hábitos de movilidad.
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	Existencia de proyectos previos y experiencia en construcción, apoyo institucional, y disponibilidad de mano de obra local.	Programas y fondos federales y estatales para infraestructura, alianzas con empresas constructoras y organizaciones, avances en tecnologías de construcción	Infraestructura obsoleta o insuficiente, recursos financieros limitados, falta de mantenimiento continuo y procesos administrativos lentos.	Cambios climáticos que afectan la infraestructura, crecimiento poblacional desordenado, falta de planeación urbana y rural, y riesgos de desastres naturales.

		sostenible y creciente demanda para mejorar servicios básicos.		
EJE DE CAMBIO 4: BIENESTAR SOCIAL				
COMBATE A LA POBREZA Y REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES	Programas sociales establecidos, redes comunitarias de apoyo, experiencia en atención a grupos vulnerables y compromiso institucional.	Acceso a fondos federales y estatales, alianzas con ONG y organismos internacionales, tecnologías para mejorar la atención social y creciente conciencia pública sobre la pobreza.	Recursos limitados, dispersión geográfica de comunidades vulnerables, baja coordinación interinstitucional y deficiencias en la focalización de apoyos.	Crisis económicas, desigualdad estructural persistente, exclusión social y cambios políticos que afectan la continuidad de programas.
MUJERES CON BIENESTAR INTEGRAL	Existencia de programas de apoyo a mujeres, redes comunitarias activas, experiencia en capacitación y empoderamiento, y marco legal para la igualdad de género.	Fondos y programas nacionales e internacionales, alianzas con ONG y centros educativos, aumento de la conciencia social sobre equidad de género y avances en tecnologías para acceso a servicios.	Limitado acceso a recursos económicos y educativos, desigualdad persistente en oportunidades laborales, violencia de género y barreras culturales.	Resistencias sociales y culturales, violencia y discriminación, cambios políticos que pueden afectar programas, y desigualdad estructural arraigada.
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Programas específicos para grupos vulnerables, redes comunitarias de apoyo,	Acceso a fondos federales y estatales, alianzas con ONG y organismos internacionales, tecnologías para	Recursos limitados, dispersión geográfica de beneficiarios, falta de coordinación interinstitucional y	Crisis económicas, exclusión social persistente, cambios políticos que afectan continuidad de programas y estigmatización

	experiencia en atención social y compromiso institucional.	mejorar servicios y creciente conciencia sobre inclusión social.	dificultades en la identificación precisa de grupos vulnerables.	social.
EDUCACIÓN DE EXCELENCIA Y HUMANISTA PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS	Personal docente capacitado, infraestructura educativa básica, programas educativos inclusivos y compromiso institucional con la educación.	Fondos y programas para mejora educativa, alianzas con instituciones educativas y ONG, acceso a tecnologías educativas y creciente interés social por una educación integral.	Recursos limitados para actualización y capacitación, infraestructura insuficiente o en mal estado, brechas digitales y falta de programas especializados para adultos.	Deserción escolar, desigualdad socioeconómica, cambios en políticas educativas y falta de motivación o apoyo familiar.
ACCESO A LA SALUD INTEGRAL	Servicios básicos de salud establecidos, personal médico capacitado, programas preventivos en marcha y compromiso institucional con la salud pública.	Fondos y programas para ampliar cobertura y calidad, alianzas con hospitales, ONG y universidades, avances tecnológicos en atención médica y mayor conciencia social sobre prevención.	Infraestructura insuficiente en zonas rurales, falta de recursos para medicamentos y equipamiento, escasa capacitación continua y barreras geográficas para el acceso.	Emergencias sanitarias, enfermedades crónicas en aumento, desigualdad en acceso a servicios y cambios en políticas de salud pública.
FOMENTO A LA CULTURA Y AL ARTE	Patrimonio cultural local, artistas y colectivos activos, espacios culturales existentes y apoyo institucional para actividades culturales	Fondos y programas para promoción cultural, alianzas con instituciones educativas y organizaciones artísticas, uso de tecnologías digitales para difusión y creciente interés social por la cultura.	Recursos limitados para proyectos culturales, insuficiente infraestructura y equipamiento, baja capacitación en gestión cultural y poca promoción en medios masivos.	Reducción de presupuesto cultural, competencia con entretenimiento digital, desinterés de públicos jóvenes y cambios políticos que afectan apoyos.

<p>VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS</p>	<p>Programas municipales y federales de vivienda, experiencia en ejecución de obras, personal capacitado y compromiso institucional para mejorar servicios.</p>	<p>Fondos y subsidios para vivienda y servicios, alianzas con empresas constructoras y ONG, tecnologías para eficiencia energética y creciente demanda social por servicios dignos.</p>	<p>Infraestructura insuficiente o deteriorada, recursos limitados, procesos administrativos lentos y falta de mantenimiento continuo.</p>	<p>Crecimiento urbano desordenado, impactos climáticos que afectan infraestructura, rezago en cobertura de servicios y fluctuaciones económicas que dificultan inversiones.</p>
<p>EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO</p>				
<p>INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</p>	<p>Marco legal vigente en materia de igualdad de género, experiencia en programas de equidad, personal capacitado y compromiso institucional.</p>	<p>Fondos y programas nacionales e internacionales, alianzas con ONG y organismos especializados, aumento de la conciencia social sobre género y avances tecnológicos para capacitación.</p>	<p>Resistencia cultural y organizacional, falta de capacitación continua, limitados recursos para implementación y escasa integración transversal en políticas.</p>	<p>Retrocesos políticos, desigualdad estructural persistente, violencia de género y desinformación social.</p>
<p>ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ACCESO A LA JUSTICIA</p>	<p>Marco legal robusto, existencia de centros de atención y apoyo, personal capacitado y compromiso institucional para la protección de las mujeres.</p>	<p>Fondos y programas nacionales e internacionales, alianzas con ONG y organismos de derechos humanos, campañas de sensibilización y avances tecnológicos para atención y denuncia.</p>	<p>Limitados recursos humanos y financieros, falta de capacitación continua, insuficiente infraestructura para atención y deficiencias en procesos judiciales.</p>	<p>Cultura de violencia arraigada, impunidad, resistencia social y política, y riesgos de revictimización.</p>

<p>EDUCACIÓN Y SALUD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</p>	<p>Programas educativos y de salud con enfoque de género, personal capacitado, normativas que respaldan la equidad y compromiso institucional.</p>	<p>Fondos y programas específicos, alianzas con ONG y centros educativos, tecnologías para capacitación y sensibilización, y creciente conciencia social sobre género.</p>	<p>Falta de capacitación continua, recursos limitados, brechas en acceso y calidad de servicios, y escasa integración transversal de la perspectiva de género.</p>	<p>Resistencias culturales, desigualdades estructurales, cambios políticos que afecten programas y violencia de género.</p>
<p>IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES</p>	<p>Marco legal que garantiza derechos de las mujeres, programas de empoderamiento, redes de apoyo y compromiso institucional con la igualdad.</p>	<p>Fondos y programas nacionales e internacionales, alianzas con ONG y organismos especializados, avances en sensibilización social y tecnologías para capacitación.</p>	<p>Persistencia de desigualdades estructurales, falta de recursos suficientes, barreras culturales y limitada participación en ámbitos políticos y económicos.</p>	<p>Resistencias sociales y culturales, violencia de género, retrocesos políticos y desigualdades arraigadas.</p>
<p>EJE TRANSVERSAL 2: CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD</p>				
<p>ATENDER LAS CAUSAS DEL DELITO</p>	<p>Programas comunitarios de prevención, experiencia en coordinación interinstitucional, personal capacitado y compromiso institucional para la seguridad.</p>	<p>Fondos y programas de seguridad pública, alianzas con fuerzas de seguridad, ONG y escuelas, tecnologías para monitoreo y prevención, y creciente conciencia social sobre prevención del delito.</p>	<p>Recursos limitados, deficiencias en infraestructura y equipamiento, falta de capacitación continua y baja participación comunitaria en algunas zonas.</p>	<p>Incremento de la delincuencia, factores socioeconómicos desfavorables, impunidad y cambios en la dinámica criminal.</p>

<p>CUERPOS POLICIALES PARA LA PAZ</p>	<p>Personal policial capacitado, normativas que regulan actuación, experiencia en operativos de seguridad y compromiso institucional con la paz.</p>	<p>Fondos y programas para equipamiento y capacitación, alianzas con organizaciones civiles y académicas, tecnologías para vigilancia y prevención, y creciente demanda social de seguridad.</p>	<p>Recursos limitados, deficiencias en infraestructura y equipamiento, problemas de corrupción y falta de capacitación continua en enfoque de derechos humanos.</p>	<p>Incremento de violencia y delincuencia, desconfianza social hacia la policía, riesgo de abuso de poder y cambios en la dinámica delictiva.</p>
<p>INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN</p>	<p>Personal especializado en análisis y técnicas investigativas, sistemas de información implementados, experiencia en coordinación interinstitucional y compromiso institucional con la seguridad.</p>	<p>Fondos y programas para tecnología avanzada, alianzas con agencias nacionales e internacionales, avances en herramientas de inteligencia artificial y creciente interés en la profesionalización del sector.</p>	<p>Recursos limitados para actualización tecnológica, falta de capacitación continua, deficiencias en integración de datos y procesos burocráticos lentos.</p>	<p>Complejidad creciente de delitos, cibercrimen, resistencia al cambio y vulnerabilidades en seguridad de la información.</p>
<p>REINGENIERÍA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL</p>	<p>Experiencia en proyectos de mejora organizacional, compromiso institucional, equipos multidisciplinarios y canales de comunicación establecidos.</p>	<p>Fondos para modernización, alianzas con organismos públicos y privados, tecnologías para gestión colaborativa y tendencias en gobernanza eficiente.</p>	<p>Resistencia al cambio, procesos administrativos burocráticos, falta de capacitación en nuevas metodologías y limitaciones en recursos humanos.</p>	<p>Cambios políticos que afectan continuidad, falta de coordinación efectiva, duplicidad de funciones y desmotivación del personal.</p>
<p>ACCESO A LA JUSTICIA Y SISTEMA PENITENCIARIO</p>	<p>Marco legal establecido, personal capacitado en áreas judiciales</p>	<p>Fondos y programas para modernización, alianzas con organizaciones de</p>	<p>Infraestructura penitenciaria insuficiente y deteriorada, recursos limitados,</p>	<p>Impunidad, violencia dentro del sistema penitenciario, corrupción y retrasos judiciales que afectan</p>

	y penitenciarias, infraestructura básica y compromiso institucional con la justicia.	derechos humanos y organismos internacionales, avances tecnológicos para gestión judicial y mayor conciencia social sobre derechos.	sobrepoblación en cárceles, falta de capacitación continua y deficiencias en procesos judiciales.	el acceso a la justicia.
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	Experiencia en planes de emergencia, personal capacitado, infraestructura básica para respuesta y compromiso institucional con la protección civil.	Fondos y programas para mejora de equipos y capacitación, alianzas con organismos especializados, tecnologías para monitoreo y alerta temprana, y creciente conciencia social sobre prevención de riesgos.	Recursos limitados, infraestructura insuficiente, falta de capacitación continua y baja cobertura en zonas rurales o vulnerables.	Incremento de fenómenos naturales, urbanización en zonas de riesgo, falta de cultura preventiva y cambios climáticos que agravan vulnerabilidades.
EJE TRANSVERSAL 3: CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE				
TRANSVERSALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ESTADO DE MÉXICO	Compromiso institucional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), experiencia en proyectos alineados a la Agenda 2030, presencia de equipos técnicos especializados y normativas locales que apoyan la sustentabilidad.	Acceso a fondos nacionales e internacionales para desarrollo sostenible, alianzas con organismos multilaterales, universidades y ONG, avances tecnológicos para monitoreo y evaluación, y creciente interés social en la sostenibilidad.	Limitada integración transversal en políticas públicas, falta de capacitación continua en ODS, recursos financieros insuficientes y procesos administrativos complejos.	Cambios políticos que afectan continuidad, desigualdades estructurales, falta de coordinación interinstitucional y rezagos en indicadores de desarrollo.



**EJE 1.
CERO CORRUPCIÓN Y
GOBIERNO DEL
PUEBLO Y PARA EL
PUEBLO**

EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO “ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD”

Programa presupuestario: Conducción de las políticas generales de gobierno

Presupuesto ejercido: \$ 33, 427,808.66

Proyecto: Relaciones Públicas.

01. Reporte De Apoyos Otorgados Para La Realización De Actividades Deportivas, Religiosas Sociales Entre Otros: Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se otorgaron un total de 126 apoyos, beneficiando a 23,147 personas, con una inversión global de \$592,047.00 (Quinientos Noventa y Dos Mil Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M.N.).

Tipo De Apoyo	No. De Apoyos	Monto	Beneficiados
Alimentación	1	\$ 1,500.00	1
Fomento Al Desarrollo Económico	27	\$ 126,775.00	146
Fomento De Usos Y Costumbres	20	\$ 103,902.00	15,056
Fomento Deportivo	14	\$ 84,500.00	957
Fomento Educativo Y Cultural	21	\$ 115,400.00	6,766
Gastos Funerarios	8	\$ 36,170.00	49
Salud	35	\$ 123,800.00	172
Total	126.00	\$ 592,047.00	23,147.00

02. Reporte De Manejo De Agenda: Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo diversas actividades en la agenda de la Presidenta Municipal, lo que permitió programar actividades sociales, reuniones con autoridades estatales y federales, así como en reuniones con líderes de organizaciones sociales y atención a la ciudadanía en general que benefician a todo el Municipio de Temoaya.

Logrando que durante el cuarto trimestre se llevaran a cabo las siguientes actividades:

Actividad	No. de actividad
Reunión con Autoridades Federales y Estatales	13
Inicios y Entregas de Obra	26
Entrega de Apoyos Sociales	9
Eventos Importantes	39
Sesiones de Trabajo	10
Sesiones de Cabildo	16
Audiencias Ciudadanas	834
Firma de Convenios	6
Reuniones con Organizaciones Sociales	9
Audiencias Itinerantes	3
Eventos Cívicos	8

03. Reporte De Audiencias Ciudadanas: Se implemento las audiencias ciudadanas itinerantes, para que de manera directa escuche sus necesidades e inquietudes. En esta actividad participan los directores, coordinadores y encargados de cada área, para brindar el seguimiento oportuno, a los demás tratados.

En el cuarto trimestre, se realizaron 3 audiencias ciudadanas itinerantes en la que se atendieron a un total de 173 vecinos de la zona oriente y centro de la zona centro.

Mes	Total de Audiencias	No. de Personas Atendidas
Octubre	34	140
Noviembre	13	33
Diciembre	47	173

Adicionalmente, se suman a esta cifra 673 audiencias brindadas diariamente en oficina con un total de 834 personas atendidas que se canalizan al área correspondiente de acuerdo al asunto que refieren los vecinos.

Cumpliendo con el objetivo de escuchar y brindar atención a la población en cuanto a sus necesidades.

Mes	Total de Audiencias	Personas Atendidas
Octubre	273 audiencias	340 personas atendidas
Noviembre	221 audiencias	285 personas atendidas
Diciembre	179 audiencias	209 personas atendidas
Total	673 audiencias	834 personas atendidas

04. Reporte De Giras De Trabajo De La Presidenta Municipal (Octubre - Diciembre): Durante el periodo de octubre a diciembre, la Presidenta Municipal de Temoaya llevó a cabo una intensa agenda de trabajo enfocada en la ejecución de obra pública, entrega de apoyos sociales y fortalecimiento de la vida comunitaria. En materia de infraestructura, se realizaron y pusieron en marcha diversas obras de pavimentación con concreto hidráulico en distintas comunidades, así como acciones relevantes en sistemas de agua potable, incluyendo rehabilitación de pozos, ampliación de redes, captación de agua pluvial e incorporación de tecnologías sustentables como paneles solares. Asimismo, se impulsó la construcción y mejora de espacios educativos, deportivos y comunitarios, además de obras de alumbrado público y electrificación, beneficiando a múltiples localidades.

En el rubro social, se entregaron apoyos orientados al mejoramiento de vivienda, como calentadores solares, tinacos, bombas de agua y materiales de construcción, además de estufas ecológicas y apoyos productivos. También se brindaron estímulos económicos a estudiantes y se fortaleció la identidad cultural mediante la entrega de vestimenta tradicional a grupos indígenas.

De manera paralela, se desarrollaron jornadas multidisciplinarias que acercaron servicios de salud, asesoría jurídica y apoyo social a la población, así como eventos culturales, educativos y deportivos, entre los que destacan el Festival de las Culturas Ñatho, actividades de Día de Muertos y celebraciones navideñas. Se participó además en eventos institucionales, ferias y encuentros regionales, fortaleciendo la coordinación con instancias estatales y federales.

En el ámbito cívico, se realizaron ceremonias oficiales, conmemoraciones históricas y actividades de prevención del delito, además de la presentación del Primer Informe de Gobierno. Finalmente, se participó en diversas sesiones de trabajo y órganos colegiados en materia de seguridad pública, salud, protección civil y desarrollo social, consolidando la coordinación interinstitucional y la atención a temas prioritarios del municipio.

05. Organización Y Planeación De Reuniones Con Autoridades Estatales Y Federales: Durante el periodo reportado, la Presidenta Municipal de Temoaya sostuvo diversas reuniones y participaciones institucionales orientadas a fortalecer la coordinación intergubernamental y atender temas prioritarios del municipio. En materia de infraestructura y prevención, destacó el trabajo conjunto con la Junta de Caminos y especialistas en riesgos geológicos para prevenir deslizamientos, así como el seguimiento a obras carreteras y proyectos hidráulicos, incluyendo la gestión para la construcción de presas de gavión.

En el ámbito educativo y social, se impulsaron acciones en coordinación con autoridades estatales, como la presentación del programa “Leer, escribir y pintar, por placer y en libertad”, así como la colaboración con la Universidad Mexiquense del Bicentenario y la UAEMéx. Asimismo, se participó en la entrega de programas sociales como “Estufas que Cuidan, Hogares sin Riesgo”.

En materia de gobernabilidad y desarrollo institucional, se llevaron a cabo reuniones con dependencias estatales y federales para el seguimiento de temas estratégicos como la gestión del agua, la conservación ambiental y el fortalecimiento cultural. También se destacó la coordinación con SEDENA para la instalación de una Base de Operaciones de la Guardia Nacional en el municipio.

Finalmente, se tuvo participación en asambleas y encuentros relevantes en materia agraria y de seguridad pública, incluyendo la Asamblea Regional Agraria y la Asamblea Plenaria de Seguridad, así como en la graduación de nuevos elementos policiales, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y la coordinación institucional en beneficio de la población.

06. Reporte De Reuniones Con Líderes De Organizaciones Sociales: Durante el periodo señalado, la Presidenta Municipal de Temoaya sostuvo diversas reuniones con autoridades auxiliares, delegados, vecinos y sectores productivos, con el objetivo de atender de manera directa las necesidades y planteamientos de las comunidades. Se llevaron a cabo encuentros en localidades como Las Trojes, San Diego Alcalá, San Pedro Abajo y Tlaltenango Arriba, donde se abordaron temas prioritarios relacionados con obras públicas, particularmente solicitudes de pavimentación y seguimiento a proyectos comunitarios.

Asimismo, se mantuvo diálogo con comerciantes de la Plaza Reforma y del sector Ñható, fortaleciendo la comunicación con el sector económico local. Destaca también la realización de una reunión regional con múltiples delegaciones y organizaciones de transportistas, en la que se presentó el proyecto de pavimentación del tramo Molino Arriba–Pothe, promoviendo la participación y coordinación entre comunidades.

Finalmente, se realizó una visita al Preescolar Niños Héroes en San Lorencito, atendiendo la invitación de la comunidad educativa, con el propósito de fortalecer los lazos institucionales y la cercanía con madres, padres de familia y personal docente.

07. Reporte De Gestiones Efectivas: Durante el cuarto trimestre, el municipio de Temoaya concretó la firma de seis convenios estratégicos orientados al fortalecimiento del desarrollo educativo, ambiental, social e institucional. Destaca la colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Lerma para impulsar la vinculación académica y el desarrollo científico, así como el acuerdo con PROBOSQUE del Estado de México para fortalecer la conservación y el manejo sustentable de los recursos forestales.

En materia ambiental, se suscribieron tres instrumentos clave enfocados en el desarrollo sustentable del municipio, incluyendo acciones para la protección de la biodiversidad, la mejora de la calidad del aire y el ordenamiento ecológico del territorio, consolidando una planeación integral orientada a un crecimiento ordenado y sostenible.

Asimismo, se firmó un convenio con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, con el propósito de garantizar la atención jurídica, psicológica y social a personas en situación de vulnerabilidad.

08. Reporte De Peticiones Recibidas En Las Redes Sociales: Una de las estrategias para atender a la ciudadanía es por medio de las redes sociales en donde los ciudadanos podrán expresar sus peticiones; las cuales fueron canalizadas al área correspondiente para brindar la atención adecuada.

Al mes de octubre, noviembre y diciembre a través de la aplicación de Facebook, que revisa el área de comunicación social. En el mes de noviembre se tuvieron cuatro peticiones; mismas que se canalizaron al área correspondiente para el seguimiento.

Proyecto: Audiencia Pública Y Consulta Popular

Sindicatura

1.- Supervisión en la atención y defensa de litigios laborales: Son conflictos o disputas jurídicas, que surgen entre empleadores y trabajadores, o bien, ex trabajadores, en relación con aspectos de relación laboral, derechos, obligaciones, condiciones de trabajo o terminación de contrato laboral. Se supervisa a los representantes legales asignados por el Ayuntamiento, en la correcta atención y defensa de los litigios laborales.

2.- Revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería municipal: Mensualmente se solicita a la Tesorería Municipal los cortes de caja de los ingresos y en su caso egresos, que se generan a diario, mismos que son analizados, revisados y firmados, en caso de existir algún error, se solicita por escrito aclarar las dudas o comentarios que surjan.

3.- Revisar y analizar los informes trimestrales: Revisar, analizar y en su caso realizar alguna observación a los informes trimestrales que remite la Tesorería Municipal al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, es la labor que realiza la Sindicatura Municipal en esta acción.

4.- Vigilar que las multas que impongan las autoridades municipales ingresen a la Tesorería Municipal: Mensualmente se recibe información de las actividades de (Ingresos), de los jueces cívicos del Primer y Segundo del Juzgado Cívico, turnos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, mismos informes que se analizan y en caso de existir observaciones por alguna situación que no sea tan clara, se solicita de manera escrita la aclaración de estas.

5.- Supervisar que oportunamente se remitan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México las cuentas de la tesorería municipal: Mediante oficio se le recuerda al Tesorero Municipal, la fecha en la que se tiene que entregar las Cuentas Públicas, al Órgano Superior de Fiscalización de Estado de México, para cumplir en tiempo y forma, evitando sanciones.

8.- Vigilar que los funcionarios y empleados del municipio cumplan con hacer la manifestación de bienes: Con la finalidad de transparentar la situación patrimonial de una persona, en especial de los servidores públicos, en coordinación con la contraloría Municipal se verifica el cumplimiento de la declaración de situación patrimonial y declaración de intereses, por alta y baja de servidores públicos, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

9.- Reporte de la atención a demandas de arbitraje: En este trimestre a petición de una ciudadana perteneciente al municipio, se lleva a cabo esta actividad, por conflictos dentro del Fraccionamiento Rinconada del Valle. Este procedimiento se continúa a cargo del área de Jurídico, terminando el ciclo en la Sindicatura Municipal.

10.- Reporte de la atención a recursos administrativos de inconformidad: Se ofrece un medio de defensa para los ciudadanos o particulares que se consideren afectados por un acto o resolución administrativa, con el fin de que un superior jerárquico revise y, en su caso, modifique, revoque o anule dicho acto, buscando así una revisión de legalidad y justicia sin necesidad de asistir directamente a los tribunales.

11.- Reporte de la atención a solicitudes de colaboración emitidas por autoridades federales y estatales: Fomentando los vínculos con estancias y/o Autoridades Federales y Estatales, para dar cumplimiento con estrategias conjuntas, permitiendo el intercambio de información, la coordinación de acciones y la aplicación de políticas, con la finalidad de brindar la atención al Instituto que lo requiere.

12.- Participación en la atención a conflictos sociales: Durante este cuarto trimestre se atienden 3 conflictos en donde el Síndico Municipal intervino en la resolución de estos, llegando a acuerdos equitativos para las partes involucradas.

15.- Reuniones previas y posteriores para la delimitación territorial intramunicipal: Se llevaron a cabo 3 reuniones de trabajo con las diversas delegaciones municipales que solicitaron dar inicio al trámite para la Delimitación territorial de sus Delegaciones; las comunidades con las que se inició este trámite fueron: Barrio de Laurel primera y segunda sección, San Pedro Arriba, San Pedro Abajo, Ejido de Santiago Apóstol, Solalpan primera y segunda sección, Enthavi y Jiquipilco el Viejo.

16.- Recorridos de límites intramunicipales: Con el Objetivo de definir con exactitud la jurisdicción de la administración pública y resolver “limbos” territoriales. Durante este trimestre se llevó a cabo un recorrido Intramunicipal con la comunidad de San Pedro Arriba, derivado a la petición por las Autoridades Auxiliares Municipales de las seis secciones.

17.- Asistencia a Sesiones de Cabildo: Asistencia a Sesiones de Cabildo Ordinarias y Extraordinarias, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

18. – Reporte de giras de trabajo y atención ciudadana itinerante: Se realiza el reporte de las diferentes actividades que se realizaron en la Sindicatura municipal, mismas que llevaron a cabo por parte del Síndico y por parte de los auxiliares administrativos, llevándose a cabo las siguientes actividades.

Regidurías

Audiencia Pública: Durante el cuarto trimestre de la Administración 2025-2027, se llevaron a cabo un total de 507 audiencias ciudadanas, en las que se brindó atención directa a vecinas y vecinos de diversas comunidades del municipio, incluyendo Magdalena Tenexpan, Luis Donald Colosio, Tlaltenango abajo, Ejido de taborda, Molino abajo, Loma del progreso, San José Buenavista el Grande, Colonia Emiliano Zapata, San Pedro Arriba 1,2,3,4,5, sección, Llano de la Y, Colonia Centro Ceremonial, Cerrito del panal, Enthavi segunda Sección, barrio de Pothé, Colonia Morelos, Tlaltenanguito Tierra Blanca, San Diego Alcalá, Solalpan Primera Sección, Laurel 2ea. Sección, San José Comalco, Molino Arriba, Rinconada del Valle, San José las Lomas, San Lorenzo Oyamel Tercera Sección, Ejido de Mimbres, Jiquipilco el Viejo 2da, Sección, entre otras. Con el objetivo de atender sus inquietudes, conocer sobre sus solicitudes y dar seguimiento Como parte del compromiso permanente de mantener un gobierno cercano, transparente y receptivo a las necesidades de la población.

Asistencia A Sesiones De Cabildo: Se participó en un total de 17 sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Temoaya, con la finalidad de brindar seguimiento puntual a los temas abordados en el orden del día, así como emitir observaciones y propuestas fundamentadas. Esta intervención buscó aportar de manera constructiva a los procesos de análisis y deliberación, con el propósito de fortalecer las decisiones orientadas al beneficio colectivo y al desarrollo del municipio.

Acciones De Gestoría: Durante el cuarto periodo, se llevaron a cabo un total de 7 gestiones ante diversas dependencias de los ámbitos estatal y federal, con el objetivo de atender necesidades específicas de las comunidades y contribuir al desarrollo social, económico y cultural del municipio.

Como parte de estas acciones, se realizaron gestiones ante el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), mediante las cuales se programó la realización de una capacitación para la elaboración de queso panela en la comunidad de Taborda, con el propósito de fomentar el autoempleo y contribuir al fortalecimiento de la economía familiar.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de coordinación con la Academia Lupita, el EDAYO municipal y diversas instituciones de nivel medio superior, con la finalidad de organizar conferencias dirigidas a estudiantes, enfocadas en temas relacionados con el Día Naranja y la concientización sobre la prevención de la violencia.

De igual manera, se impulsaron acciones orientadas al rescate y fortalecimiento de las costumbres otomíes, promoviendo la práctica del fútbol en chincuate, actividad

mediante la cual se busca preservar las tradiciones de los pueblos originarios, así como promover y defender el derecho al deporte de las mujeres indígenas, fomentando su participación y reconocimiento.

Por otro lado, se realizaron gestiones para conseguir diversos productos de utilidad para el hogar a precio subsidiado, entre los que destacan calentadores solares, tinacos, cisternas, bombas de agua de ½ caballo de fuerza, juegos de baño completos, manguera para agua potable y pollos.

Gracias a estas gestiones, dichos productos pudieron ofrecerse a la población a un costo menor en comparación con su precio comercial, con el objetivo de apoyar la economía de las familias del municipio y facilitar el acceso a insumos que contribuyan al mejoramiento de sus viviendas y servicios básicos. Con estas acciones se busca beneficiar a las familias temoayenses, brindando alternativas accesibles que fortalezcan la economía familiar y contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Comisiones Edilicias: Como parte de las actividades desarrolladas durante el periodo, se participó activamente en los trabajos de comisiones edilicias, abordando una amplia gama de temas prioritarios para la administración pública municipal. Entre ellos se encuentran: Desarrollo Agrícola; actualización de la reglamentación municipal en materia agropecuaria; Parques, Jardines y Panteones; Salud Pública; Equidad de Género; Agenda 2030; Participación Ciudadana; Asuntos Indígenas; Atención al Adulto Mayor; Desarrollo Económico; Turismo y Fomento Artesanal; Comercio y Mercados; Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; Población y Empleo; Saneamiento del Río Lerma; Derechos Humanos; y Preservación del Medio Ambiente.

El trabajo en estas comisiones tuvo como finalidad fortalecer el marco normativo local, promover la mejora continua de la gestión pública y coadyuvar al diseño de políticas públicas inclusivas y sostenibles, orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y fomentar el desarrollo armónico del municipio.

Recorrido A Comunidades Y Reuniones Vecinales: Con el propósito de difundir información sobre los programas de apoyo y servicios derivados de las comisiones asignadas, se llevaron a cabo un total de 20 actividades entre recorridos comunitarios y reuniones vecinales en diversas localidades del municipio.

Entre las comunidades visitadas se encuentran Enthavi Primera Sección, Loma de Progreso, Loma de San Nicolás, San José Buenavista El Grande, Dolores, La Magdalena Tenexpan (Primera, Segunda y Cuarta Sección), San Lorenzo Oyamel y San Diego Alcalá.

Asimismo, durante el cuarto trimestre del presente año se realizaron visitas comunitarias en localidades como San José Comalco, San Lorenzo Oyamel Segunda Sección, Cabecera Municipal, San Diego Alcalá y San José Las Lomas. Estas actividades fueron solicitadas por los propios habitantes de las comunidades, con la finalidad de atender y dar seguimiento a diversas necesidades de la población.

Durante estos recorridos y reuniones vecinales se abordaron temas relacionados con el mejoramiento del alumbrado público y la realización de jornadas de salud, contribuyendo con ello a fortalecer la comunicación con la ciudadanía y a impulsar acciones que favorezcan el bienestar de las familias del municipio.

Mesa de trabajo

Se llevó a cabo una mesa de trabajo con la finalidad de coordinar acciones y fortalecer la colaboración con vecinos de la comunidad de Jiquipilco el Viejo, 3ª Sección. Durante esta reunión se abordaron temas de interés para la localidad, logrando beneficiar tanto a vecinos como a niñas y niños de la comunidad, mediante la organización y planeación de actividades orientadas al bienestar y desarrollo de la población.

Evento Conmemorativo.

Con motivo de las fiestas decembrinas, se llevó a cabo un evento al que se invitó a familias de distintas comunidades del municipio, con la finalidad de fomentar la convivencia y reconocer el trabajo y la participación de la ciudadanía durante el año.

Esta actividad permitió fortalecer los lazos con las familias temoayenses, generando un espacio de convivencia y agradecimiento que contribuye a mantener una comunicación cercana con la población y a reforzar el sentido de comunidad.

Platicas Educativas: Se realizó 3 platicas educativas en comunidades distintas, referentes a la prevención de embarazos en adolescentes, las cuales fueron impartidas en 2 preparatorias del municipio, en San Pedro arriba y San José las lomas, además de una plática en las escuela de educación inicial en la comunidad de san José Comalco, con el fin de acercar a los niños a la lectura y sobre la importancia que esta tiene, como esta ayuda a la mejora de la escritura, dicción e imaginación de los niños, adolescentes y adultos en general.

**Programa presupuestario: Comunicación pública y fortalecimiento
informativo**

Presupuesto ejercido: \$ 3, 811,217.00

Proyecto: Difusión y Comunicación Institucional.

2.- Cobertura Informativa De Las Acciones De Gobierno: Para dar a conocer a la ciudadanía las acciones que se realizan en la administración 2025-2027 se realizaron un total de 63 coberturas de actividades y eventos Región I-29, Región II -2, Región III -4 Región IV -13, Región V-4, y fuera del municipio 11 difusiones de áreas en general, los cuales fueron difundidas en tiempo y forma en la red social de Facebook la cual es el medio de difusión más común entre la población Temoayenses.

3.- Reporte De Prensa De Medios De Comunicación: Durante este trimestre se reporta la lista de los medios de comunicación que estuvieron presente en la conferencia y eventos de Ñathó. E informe de gobierno para dar a conocer las actividades de la administración 2025-2027.

4.- Informe De Diseños De Producción De Medios De Comunicación: Para apoyar a las áreas con la difusión de su información se han realizado de 80 diseños de diferentes áreas.

5.- Apoyo A Campañas De Difusión: Para apoyar a las distintas áreas se realizaron campañas de interés a lo largo de estos 3 meses lo del Ñathó, día de muertos e informe de gobierno

07.- Conferencia De Prensa: Se realizaron dos conferencias para dar mayor difusión al festival Ñathó, así como la difusión del medio maratón con encanto 2025.

08.- Boletines Informativos: Para compartir la información completa con los medios de comunicación con los que tenemos convenio se realizaron 5 boletines informativos los cuales fueron: Difusión de Ñathó, Concurso de día de muertos, Carrera de maratón en Centro Ceremonial Otomí, Cierre del Ñathó e Informe de Gobierno.

9.-Creacion De Videos: Se realizaron videos de las acciones más relevantes para la difusión en redes sociales como el Día de muertos, Informe de Gobierno, Festival del Ñatho, Reportajes de Cultura Otomí, etc.

10.-Gestiones Efectivas: Se realizaron dentro de los medios de comunicación diferentes gestiones con medios de comunicación sobre acciones y resultados de la presente administración, cabe resaltar dos portadas del periódico la Opinión la cual circula en todo el Estado de México, en los meses de noviembre y diciembre.

11.- Reporte De Peticiones En Redes Sociales: Se checa en Facebook los comentarios que se hacen mes con mes y se retoman los que requieren alguna petición o sugerencia a la presidenta municipal.

Se reportaron 2 peticiones sobre a quién dirigirse sobre el desbordamiento de la presa San Antonio de Mimbres y Las personas que están siendo afectadas por las lluvias.

12 Revista Digital: Se realizó una revista digital cada tres meses de las actividades más relevantes de las acciones de la administración 2025-2027, la cual se estará transmitiendo en la página anexando el siguiente link.
[https://temoaya.gob.mx/pdf/links/2025/comunicacion/REVISTA INFORME.pdf](https://temoaya.gob.mx/pdf/links/2025/comunicacion/REVISTA%20INFORME.pdf)

Con respecto al indicador de la Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal: En su variable eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados el año anterior / Mide el porcentaje de los eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio en comparación con el año anterior Se cumplió la meta programada al 100%

Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación: En su variable del indicador; Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior / Se cumplió la meta programada al 100%

Porcentaje de asistentes en los eventos de difusión para dar a conocer el informe de gobierno; Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el informe de gobierno /asistentes esperados a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el informe de gobierno/ Se cumplió la meta programada al 100%

4.- Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para las instancias de gobierno y la sociedad: Planes y programas de acción de gubernamental divulgados / total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal /Se cumplió la meta programada al 100%

Programa Presupuestario: Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Presupuesto ejercido: \$ 33, 656,666.55

Proyecto: Control del patrimonio y normatividad. D00114

1 Sesiones del comité de bienes muebles e inmuebles: Durante el cuarto trimestre el día 24 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de bienes muebles e inmuebles.

2 Informe de bienes inmuebles: Con el objetivo de que los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles tengan conocimiento de los movimientos efectuados a los bienes inmuebles, se realizó un informe trimestral, el cual se genera mediante el Sistema CREG Patrimonial, que es un sistema Web, teniendo un total de 65 bienes inmuebles al cierre de 2025.

3 Levantamiento físico de bienes muebles: Se programó para este tercer trimestre el levantamiento de bienes muebles a partir del día 17 de septiembre al 24 de octubre de 2025.

4 Informe de bienes muebles patrimoniales : Con el objetivo de que los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles tengan conocimiento de los movimientos efectuados a los bienes muebles patrimoniales, se realizó un informe trimestral, el cual se genera mediante el sistema CREG Patrimonial, que es un sistema Web, informado que al cierre del tercer trimestre se tienen un total de 1664 bienes muebles.

5 Informe de bienes muebles de bajo costo: Con el objetivo de que los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles tengan conocimiento de los movimientos efectuados a los bienes muebles de bajo costo, realizó un informe trimestral, el cual se genera mediante el sistema CREG Patrimonial, que es un sistema Web, informado que al cierre del tercer trimestre se tienen un total de 319 bienes muebles de bajo costo.

6 Informe de constancias de no adeudo patrimonial: Derivado de las solicitudes realizadas por extitulares de áreas administrativas, se otorgaron cuatro constancias de no adeudo patrimonial, con el fin de realizar sus trámites administrativos de entrega recepción.

7 Reporte de bienes por cambio de titular :Durante este trimestre se realizaron un total de 4 cambios de bienes a nuevos titulares.

Proyecto: Simplificación y modernización de la administración pública D00137

1 Informe de Expedición de Constancias: Se expidieron 131 constancias de identidad, 42 domiciliarias, 8 de origen, 5 constancias de ingreso; beneficiando a 186 ciudadanos Temoayenses.

2 Informe de Trámite de Cartillas del Servicio Militar Nacional: Dando cumplimiento al Reglamento de la Ley General del Servicio Militar a este trámite se entregó un reporte mensual a las Oficinas del Cuartel General de la 22 Zona Militar. Asimismo la Junta Municipal de Reclutamiento de este Ayuntamiento, inscribió a 55 conscriptos de la clase 1987, 1998, 200,2006 y 2007, todos encuadrados con bola negra.

3 Informe de Constancias de Trámite de Cartilla: Con el objetivo de coadyuvar con los distintos órdenes de gobierno, así como de ayudar a los jóvenes a tramitar con celeridad los distintos documentos oficiales, se otorgaron 11 constancias las cuales fueron de trámite de cartillas del servicio militar.

5 Brindar audiencia ciudadana: Se brindó la atención a 75 ciudadanos en la Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, donde se escucharon sus peticiones y demandas, así como sus opiniones en materia de interés público.

6 Convocar a sesiones de cabildo: Con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se llevaron a cabo 5 Sesiones de Cabildo.

7 Informe de Certificación acuerdos y acta de cabildo: Atendiendo a las solicitudes realizadas por dependencias de Gobierno Federal y Estatal, servidores públicos y ciudadanía en general, atendiendo 5 oficios de solicitud de certificación y 6 certificaciones de acuerdos de cabildo.

8 Elaboración de Minutas de Trabajo: Se realizaron 10 minutas de trabajo, derivada de reuniones llevadas a cabo, atendiendo los siguientes asuntos: reunión de trabajo con el Cronista Municipal, reunión en la Secretaria de Movilidad, reunión con vecinos de San Pedro Arriba y Tlaltenango Abajo, reunión con integrantes del IFREM, reunión con delegado de Solalpan 1ra sección, reunión con integrantes de SEGIAGUA, reunión con vecinos de San Pedro Abajo 2da sección y Zanja Vieja.

9 Reuniones para atender temas de interés general: Se realizaron 10 reuniones de trabajo con el Cronista Municipal, reunión en la Secretaria de Movilidad, reunión con vecinos de San Pedro Arriba y Tlaltenango Abajo, reunión con integrantes del IFREM, reunión con delegado de Solalpan 1ra sección, reunión con integrantes de SEGIAGUA, reunión con vecinos de San Pedro Abajo 2da sección y Zanja Vieja.

10 Informe de Correspondencia Oficial del Ayuntamiento: Con el objetivo de sistematizar la información recibida en el Ayuntamiento y a fin de propiciar certeza en cuanto a la fecha y hora exacta de la recepción de los mismos, así como de los anexos; se dio puntual seguimiento a los oficios decepcionados y emitidos a diferentes órganos de Gobierno Federal, Estatal, Municipal y de los Ciudadanos Temoayenses; se turnaron 265 ingresados en Oficialía de Partes, tal como peticiones, oficios informativos, convocatorias y entre otros.

11 Informe de número y contenido de expedientes pasados a comisión: Se entregaron 5 informes correspondientes a los meses de octubre y noviembre de la presente anualidad, a las diferentes Comisiones Edilicias.

13 Informe de Certificación de documentos oficiales: Se realizaron un total de 9 fojas certificadas de documentos solicitados por las Unidades Administrativas, ciudadanos y en atención a solicitudes por parte de Gobierno del Estado y/o Federal.

16 Capacitación a Servidores Públicos Municipales: Se realizaron un total de 1 capacitación, a representantes de archivos de trámite de las unidades administrativas de este gobierno municipal.

17 Informe de asistencia a sesiones del Comité de transparencia: Se asistió por parte del Departamento del Archivo, a 6 sesiones del Comité de Transparencia, de las cuales una fueron dos ordinarias y dos extraordinarias.

18 Informe de atención a consultas de información por particulares: Dando atención a solicitudes realizadas por particulares, durante este trimestre se realizaron 7 consultas de información.

19 Informe de constancias de no adeudo documental: Se realizaron 6 constancias de no adeudo documental, mismas que fueron entregadas a los solicitantes.

20 Informe de localización y préstamo de expedientes de manera interna: Se atendieron 4 solicitudes durante este trimestre.

26 En el mismo periodo, se realizó la entrega de apoyos consistentes en pavos a autoridades auxiliares del municipio, con el propósito de fortalecer la cercanía institucional y reconocer su labor como enlace directo entre el gobierno municipal y la ciudadanía, contribuyendo a mantener la coordinación y el trabajo conjunto en favor de las comunidades.

Proyecto: Adquisiciones y Servicios.

02.- Informe De Dictámenes Emitidos Por El Comité De Adquisiciones Y Servicios: Se realizaron 3 Comités, MTE/DAYDP/AB/089/2025 por la adquisición de materiales para la Obra número 4.01 FEFOM-2025, denominada Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del cadenamamiento en la calle principal de la localidad de San José Buenavista el Chico, MTE/DAYDP/AB/090/2025 por la adquisición de pavos para Servidores Públicos y Autoridades Auxiliares por fiestas decembrinas, MTE/DAYDP/AB/091/2025 por la contratación del servicio de entrega de juguetes para el evento del día de reyes en diferentes Comunidades de Temoaya.

03.- Informe Del Padrón De Proveedores Y Contratistas: Se llevó a cabo el registro de 4 proveedores solicitando renovación de cédula, mismos a los cuales les vamos a estar solicitando junto con los ya registrados en el ejercicio 2024, los materiales e insumos de acuerdo a sus actividades económicas, que nos vayan solicitando las diferentes áreas del Ayuntamiento para que puedan realizar sus actividades correspondientes.

4.- Informe De Adquisiciones Y Servicios: Durante el Trimestre del ejercicio 2025 se han realizado 85 adquisiciones y servicios para las diferentes áreas que conforman el Ayuntamiento de Temoaya.

06.- Gestiones Efectivas: Se realizó una capacitación Referente al Manejo de Unidades de Medida del SAT, impartida por El Instituto Hacendario del Estado de México, las cuales se impartieron el día jueves 10 de julio, impartida por personal del Instituto Electoral del Estrado de México.

Proyecto: Adquisiciones y Servicios.

Informe de eventos internos y masivos: Son eventos que atiende el Área y se encuentran dentro de la cabecera Municipal del municipio de Temoaya, con un Total de 18 eventos atendidos.

Informe de eventos externos: Son eventos que atiende el Área y se llevan a cabo en distintas Comunidades del municipio de Temoaya, con un total de 27 eventos atendidos.

Proyecto: Simplificación y Modernización de la Administración Pública.

1. Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria: Se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, en fecha 18 de diciembre, con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día: a. Discusión y, en su caso, aprobación del Reporte Anual de Cumplimiento Regulatorio del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025; b. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026.

2. Carga de información en la plataforma SICUMMER (Sistema de Cumplimiento Municipal): Se realizó un registro de información en la plataforma de cumplimiento municipal, en el apartado de: Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026.

3. Listas de asesorías a las áreas del ayuntamiento en temas de Mejora Regulatoria: Se realiza un registro de las personas servidoras públicas que asisten a la Coordinación Municipal, con el fin de expresar, atender y resolver las dudas que se puedan

presentar al momento de realizar los formatos requeridos por esta misma Coordinación.

6. Capacitaciones a servidores Públicos: En el ejercicio de las asesorías, se realiza de manera paralela la capacitación de las personas servidoras públicas del Ayuntamiento de Temoaya, sobre todo para aquellas que recientemente asumieron la responsabilidad de atender los temas relacionados a Mejora Regulatoria de su unidad administrativa.

Proyecto: Administración de personal.

1. Promover el compromiso, asistencia y permanencia de los Servidores Públicos: Se reconoce a 10 servidores públicos de las diferentes áreas de este Ayuntamiento que durante el cuarto trimestre registraron su asistencia con puntualidad, esto con la finalidad de reconocer su compromiso y alentarlos a seguir trabajando con responsabilidad.

2. Actualización de movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos: Se realizaron movimientos de personal con la finalidad de tener actualizada la plantilla 2025, en donde se registraron 22 movimientos de bajas y 29 movimientos de altas.

3. Caravanas informativas (Trámites y servicios). Se realizaron 8 caravanas y se acudió a 8 comunidades para brindar información y orientar a los ciudadanos sobre los trámites y servicios que ofrecen las diferentes áreas del Ayuntamiento. Lo anterior, con la finalidad de enlazar de una forma más directa a los ciudadanos con las áreas y se pueda atender las necesidades y problemáticas de las comunidades. Atendiendo alrededor de 200 ciudadanos.

4. Entorno Laboral Saludable: Se llevaron a cabo 18 sesiones del “Programa Entorno Laboral Saludable”, correspondientes al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025. En donde se ofrecieron clases de zumba y baile con el objetivo de promover estilos de vida más saludables, mejorar el bienestar general y contribuir a la reducción de los índices de sobrepeso y obesidad en el entorno laboral.

Proyecto: Selección, capacitación y desarrollo de personal.

01. Gestión de Capacitaciones: Se llevaron a cabo 8 capacitaciones, presenciales y virtuales, durante los meses de Octubre a Diciembre, se contó con la participación de los servidores públicos de las diferentes áreas del ayuntamiento, incluyendo Directores, Administrativos y Auxiliares.

02. Fomento de actividades de integración: Se llevó a cabo el Concurso de Catrines 2025, en donde se contó con la participación de alrededor de 15 equipos pertenecientes a diferentes comunidades, escuelas y servidores públicos.

En el cual los participantes diseñaron sus vestuarios con materiales reciclables y crearon atuendos verdaderamente increíbles, se realizó un desfile por la avenida principal y el evento finalizó con la premiación de los 4 primeros lugares, además de la participación artística de un grupo de danza y 2 cantantes del municipio.

03. Sesiones de la Comisión de Seguridad e Higiene: Se llevaron a cabo 2 sesiones de la Comisión de Seguridad e Higiene en donde se sometieron a aprobación diferentes puntos en torno a temas de salud y seguridad en el trabajo, tales como la entrega de uniformes e inspección de edificios.

04. Profesionalización de los Servidores Públicos: Se promueve y fomenta la profesionalización de los servidores públicos para estudiar Bachillerato, Licenciaturas, Maestrías y Postgrados, por lo cual se da seguimiento a los 13 servidores que actualmente están estudiando.

05. Integrar al personal idóneo y funcional en las áreas del Ayuntamiento: Se integraron a la plantilla nuevos servidores públicos durante los meses de octubre a diciembre, asegurando que cuenten con las aptitudes necesarias para el puesto que desempeñan, correspondientes a las 6 quincenas que integran el cuarto trimestre del 2025, contando con 29 movimientos de altas.

Proyecto: Desarrollo Institucional

1. Reuniones de gabinete: Se realizaron tres reuniones en los meses de octubre, noviembre y diciembre (una por mes) donde se atendieron temas administrativos internos fundamentales para el funcionamiento del ayuntamiento.

2. Asesoría y apoyo técnico brindado a las áreas del ayuntamiento: Durante este trimestre se dieron 28 asesorías y apoyos técnicos a las diferentes áreas del ayuntamiento como Transparencia, Turismo, Desarrollo Económico, Comunicación, UIPPE, Servicios Públicos, Gobernación...
3. Seguimiento de entrega de informes semanales de las áreas: Se realizaron 6 reportes de cumplimiento de los informes semanales de las áreas administrativas del ayuntamiento, dos veces por mes; con el objetivo de conocer las actividades realizadas y que cada área dé cumplimiento a lo solicitado.
4. Seguimiento al sistema de correspondencia: Se realizó el reporte de seguimiento al sistema de correspondencia del ayuntamiento, donde el 58.7% han sido atendidos y el 37.6 no han sido atendidos.
5. Coordinación de programas o proyectos: Se coordinaron para su realización dos proyectos, el día de muertos llevando a cabo la coordinación de los diferentes eventos que se realizaron durante una semana alusivo a esas fechas y el evento del 1er informe de Gobierno para el desarrollo de la logística.
6. Seguimiento al sistema de audiencia ciudadana: Se realizó un reporte sobre el seguimiento del sistema de audiencias ciudadanas, reflejando un rezago de 311 peticiones no atendidas.
7. Evaluación de cumplimiento trimestral: Se realizó un reporte de cumplimiento trimestral, analizando las actividades realizadas que se dieron cumplimiento en tiempo y forma y desarrollando nuevos proyectos para el 2026.

**Programa Presupuestario: Función pública y combate a la corrupción.
Presupuesto Ejercido: \$ 2, 979,980.61**

Proyecto: Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos K00135

01Realizar Auditorías de Obra Pública: Se realizó la auditoría número CM/DAO/AUD/01/2025 denominada; "Auditoría a la Integración de los Expedientes Únicos de Obra, a la Dirección de Obras Públicas, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024".

03 Participación en el Comité Interno de Obra Pública y/o actos relacionados con la adjudicación de Obra Pública: Se participó en un Comité Interno de Obra Pública y/o actos relacionados con la adjudicación de Obra Pública.

05 Realizar visitas a obras en proceso y terminadas: Se realizaron 20 visitas a obras en proceso y terminadas.

Proyecto: Fiscalización, Control Y Evaluación Interna De La Gestión Pública K00134

03 Inspecciones: Se realizó una inspección a la entrega - recepción del departamento de catastro del 10 de marzo de 2025.

03 Participación en el Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles: Se participó en 2 levantamientos Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Temoaya.

05 Participación en Comités: Se participó en cuatro sesiones de comités, con el objeto de coordinar las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento y al Sistema Municipal DIF, para realizar, el análisis, adopción de criterios, medidas eficaces, y oportunas para mantener la conciliación de los inventarios con los registros contables.

06 Testificación de destrucción de formatos cancelados de las oficialías del Registro Civil: Realizo nueve destrucciones de las formas valoradas de los Registros Civiles de Temoaya las cuales fueron canceladas o se encuentran obsoletas y así evitar el mal uso de las mismas.

07 Arqueos de caja y/o formas valoradas: Se realizaron 10 Arqueos de caja, con el fin de realizar un análisis, recuento y comprobación del dinero perteneciente al Ayuntamiento y al Sistema Municipal DIF, con el objeto de comprobar si se ha contabilizado todo el efectivo recibido y si el saldo que arroja corresponde con lo que se encuentra físicamente en caja en dinero efectivo o formas valoradas.

08 Pases de Lista: Se realizaron 15 pases de listas para verificar la asistencia y permanencia de los servidores públicos dentro de su área de trabajo, tanto del Ayuntamiento como del Sistema Municipal DIF.

09 Testificación de entrega - recepción de unidades administrativas: Se testifico cuatro entregas recepción en el procedimiento administrativo mediante el cual un servidor público obligado que concluye su función hace entrega del despacho a su cargo al servidor público entrante con la información de carácter económica, financiera, patrimonial, presupuestal, programática y administrativa.

Programa Presupuestario: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Presupuesto Ejercido: \$ 409,283.39

Proyecto: Responsabilidades Administrativas K00161

01 Acuerdos de inicio de procedimiento por presunta falta administrativa: Se realizó un acuerdo de inicio de procedimiento por presunta falta administrativa.

02 Resoluciones de procedimientos administrativos: Se realizó una resolución procedimientos administrativos.

03 Trámite de Constancias de No Inhabilitación: Se tramitaron cinco Constancias de No Inhabilitación.

04 Sesiones del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Temoaya: Se participó en tres Sesiones del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Temoaya.

05 Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción. Se participó en una sesión del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción, esto en cumplimiento a la legislación aplicable, el Comité Coordinador.

06 Actualización de la Plataforma IPOMEX. Se actualizó la plataforma del IPOMEX, así como cumplimiento con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.

07 Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Temoaya: Se participó en una Sesión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Temoaya.

Proyecto: Investigación de faltas administrativas K00162

01 Investigaciones respecto de conductas cometidas por servidores públicos: Se realizaron tres investigaciones a conductas cometidas por servidores públicos.

02 Atención de denuncias presentadas a través del SAM: Por el buen actuar de la administración pública no se ha visto un incremento en este punto teniendo a la fecha solamente se remitió a esta Contraloría Municipal tres denuncia en el Sistema de Atención Mexiquense para este trimestre.

04 Proporcionar asesorías para la presentación de la declaración patrimonial: Se capacito con tres cursos a trabajadores de la presente administración.

05 Presidir el comité interno de mejora regulatoria: Se llevó cabo la sesión del comité interno de la contraloría Municipal a efecto de cumplir con las acciones jurídico administrativas que tienen por objeto eficiente el marco jurídico para elevar la calidad de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía; facilitar la apertura, operación y/ o gestión de tramites conforme a lo establecido en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 25 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya.

05 Participación en el comité de Mejora Regulatoria Municipal: Se participó en un comité de Mejora Regulatoria Municipal.

Programa presupuestario: Transparencia
Presupuesto ejercido: \$ 466,530.16

Proyecto: Vinculación Ciudadana con la Administración Pública A00122

01.-Reporte de solicitudes de las plataformas SAIMEX y SARCOEM: En cumplimiento de las obligaciones en la materia, se lleva a cabo la revisión y el seguimiento de las solicitudes recibidas a través de las plataformas SAIMEX Y SARCOEM durante el periodo correspondiente, como parte de estas acciones se realizó el análisis de las solicitudes registradas y la canalización oportuna a las áreas responsables para su pronta resolución, así como la atención de requerimientos adicionales y al

cumplimiento de las resoluciones emitidas por el órgano garante en los casos de recursos de revisión.

02.-Revisión y publicación trimestral de la información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX): Durante el cuarto trimestre, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación trimestral de la información Pública de Oficio (IPOMEX), en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, como parte de las acciones realizadas se verifico que la información correspondiente a las fracciones se encontrara completa, actualizada y correctamente cargada en la plataforma, solicitando a las áreas responsables las correcciones necesarias, derivado de este proceso se aseguró la correcta difusión de la Información Pública de Oficio

03.-Coordinar las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia: Se llevo a cabo la cuarta sesión ordinaria del comité de transparencia, en ella se reportó el estatus de las 34 solicitudes registradas en las plataformas

04.-Integrar el Programa Anual y Trimestral de Sistematización y Actualización de la Información: Durante el periodo en mención, se llevo acabo el registro de los avances correspondientes en el portal para Sujetos Obligados, en el apartado de Control y Seguimientos de proyectos (PASAI), como parte de estas acciones, se otorgaron capacitaciones a los servidores públicos en temas de la clasificación de información como reservada o confidencial, afín de ser presentadas ante el comité de transparencia y sean aprobadas, asimismo se realizó la coordinación y el seguimiento de los procesos para la atención de las obligaciones comunes y específicas adicionales a la materia de transparencia, remitiendo al Director General de Transparencia, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos y fortaleciendo los procesos de sistematización y actualización de la información.

07.-Gestiones Efectivas: Durante el trimestre en mención, se llevaron a cabo dos gestiones efectivas ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, para la coordinación y realización de platicas en materia de protección de Datos Personales y Prevención de la Violencia Digital, dirigidos a alumnos del COBAEM PLANTEL 60 de la comunidad de San Lorenzo Oyamel y escuela Himno Nacional del Ejido de Mimbres, estas acciones contribuyeron a la consentización y protección de sus datos.

Ficha técnica de Indicadores (Act.): Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2025, 22 SPH dieron cumplimiento a las obligaciones comunes y específicas de la Unidad de Transparencia, mediante la carga de información correspondiente a los artículos 92 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Ficha técnica de Indicadores (Com.) Porcentaje de fracciones actualizadas en cumplimiento de sus obligaciones: Durante el periodo en mención, se actualizó el 100 % de las 119 fracciones previstas en los artículos 92 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, cumpliendo cabalmente con las obligaciones comunes y específicas en materia de Transparencia.

Ficha técnica de Indicadores (Prop.): Durante el periodo del cuarto trimestre se reporta la verificación virtual oficiosa realizada al portal IPOMEX, a través de la Dirección General Jurídica y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, alcanzando un porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del 92% en el artículo 92 de la Ley de Transparencia Local.

Ficha técnica de Indicadores (Fin): Durante el periodo reportado se recibieron, y atendieron 210 solicitudes a través del Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIMEX), las cuales fueron tramitadas conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad vigente.

Programa Presupuestario: Fortalecimiento de los Ingresos
Presupuesto Ejercido: \$ 6, 997,721.76

Proyecto: Captación y Recaudación de Ingresos

01 Mesas de trabajo con unidades recaudadoras para incrementar la recaudación de los Ingresos Municipales: Durante el cuarto trimestre se realizaron 2 mesas de trabajo con la Dirección del Desarrollo Económico y con la dirección del Agua de con la finalidad de establecer estrategias para la campaña de recaudación 2025.

02 Campaña de condonación en estímulos fiscales para incrementar la recaudación en Impuestos y Derechos: Durante el cuarto trimestre se realizó 1 campaña de condonación en estímulos fiscales para incentivar el cumplimiento de obligaciones

fiscales como el pago de impuestos municipales, derechos, predial, agua, etc.), mediante descuentos, condonaciones de recargos, actualización de adeudos, etc. También se busca regularizar contribuyentes rezagados, mejorar la recaudación, incentivar la economía local y hacer más eficiente la administración tributaria.

03 Instalación de cajas itinerantes: Durante el cuarto trimestre se realizó la instalación de 3 cajas itinerantes con la finalidad principal de acercar los servicios de recaudación y atención ciudadana a las comunidades más alejadas o con mayor densidad poblacional, facilitando el cumplimiento de obligaciones fiscales y otros trámites municipales.

04 Aplicaciones de encuestas de satisfacción al contribuyente con relación a los servicios de la Tesorería Municipal ingresos (certificaciones de pago de impuesto predial y no adeudo de aportaciones de mejoras): Durante el cuarto trimestre se realizó la aplicación de 2 encuestas de satisfacción al contribuyente con relación a los servicios de la Tesorería Municipal.

Tasa de Variación de la Recaudación Corriente: Para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 no se obtuvo recaudación corriente.

Tasa de Variación de las Cajas Móviles Instaladas: Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 se instalaron 3 cajas móviles con la finalidad de acercar los servicios de recaudación y atención a la ciudadanía, especialmente porque no hay oficinas municipales y la demanda de servicios es alta.

Tasa de variación de los ingresos propios municipales: Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 se obtuvieron ingresos propios municipales del año actual por \$29, 114,054.10.

Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones: Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 los recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual por \$29, 114,054.10.

Programa Presupuestario: Modernización del catastro mexiquense
Presupuesto Ejercido: \$ 476,364.75

Proyecto: Servicios e información catastral estatal y municipal. F01118

1.- Incorporación de Inmuebles al Padrón Catastral: Se realizaron 124 procedimientos para la incorporación y cambios de propietario catastral, para su inspección en la Base de Datos Catastrales beneficiando a 124 personas de las Localidades de las diferentes Zonas del Municipio de Temoaya tales como, zona centro Tlaltenango Abajo, Molino abajo, Reforma, Pothé, Molino Arriba, Poniente: San Diego Alcalá, Calle Real, San José las Lomas, Zona Sur: Ranchería de Trojes, Rinconada del Valle, Zona Norte: Jiquipilco el Viejo, San Pedro Arriba, Loma Alta, Zanja Vieja, La Cañada, Colonia Emiliano Zapata, Solalpan Luis Donald Colosio, Paraje Loma del Capulín, La Rusia, Enthavi y Colonia Adolfo López Mateos Zona Oriente: Magdalena Tenexpan, , San Lorenzo Oyamel.

2.- Inspección de Predios, para la Actualización de los Registros Gráficos y Alfanuméricos: Se efectuaron visitas para la inspección y actualización catastral, mediante el ingreso de solicitudes, el cual consiste en la revisión técnica, aportados por el propietario de un terreno, para su incorporación en la Base de Datos Catastral, beneficiando a 71 personas de las diferentes Zonas del Municipio de Temoaya tales como, zona centro Tlaltenango Abajo, Molino abajo, Reforma, Pothé, Molino Arriba, Poniente: San Diego Alcalá, Calle Real, San José las Lomas, Zona Sur: Ranchería de Trojes, Rinconada del Valle, Zona Norte: Jiquipilco el Viejo, San Pedro Arriba, Loma Alta, Zanja Vieja, La Cañada, Colonia Emiliano Zapata, Solalpan Luis Donald Colosio, Paraje Loma del Capulín, La Rusia, Enthavi y Colonia Adolfo López Mateos Zona Oriente: Magdalena Tenexpan, , San Lorenzo Oyamel.

Se asesoró a los contribuyentes con el valor Catastral de sus inmuebles, a partir de los datos como la ubicación del inmueble, los metros cuadrados de construcción o los metros de terreno, para su cálculo se tiene en cuenta el valor en el catastro del suelo y de la construcción, todo esto beneficiando a más de 140 personas que iniciaron su trámite para su inspección y así poder concluir con su gestión.

3.- Expedición de Certificaciones (Clave y Valor Catastral, Plano Manzanero e Identificación Catastral): Se expidieron 95 Certificaciones de Clave y Valor Catastral, 19 Planos manzaneros y 1 Identificaciones Catastrales, favoreciendo a más de noventa y cinco personas para ir realizando su gestión y llegar a la inscripción en la Base de Datos Catastral, con esto se logra beneficiar a las diferentes Zonas del Municipio de

Temoaya tales como, zona centro Tlaltenango Abajo, Molino abajo, Reforma, Pothe, Molino Arriba, Poniente: San Diego Alcalá, Calle Real, San José las Lomas, Zona Sur: Ranchería de Trojes, Rinconada del Valle, Zona Norte: Jiquipilco el Viejo, San Pedro Arriba, Loma Alta, Zanja Vieja, La Cañada, Colonia Emiliano Zapata, Solalpan Luis Donald Colosio, Paraje Loma del Capulín, La Rusia, Enthavi y Colonia Adolfo López Mateos Zona Oriente: Magdalena Tenexpan, , San Lorenzo Oyamel.

5.- Reunión De Directores De Catastro (Región Toluca-IGECM): Tiene como finalidad darles seguimiento y cumplimiento a los convenios de colaboración administrativa con la finalidad de revisar la cartografía, capturar la información en el sistema de Gestión Catastral, documentación de trámites catastrales, capacitación al personal del área.

7.- Apoyo A recorridos De Límites Territoriales: Se realizaron recorridos con la Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndico Municipal, Representante del DDU, Representante del Departamento de Catastro, Comité de Agua Central Jiquipilco el Viejo, Comité de Agua de Jiquipilco el Viejo 2ª Sección y Representante de Bienes Comunes; con la finalidad de reconocer las mojoneras que se encuentran en el lindero con el Municipio de Isidro Fabela.

8.- Apoyo Audiencias Ciudadanas: Se realizaron audiencias informativas para dar a conocer los servicios con los que cuenta la Jefatura de Catastro Municipal y puedan realizar la inscripción de sus Inmuebles y estos sean incorporados al Padrón Catastral. Beneficiando a la Localidad de Magdalena Tenexpan.

9.- Atención al Público: Se asesoró a 345 contribuyentes sobre las diferentes actividades que se realizan en esta Jefatura de Catastro Municipal, se atendió a los contribuyentes para el trámite de Pago de Predial y las diferentes solicitudes que requerían.

10.- Gestiones Efectivas: Se realizó una gestión efectiva en la Cabecera Municipal mediante Caravanas Itinerantes de Justicia Social (diferentes módulos y asesoría) beneficiando a todo el Municipio de Temoaya.

Programa Presupuestario: Transferencias
Presupuesto Ejercido: \$ 22, 453,907.49

Proyecto: Transferencias del Ayuntamiento a Organismos Municipales

01 Transferencias al DIF municipal: Durante el segundo trimestre se realizaron 6 transferencias al DIF Municipal.

Porcentaje de Gastos Vía Transferencias: Para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 se obtuvo una participación destinada a entes municipales por \$4, 850,000.00.

Porcentaje de Registros Contables correspondientes a Transferencias: Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 se emitieron 6 pólizas para registrar transferencias.

Porcentaje de recursos destinados a transferencias: Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 el total de recursos de recursos previstos para transferencias hacia entes municipales es de \$19, 400,000.00

Tasa de variación en los recursos transferidos a entes municipales: Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 el recurso transferido a entes municipales en el año actual es de \$19, 400,000.00.

Programa Presupuestario: Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
Presupuesto Ejercido: \$ 43, 860,890.85

Proyecto: Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores

01 Reporte de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores: Durante el cuarto trimestre se realizó 1 reporte de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Porcentaje de ADEFAS con respecto al Gasto Presupuestado Mensual: Para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 no se implica pago de ADEFAS.

Tasa de variación en el pago de ADEFAS: Para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 el monto de las ADEFAS cubiertas en el presente ejercicio es de \$51, 469,362.90

Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto: Para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 los ADEFAS pagados en el presente año son de \$51,469,362.90

Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional: Para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 el monto de ADEFAS pagado es de \$25,734,681.45.

Programa Presupuestario: Planeación y presupuesto basado en resultados

Presupuesto Ejercido: \$ 19,462,547.32

Proyecto: Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal.

Se realizó una capacitación a los enlaces de las áreas de la administración y regidurías de la administración para llevar a cabo el proceso de llenado de los formatos PbRM Avance Trimestral 08c (metas) y 08b (Ficha Técnica de Indicadores).

Se realizó la revisión y remisión de los formatos PbRM del Avance del Tercer Informe Trimestral de las actividades realizadas de enero a marzo de las áreas y regidurías.

Por lo anterior dichos formatos fueron remitidos a la Tesorería para su carga en la plataforma Visión Intelligent y así mismo a la Plataforma del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Durante el cuarto trimestre se llevó a cabo la Actualización de fracciones del sistema de IPOMEX del portal de Transparencia.

Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la elaboración del Primer Informe de Gobierno Municipal 2025, mediante un trabajo coordinado entre las distintas áreas de la administración pública, quienes integraron la información correspondiente a los avances, acciones y resultados obtenidos. Como parte de este ejercicio de rendición de cuentas, se realizó la Sesión Solemne de Cabildo en el mes de diciembre, así como el evento público de presentación del informe, en el que se dieron a conocer los logros más relevantes en beneficio de la población.

Durante el cuarto trimestre se tomaron 5 Capacitaciones competentes a la Unidad impartidos por el IAPEM (Diplomado de Planeación Estratégica), IHAEM (Reuniones de la MIR) y el INAFED (Guía Consultiva de Desempeño) y el Colegio Mexiquense.

Se elaboró el Plan Anual de Evaluación 2025 (PAE) donde se registra un programa, presupuestario que será evaluado en el ejercicio fiscal 2025 fue publicado en la página web oficial; el programa presupuestario a evaluar es la 030202010107 Desarrollo Forestal llevado a cabo por la dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El municipio participo en el programa federal Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025, emitido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), mismo que evaluó temas de Hacienda Pública, Economía, Desarrollo Social, Servicios Públicos, entre otros.

En el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario “José María Morelos y Pavón 2025”, emitido por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), mismo que evaluó temas de Normatividad, Hacienda Pública, Economía, Planeación, Tecnología, Transparencia, entre otros.

Se participó a nivel estatal en la categoría “Proyectos a Desarrollar en el trienio 2025-2027” al proyecto estratégico de infraestructura: Clínica de Salud Mental “Nelly Rivera Sánchez”, del Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y Municipios (IAPEM) otorgó al Ayuntamiento de Temoaya el Primer Lugar.

Por primera vez, la Asociación de Municipios de México, reconociendo las buenas prácticas de las administraciones públicas municipales, otorgó a Temoaya el Premio Internacional ALMA 2025 por la creación del Coro Infantil Otomí Hñathö Nthëkunthe.

En cumplimiento a la Ficha Técnica de Indicadores Fin del Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal: 110 Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM se cumplieron.

En cumplimiento a la Ficha Técnica de Indicadores Proposito del Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal: 110 Obras y acciones contenidas en el PDM se cumplieron.

En cumplimiento a la Ficha Técnica de Indicadores Componente del Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE: Dicho documento fue elaborado y publicado en la página web oficial; el programa presupuestario a evaluar es la 030202010107 Desarrollo Forestal.

En cumplimiento a la Ficha Técnica de Indicadores Actividad del Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE: Dicha evaluación fue publicada en la página web oficial; el programa presupuestario evaluado es la 030202010107 Desarrollo Forestal.

Proyecto: Operación y Seguimiento del COPLADEMUN. S00165

Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la carga del avance correspondiente al primer semestre en la plataforma del COPLADEM, en la cual se integró y reportó el seguimiento de metas, estrategias, líneas de acción y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027. Este ejercicio permitió dar cumplimiento a los mecanismos de evaluación y seguimiento institucional, fortaleciendo la planeación, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública municipal.

Proyecto: Integración, Seguimiento y Control Presupuestal del Ayuntamiento.

01 Elaboración del Presupuesto Municipal: Durante el cuarto trimestre no se realiza Presupuesto Municipal.

02 Actualización del Sistema de Contabilidad Progress: Durante el cuarto trimestre no se realiza Actualización del Sistema de Contabilidad Progress.

03 Análisis de Seguimiento a la ejecución del presupuesto: Durante el cuarto trimestre se programó realizar 3 Análisis de seguimiento a la ejecución del presupuesto.

04 Control presupuestal entre metas por actividad por proyecto respecto al avance porcentual de recursos ejercidos: Durante el cuarto trimestre se realiza Control presupuestal.

05 Revisión de solicitudes de suficiencia presupuestal: Durante el cuarto trimestre se realizó 1 revisión de solicitudes de suficiencia presupuestal con el fin de verificar que exista disponibilidad de recursos y el gasto cumpla con las normas presupuestarias y administrativas aplicables.

05 Comunicado de Techos Presupuestales: Durante el cuarto trimestre se realizó 1 comunicado de techos presupuestales para garantizar una asignación, eficiente, equilibrada y legal de los recursos del municipio.

Proyecto: Registro, Control Contable-Presupuestal y Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. L00116

01 'Elaboración de Informes Trimestrales: Durante el cuarto trimestre se realiza el Cuarto Informe Trimestral que corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

03 Revisión de los Informes Trimestrales: Durante el cuarto trimestre se realiza una revisión al Tercer Informe Trimestral donde se analizan varios aspectos contables, financieros, presupuestales y administrativos.

04 'Transparencia y Difusión de la Información Financiera para dar cumplimiento al Título V y VI de la LGCG: Durante el cuarto trimestre se realiza la difusión de la información financiera para dar cumplimiento al título V y VI de la LGCG.

05 Llenado del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda: Durante el cuarto trimestre se realizan 3 llenados del portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

06 'Reporte de Pólizas de egresos elaboradas: Durante el cuarto trimestre se realizó 3 reportes de Pólizas de Egresos elaboradas de octubre a diciembre que respaldan los movimientos de salida del recurso financiero ya sea por cheque, transferencia electrónica o cualquier otro medio de pago.

07 Reporte de Pólizas de diario elaboradas: Durante el cuarto trimestre se realizó 3 reportes de Pólizas de Diario elaboradas de octubre a diciembre donde se registran operaciones que no implica un movimiento inmediato de dinero como ajustes, reclasificaciones, registros contables internos o devengados.

08 Reporte de Pólizas de ingresos elaboradas: Durante el cuarto trimestre se realizó 3 reportes de Pólizas de Ingresos elaboradas de octubre a diciembre que registran todos los ingresos económicos que recibe el municipio ya sea en efectivo, depósitos bancarios o cualquier otro medio autorizado.

Proyecto: Planeación de Proyectos para el Desarrollo Social. I01139

05 Coordinación En La Entrega De Programas Federales: En este trimestre se apoyó a los pequeños y grandes agricultores en la asesoría por parte de servidores para combatir las plagas en sus tierras y lograr una buena siembra y un buen cultivo.

Mediante el trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno, se facilita la logística, organización y atención ciudadana durante la entrega de apoyos, fortaleciendo así la gestión pública y asegurando que los programas cumplan su objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias del municipio.

Programa Presupuestario: Gobierno electrónico
Presupuesto Ejercido: \$ 2, 569,926.98

Proyecto: Innovación gubernamental con tecnologías de información

01.-Actualización A Servidor Interno: Durante el cuarto trimestre se realizó 01 actualización del servidor interno, con la finalidad de ayudar y protegerlos de software maliciosos entre otros, que pueden dañar y afectar el sistema de los equipos de cómputo del Ayuntamiento, y que cada una de las áreas administrativas realicen sus actividades sin ningún contratiempo.

2.- Mantenimientos A Equipos De Redes Internos: Se realizó 01 Mantenimiento, con la finalidad de tenerlo en buenas condiciones para el correcto funcionamiento y que en cada una de las áreas administrativas puedan acceder de forma segura y oportuna, para poder atender con eficiencia las actividades y servicios que brindan este Ayuntamiento de Temoaya a ciudadanía.

3.-Administrar Los Grupos De Red De Interconexión: Se realizaron dos configuraciones de redes de interconexión, su objetivo es integrar la comunicación entre dependencias, áreas administrativas, generar una interacción de datos en

tiempo real, más oportunidades para mejorar su conectividad y con esto, que sus procesos cuenten con capacidades de interconexión más eficiente.

05.- Mantenimiento A Equipo De Computo Cca'S De Municipio: Se realizaron dos Mantenimientos de dos CCA, a los equipos de cómputo de los centros comunitarios de aprendizaje del cual se benefició la comunidad de Jiquipilco el Viejo y Ejido de Taborda, para una buena atención eficiente a alumnos, padres de familia y ciudadanía en general.

06.- Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Equipos De Cómputo Del Ayuntamiento, Biblioteca Municipal Y Dif Municipal: Se realizaron 100 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo del Ayuntamiento, biblioteca municipal y Dif Municipal con la finalidad prevenir daños al equipo y que cada área responsable pueda realizar su trabajo de manera rápida y eficiente, logrando dar atención de forma oportuna con la mayor agilidad a todos los ciudadanos Temoayenses.

07.- Reestructuración De Cableado De Red: Se realizó 01 Reestructuraciones de cableado de Red en las diferentes áreas del ayuntamiento derivado de su reubicación, con el propósito de mejorar y ampliar el servicio de internet teniendo una mejor conectividad para el buen desempeño de los servidores públicos dentro de sus actividades laborales.

08.-Configuración, Diagnostico Y Reparación De Impresoras Y Scanner: En este periodo se cumplieron con las 100 revisiones y reparaciones de impresoras y scanner en las diferentes áreas del ayuntamiento, esto con el propósito de que cada área brinde un servicio de calidad y entregas de diferentes actividades laborales o tramites en tiempo y forma a los diferentes departamentos y ciudadanos de este municipio.

09.-Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Salas De Computo A Escuelas Del Municipio: Se realizaron 02 Mantenimientos preventivos y correctivos a salas de computo a la escuela Primaria Escuela Primaria Prof. "Isaías Q. Domínguez" mediante la atención del oficio 15DPR0977E/313/2025, de La Magdalena Tenexpan y la Escuela Telesecundaria Oftv No. 0007 "Lic. Alfredo Del Mazo González" que fue solicitada por los directores en Calle Real. Cumpliendo así con la meta programada.

10.- Adquisición De Tics: En este rubro se adquirieron discos duros, switch y routers, para la instalación del servicio de internet, en las áreas del ayuntamiento que se reubicaron, y puedan dar un buen servicio a la ciudadanía Temoayense.

11.- Mantenimiento Al Sistema De Correspondencia: Se realizó con la finalidad de tenerlo en buenas condiciones para el correcto funcionamiento de cada una de las áreas administrativas y puedan acceder de forma segura, atendiendo en tiempo la documentación requerida para su debida atención.

12.- Actualización Del Sistema De Audiencia Ciudadana: Sistema que implementa la Administración 2025-2027, para brindar la atención a la población en general en cada una de las comunidades del municipio, atendiendo cada una de sus inquietudes o peticiones que presente cada comunidad de forma oportuna y darle el seguimiento adecuado, beneficiando a los Temoayenses.

13.- Actualización De La Página Web: Acción que se realiza con la finalidad de poder brindarle a la ciudadanía información actualizada, además de que se apoya a las áreas que ocupan esa información para las diferentes plataformas como el OSFEM, IPOMEX, SAIMEX entre otros.

14.-En Gestiones Efectivas: Se realizaron 2 gestiones solicitando apoyo con personal técnico especializado para que realizar la revisión y reparación de equipos de impresión que presentaban fallas en su funcionalidad, se solicitó apoyo con personal técnico para la reubicación de una red de internet debido al cambio de domicilio del área al que correspondía, el cual tiene como objetivo de administrar adecuadamente el suministro de internet en las áreas de este ayuntamiento de Temoaya.

Mantenimiento Realizados A Las Tics: En cumplimiento al indicador del porcentaje “Se realizaron 106 mantenimiento de Tics,” que se tenía programado, con la finalidad de mejorar y ampliar el servicio a las diferentes áreas del ayuntamiento.

Reporte De Incidencias De Las Tics: En cumplimiento al indicador del porcentaje de Reporte de incidencias de la Ficha Técnica de Diseño de Indicadores de Gestión 2025de Tics “Se atendieron 106 reportes de Tics, permitiendo con ello poder atender con eficiencia las actividades a realizar en todas las áreas de este ayuntamiento.

Adquisición De Tics: Durante el cuarto trimestre se cumplió con la adquisición de 4 Tics de la Ficha Técnica de Diseño de Indicadores de Gestión 2025, con ello mejorando la calidad de trabajo administrativo en las diversas dependencias del ayuntamiento de Temoaya.

Total De Trámites Municipales En Línea: En la Ficha Técnica de Diseño de Indicadores de Gestión 2025. Se cumplió con un total de 01 trámites municipales para subir a la web. Atendiendo los objetivos establecidos de la meta programada para este cuarto trimestre.

Programa Presupuestario: Reglamentación municipal Presupuesto Ejercido: \$ 1, 576,189.16

Proyecto: Revisión y emisión de la reglamentación municipal D00100

Aprobación de reglamentos de interés general: En este trimestre no se aprobaron reglamentos solamente Manuales de procedimientos de diferentes direcciones de la administración pública 2025-2027.

Publicaciones en gaceta: Dando cumplimiento a los artículos 30, 90 y 91 fracción XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México del Estado de México y con el objetivo de que la ciudadanía Temoayenses y dependencias de Gobierno este informados de los asuntos que se resuelven colegiadamente por el Ayuntamiento, se realizaron 15 Gacetas Municipales, que se publicaron en el Sitio Oficial del Ayuntamiento de Temoaya y estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, en las cuales se publicaron reglamentos, manuales y los acuerdos generados de abril, mayo y junio.

Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo: Dando cumplimiento al artículo 91, fracción I, II, III y IV, 27 28 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ayuntamiento de Temoaya sesiono en 15 ocasiones las cuales fueron 11 Ordinarias y 4 Extraordinarias.

Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas: Se realizaron 3 disposiciones de observancia general en el primer gráfica de 2025.

Programa Presupuestario: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Presupuesto Ejercido: \$ 2, 793,926.92

Proyecto: Proyecto: Actualización y operación del registro civil.

Se realizaron **DOS MIL SETECIENTOS OCHO** servicios a los ciudadanos de esta demarcación, tales como **matrimonio, nacimientos, defunciones, divorcios** y se trabaja con mecanismos para acreditar de forma segura e indiscutible el estado documental civil de las y los Temoayenses, información que cuenta con la protección de los datos personales que establecen las leyes en la materia y que se encuentran custodiados en archivos oficiales.

1	Reporte Mensual Registral de Nacimientos	361
2	Reporte Mensual Registral de Registro extemporáneo de nacimiento (Años).	3
3	Reporte Mensual Registral de Reconocimiento de hijos	5
4	Reporte Mensual Registral de Matrimonio	132
5	Reporte Mensual Registral de Divorcio	36
6	Reporte Mensual Registral de Defunción	106
7	Reporte Mensual Registral de Expedición de copias certificadas (Actas)	1127
8	Reporte Mensual Registral de Constancias de No Registro (Actos y hechos de estado civil de las personas)	25
9	Reporte Mensual Registral de Búsqueda en los libros y archivos	128
10	Reporte Mensual Registral de Sentencias judiciales o administrativas para corrección de nombre, apellido y anotación marginal	43
11	Reporte Mensual Registral de Orden de inhumación o cremación	85
12	Reporte Mensual Registral de expedición de CURP	361
13	Reporte Mensual Registral de Asesoría Jurídica a la población	296

Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil: Se levantaron un total de 5293 actas, tanto de matrimonio, nacimientos, defunciones, divorcios durante el semestre comprendido de julio a diciembre de 2025, cumpliendo con lo programado.

Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas: Se levantaron un total de 961 actas de nacimiento, durante el semestre comprendido de julio a diciembre de 2025, cumpliendo con lo programado

Programa Presupuestario: Asistencia jurídica al ejecutivo
Presupuesto Ejercido: \$ 4, 875,843.78

Proyecto: Asesoría Jurídica Al Ayuntamiento.

01. Reporte de juicios en trámite. La Consejería Jurídica y Consultiva lleva en trámite un total de 30 litigios judiciales, mismos que se encuentran en diferentes etapas del procedimiento. Dividiéndose de la siguiente manera: 21 Juicios en Proceso, 7 Juicios para Emisión de Laudo y 2 Juicios para Ejecución de Laudo.

02. Reporte de contestación de demandas. Se realizó un total de 4 contestaciones de demandas, con la finalidad de desvirtuar hechos, acusaciones y pretensiones, que los particulares demandan del Ayuntamiento, a través de vías o procedimientos judiciales. La contestación de demandas en tiempo y forma, permite una defensa judicial idónea y oportuna en favor del Ayuntamiento de Temoaya.

03. Reporte de comparecencias ante Juzgados y Tribunales. Se llevaron a cabo un total de 10 comparecencias a Juzgados y Tribunales, con la finalidad de dar trámite a los diferentes procedimientos de los cuales es parte el Ayuntamiento de Temoaya, y así defender los intereses jurídicos del mismo, es necesario comparecer ante los órganos jurisdiccionales competentes para dar el seguimiento oportuno a cada expediente.

04. Reporte de denuncias y querellas ante el M.P. Se presentaron un total de 00 denuncias formales ante la Agencia del Ministerio Público, por consumarse delitos en agravio del Ayuntamiento Constitucional de Temoaya, por tal motivo fue necesario que personal de la Consejería Jurídica y Consultiva en su calidad de Apoderados Legales, procedan a presentar denuncias formales ante la Agencia del Ministerio

Publico, con la finalidad de iniciar la investigación y diligencias correspondientes, y así mismo deslindar responsabilidades.

05. Reporte de convenios celebrados en Ayuntamiento y Tribunales. Con el objetivo de dar trámite y conclusión a los procedimientos laborales, de los cuales es parte el Ayuntamiento de Temoaya, se lograron acordar y celebrar un total de 19 convenios de terminación de la relación laboral, con ex servidores públicos, mismos en los que se obtuvieron resultados favorables, en beneficio de la presente administración.

06. Reporte de revisión de contratos y convenios. Con la finalidad de que se cumplan las normas y formalidades propias que establece la ley para la suscripción de contratos y convenios, la Consejería Jurídica y Consultiva, llevó a cabo la revisión de 2 convenios, que permiten posteriormente al Ayuntamiento de Temoaya la celebración de los mismos, con entidades públicas o privadas, a beneficio de determinados sectores de la ciudadanía.

07. Asesoría legal a ciudadanos mexiquenses. Se concedieron un total de 30 asesorías jurídicas beneficiando a ciudadanos Temoayenses que acudieron a la Dirección Jurídica y Consultiva, con la finalidad de conocer sus derechos y obligaciones, respecto a cierta controversia de ámbito legal que manifestaron, así mismo se les informo cuales son las instancias legales correspondientes para que acudan, a realizar sus demandas, denuncias y/o quejas.

08. Reporte de asesoría legal a autoridades auxiliares. Se orientó jurídicamente a un total de 10 Autoridades Auxiliares del municipio de Temoaya, con la finalidad de informarles cuales son las funciones y atribuciones que tienen de acuerdo al marco normativo que les confiere la ley, y así puedan atender correctamente temas jurídicos relativos a su comunidad.

09. Reporte de asesoría legal al Ayuntamiento. Se brindaron un total de 10 asesorías jurídicas a servidores públicos de las distintas unidades administrativas que integran al Ayuntamiento de Temoaya, con la finalidad de que cumplan formalmente con las atribuciones y competencias que les concede la ley, y de esta manera no sean acreedores de responsabilidades de carácter administrativo, civil, laboral, penal o de cualquier otra índole, en el desarrollo de sus funciones, por tal motivo se les proporciona asesoramiento y orientación jurídica.

10. Capacitación a Asesores Jurídicos. Se capacitó a un total de 2 asesores jurídicos de la Dirección Jurídica y Consultiva, del Ayuntamiento de Temoaya, en materia legal con el objetivo de que puedan desempeñar sus funciones de manera apegada a los diferentes ordenamientos jurídicos aplicables a sus funciones, respecto al Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.

11. Verificación de documentos normativos de la Administración Pública Municipal de Temoaya 2025-2027. Se llevó a cabo la revisión de 6 reglamentos, los cuales son enviados por diferentes áreas administrativas del Ayuntamiento de Temoaya, para su revisión y validación correspondientes.

Programa Presupuestario: Nuevas organizaciones de la sociedad
Presupuesto Ejercido: \$ 4, 860,087.14

Proyecto: Participación ciudadana.

1. Atención Ciudadana: Durante el cuarto trimestre se atendieron a 80 personas de las diferentes comunidades del municipio de Temoaya las cuales se encuentran en el registro de atención ciudadana de la Dirección de Gobernación.

2. Solución A Demandas Sociales: Durante el periodo que se informa, se atendieron un total de 15 solicitudes ciudadanas, las cuales fueron canalizadas y resueltas de manera oportuna, brindando seguimiento a quejas, peticiones de inspección, verificaciones, visitas oculares, emisión de constancias y orientación administrativa.

Las solicitudes estuvieron relacionadas principalmente con quejas por obras en construcción debido a posibles irregularidades, obstrucción de vialidades o falta de permisos; así como verificaciones a establecimientos comerciales, especialmente en la venta de bebidas alcohólicas, incluyendo denuncias por venta a menores de edad y ocupación indebida de la vía pública. Asimismo, se realizaron acciones de supervisión a actividades comerciales y eventos públicos, destacando la emisión de constancias técnicas en materia sanitaria.

De igual forma, se brindó orientación a la ciudadanía en casos que no correspondían a la competencia de la Dirección, canalizando adecuadamente cada solicitud, y se llevaron a cabo reuniones informativas con autoridades auxiliares para aclarar procedimientos, cobros y normatividad en materia de obra y construcción.

3. Pre-Verificaciones Administrativas: Se realizaron 136 Pre-Verificaciones administrativas dentro del territorio Municipal de Temoaya, la visita de pre verificación en los establecimientos comerciales con la finalidad de orientar al visitado sobre la regularización de su documentación de funcionamiento, así como de fomentar las correctas prácticas que debe realizar en su actividad comercial, los Verificadores Municipales deben acreditarse con su credencial-gafete, mostrándose en todo momento respetuosos y diligentes conforme a derecho, mismas que se llevaron a cabo en las siguientes comunidades:

4. Verificaciones Administrativas: Se realizaron 41 verificaciones administrativas en Diversas Delegaciones del Municipio de Temoaya.

Siendo estas 16 Notificaciones de Obra en Construcción, 14 Ordenes de Verificación a Comercio Establecido, 09 Ordenes de Verificación en obra en construcción, 01 Orden de Verificación en vía pública y 01 orden de verificación a evento público todo ello con la finalidad de garantizar la reducción de riesgos construyendo una base sólida para el crecimiento y la sostenibilidad del municipio.

5. Reuniones Para Fomentar La Cultura Política: Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas reuniones y sesiones de trabajo orientadas a fomentar la cultura política, la participación institucional y el fortalecimiento de la gestión pública en el municipio. Destaca la realización de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Comercio y Mercados, enfocada en el seguimiento de temas normativos y operativos del sector comercial.

Asimismo, se desarrolló la Cuarta Sesión del Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, donde se abordaron acciones en materia de salud pública y prevención, fortaleciendo la coordinación interinstitucional. En el ámbito de la movilidad, se llevó a cabo una mesa de trabajo en materia de transporte para analizar problemáticas y proponer soluciones que mejoren el servicio en el municipio.

De igual forma, se realizaron mesas de trabajo enfocadas en la regularización de unidades económicas y el ordenamiento del comercio en el primer cuadro, así como reuniones directas con comerciantes del tianguis de San Pedro Arriba, con el objetivo de atender sus inquietudes y dar seguimiento a las acciones de organización comercial.

6. Presencia Y Recorridos En Las Comunidades: Se han realizado 21 recorridos a las comunidades del municipio de Temoaya, tratando distintos temas relacionados con atención y peticiones de la ciudadanía.

7. Autorización Para La Quema De Fuegos Pirotécnicos: Se han atendido diversas solicitudes de particulares para realizar la quema de fuegos pirotécnicos dando como resultado la expedición de 1 CONSTANCIA para la quema de fuegos pirotécnicos dentro de del municipio de Temoaya.

Difusión De Los Cursos De Capacitación Temáticos A Integrantes De Las Figuras Asociativas: Se dio difusión a 5 capacitaciones dirigidas a los verificadores municipales, servidores públicos adscritos a la Unidad de Verificación Administrativa, área perteneciente a la Dirección de Gobernación.

Las capacitaciones abordaron el tema fundamental para el ejercicio de sus funciones, tales como:

- Operatividad en vía pública
- Operatividad en eventos públicos
- Operatividad y el proceso administrativo comercial
- Curso dirigido al Personal de Apoyo para el festival Ñatho
- Comunicación efectiva en operatividad

Cursos De Capacitación Temáticos A Integrantes De Las Figuras Asociativas Programados: Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 5 capacitaciones dirigidas al personal operativo y de apoyo, enfocadas en la operatividad en vía pública, la operatividad en eventos públicos, el proceso administrativo comercial, la comunicación efectiva en la operatividad y la preparación del personal para su participación en el Festival Ñatho.

Solución De Problemas De La Comunidad Resueltos En El Año Actual: Se atendieron 32 problemáticas relacionadas con quejas ciudadanas en diversas comunidades del municipio de Temoaya, enfocadas principalmente en obras de construcción sin licencias, vistos buenos, Constancias de Evaluación Técnica de Factibilidad de Impacto Sanitario y asuntos relacionados con la convivencia y el orden público.

Asociaciones De La Sociedad Civil En El Año Actual: Se realizaron dos encuentros con 2 asociaciones de la sociedad civil (Presidente de la Unión de Taxistas Tlicuezpallín A.C. y Presidente de asociación de Tianguistas de Temoaya A.C.), con el propósito de atender las principales necesidades de las comunidades y trabajar de manera conjunta en la identificación de soluciones a los desafíos locales.



EJE 2.
BIENESTAR AMBIENTAL Y
ACCESO UNIVERSAL AL
AGUA
“PRESERVACIÓN Y
PROMOCIÓN ECOLÓGICA”

EJE 2. BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA “PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA”

**Programa Presupuestario: Manejo eficiente y sustentable del agua
Presupuesto Ejercido: \$ 28, 727,492.72**

Proyecto: Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua.

01.- Se dio atención a 25 solicitudes ciudadanas, con 100 personas beneficiadas en las comunidades de San Diego Alcalá 4ta sección, San José Comalco y Rinconada del Valle, para atender temas relacionados con el abasto de agua.

02.-Se realizó un reporte con un total de 13 liquidaciones de pagos de agua de los conjuntos urbanos (Rinconada del Valle y Las Trojes)

03.- Se realizaron 3 muestras para verificar la calidad del agua y así brindar un mejor servicio a la población y evitar enfermedades de origen hídrico las cuales fueron realizadas en las comunidades de Ranchería las Lomas, San José las Lomas y Cárcamo de Bombeo I beneficiando a 8,000 habitantes.

04.- Se realizaron 8 recargas de hipoclorito en las siguientes comunidades, beneficiando a aproximadamente 35,000 habitantes de las comunidades de San Antonio del Puente, Lomas de San Nicolás, Cárcamo de bombeo 1, San José Comalco, Las Trojes, Colonia, Emiliano Zapata, Sistema Múltiple AI y Al, Colonia Morelos, Molino Abajo, Derivación de San Diego Alcalá y Colonia Emiliano Zapata, con la finalidad de garantizar el acceso a agua segura para el consumo humano.

05.- Se realizaron 3 tomas de lectura en el rebombeo que está ubicado en la comunidad de La Magdalena Tenexpan 4ta sección, con la finalidad de que sean dotados de agua, beneficiando a aproximadamente 12,000 habitantes de la comunidad de Molino Arriba, Cabecera Municipal, Tlaltenango Arriba y Barrio de Pothe.

06.- Se realizaron 25 mantenimientos a las líneas de conducción y distribución de agua (Fugas de Agua) en las comunidades de Molino Abajo, San Diego Alcalá, Llano de la Y, Rinconada del Valle, Barrio de Pothe, Cabecera Municipal, Tlaltenango Arriba, Molino Arriba y San Antonio del Puente, con la finalidad de evitar que el vital líquido sea desperdiciado, beneficiando aproximadamente a 15,000 habitantes.

07 Se realizó un reporte de suministro de agua en pipa con un total de 320 viajes y 3, 200,000, tres millones doscientos mil litros de agua distribuidas en las comunidades del municipio de Temoaya, beneficiando a más de 8,500 personas de las comunidades de San Diego Alcalá 4ta sección, Las Trojes, Llano de la Y, La Cañada, Buenavista el Grande, la Lomita, Ranchería las Lomas, Loma Olvidada.

08 Se realizó 1 mantenimiento en las bombas de Rebombado del pozo de agua del conjunto Urbano Rinconada del Valle beneficiando aproximadamente 3,000 personas.

09 Se realizó 1 reporte de reuniones con los comités de Agua Potable de las diferentes comunidades, para darles asesorías con su toma de agua, reparación de fugas y apoyarlos en la resolución de problemáticas en sus comunidades beneficiando a aproximadamente 25,000 personas.

11.- Gestión de sistemas de captación de agua de lluvia (SCALL) por el bienestar, que fue instalada en la Escuela Primaria “Patria”, de San José Buenavista el Grande.

12.-Se realizaron dos gestiones efectivas que consistieron en la instalación de un medidor para medir el caudal que llega al tanque de agua que beneficia a la comunidad de Tlaltenango Arriba, Molino Arriba, Cabecera Municipal y el Barrio de Pothe, así como el permiso para acceder al manantial “El Bofe” y realizar la Campaña continuidad del Bienestar.

Se cumplió lo programado, con 128 mantenimientos a las líneas de conducción y distribución de agua (Fugas de Agua) en las diferentes comunidades del municipio, beneficiando aproximadamente a 3,000 personas, Molino Abajo, San Diego Alcalá, Llano de la Y, Rinconada del Valle, San José Comalco.

Se cumplió la ficha con 12 muestras para verificar la calidad del agua, en las comunidades del municipio de Temoaya, y así prevenir enfermedades de origen hídrico en la población.

Proyecto: Cultura del Agua.

01 Se llevaron a cabo 15 pláticas en instituciones educativas y comunidades con el objetivo de promover el cuidado y uso responsable del agua. Durante estas

actividades se distribuyó material didáctico y juegos de mesa recreativos, beneficiando a 610 temoayenses de las comunidades de San Antonio del Puente, San Pedro Arriba 1ra secc, Cabecera municipal, KM 48.

02 Se realizó un festival con actividades lúdicas y recreativas dirigidas a niñas, niños, docentes y padres de familia, con la finalidad de fomentar la sensibilización y el cuidado de los recursos hídricos. En este evento participaron 120 personas donde se fortaleció la conciencia comunitaria en torno al valor del agua.

03 Se llevó a cabo la Campaña por la Continuidad del Bienestar Hídrico, con la temática “Protectores del Agua”, en la localidad de Centro Ceremonial, con la participación de jóvenes comprometidos y preocupados por la problemática hídrica del municipio. Durante el evento compartieron sus conocimientos y aportaron ideas para el cuidado del agua. Como resultado, se conformó el primer Grupo Multidisciplinario “Protectores del Agua”, integrado por 15 participantes.

Proyecto: Construcción de Infraestructura para Agua Potable.

02 Construcción ampliación o rehabilitación de líneas de agua potable: Se llevo a cabo la ampliación y la rehabilitación de las líneas de agua potable, brindando con este servicio el vital líquido a más de 2050 habitantes.

03 Construcción o Rehabilitación de Depósitos de agua potable: Se llevo a cabo la construcción y la rehabilitación de los depósitos de agua potable, brindando con este servicio el vital líquido a 1500 habitantes.

Programa Presupuestario: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.

Presupuesto Ejercido: \$ 16, 650,277.85

Proyecto: Operación y Mantenimiento de Infraestructura para Tratamiento de Aguas Residuales.

01 Se realizaron 3 mantenimientos a la planta de tratamiento de aguas residuales, para evitar problemas en los drenajes del conjunto Urbano de Las Trojes, con aproximadamente 3,000 habitantes, con la finalidad de evitar taponamientos en las líneas de drenaje y ver que la planta funcione sin problemas.

02 Se realizaron 3 inspecciones a la infraestructura aguas residuales para brindar un mejor servicio a los conjuntos urbanos de Rinconada del Valle, Las Trojes y Buenaventura beneficiando a 3,200 habitantes aproximadamente.

03 Se realizó un reporte con un total de 19 desazolves de agua en el cárcamo de aguas residuales del conjunto urbano Rinconada del Valle y las Trojes.

04 Se realizó 1 gestión para la solicitud del vector.

05 Se realizaron dos gestiones efectivas las cuales consistieron en el desazolve del cárcamo de aguas pluviales del Conjunto Urbano Las Trojes, así como el permiso para poder realizar las descargas de los desechos orgánicos.

Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores

Se cumplió lo programado, con 12 mantenimientos a la planta de tratamiento de aguas residuales, para evitar problemas en los drenajes del conjunto Urbano de Las Trojes, con aproximadamente 3,000 habitantes, con la finalidad de evitar taponamientos en las líneas de drenaje y ver que la planta funcione sin problemas.

Se realizaron 12 inspecciones a la infraestructura de aguas residuales en los conjuntos urbanos, con la finalidad de evitar taponamientos en los drenajes y que surgirán inundaciones que afectaran a los habitantes.

Proyecto: Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.

02 Construcción, ampliación, mejoramiento y rehabilitación de drenaje sanitario: Se realizaron las 10 obras de ampliación, mejoramiento y rehabilitación de drenaje sanitario, para brindar este servicio a 1,100 habitantes de las comunidades de Molino Arriba, Enthavi, Jiquipilco el Viejo y Campamento 48.

03 Construcción de muros de contención: Se llevo a cabo la realización de esta obra, para garantizar la seguridad de 2,280 habitantes ante eventualidades provocadas por las lluvias y erosión.

Programa Presupuestario: Eficiencia Energética
Presupuesto Ejercido: \$ 23, 476,087.06

Proyecto: Apoyo y asesoría en la gestión de servicios de electrificación y alumbrado público.

01 Revisión De Luminarias: En el cuarto trimestre comprendido de octubre a diciembre, se asistió a las comunidades en dónde se reportaron que luminarias no prendían, provocando con ello que ciertas calles se encontrarán oscuras, corriendo el riesgo de algún acto delictivo, es por ello que se realizaron 577 revisiones de alumbrado público, beneficiando a 81,739 habitantes del municipio. Algunas de las comunidades son: Adolfo López Mateos, Ranchería de Trojes, San Pedro Abajo 1ra. Sección, San Pedro Arriba 6ta. Sección, San Diego Alcalá, San Antonio del Puente, Laurel 1ra. secc., Molino Abajo, Molino Arriba, Cabecera, Allende, San José Las Lomas, Ranchería de Lomas, Enthavi, San José Buenavista el Grande, etc.

02 Reparación De Luminarias: Se asistió a las comunidades a calles donde se encontrarán oscuras, porque las luminarias ya no prendían, esto también debido a las fuertes lluvias, es por ello que se realizaron 501 reparaciones beneficiando a 81,739 habitantes del municipio. Como son: Adolfo López Mateos, Ranchería de Trojes, San Pedro Abajo 1ra. Sección, San Pedro Arriba 6ta. Sección, San Diego Alcalá, San Antonio del Puente, Laurel 1ra. secc., Molino Abajo, Molino Arriba, Cabecera, Allende, San José Las Lomas, Ranchería de Lomas, Enthavi, San José Buenavista el Grande, etc.

03 Sustitución De Luminarias: Para contribuir al cuidado del medio ambiente, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, se sustituyeron 25 luminarias por focos de led, en las comunidades de: Adolfo López Mateos, Ranchería de Trojes, San Pedro Abajo 1ra. Sección, San Pedro Arriba 6ta. Sección, San Diego Alcalá, San Antonio del Puente, Laurel 1ra. secc., Molino Abajo, Molino Arriba, Cabecera, Allende, San José Las Lomas, Ranchería de Lomas, Enthavi, San José Buenavista el Grande, etc.

05 Revisión De Instalaciones Eléctricas En Espacios Públicos: A solicitud de diferentes instancias públicas, durante este trimestre se realizaron 6 revisiones a instalaciones eléctricas de espacios públicos, los cuales fueron: Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" de la comunidad de Adolfo López Mateos, Iglesia del Barrio de Molino Abajo, Jardín de Niños de la comunidad de Pothé, Primaria de la comunidad de San Mateo Alcalá, Delegación de la comunidad de Cerrito del Panal, e Instalaciones del Sistema DIF Municipal.

06 Reparación De Instalaciones Eléctricas En Espacios Públicos: Como resultado de las revisiones a espacios públicos, se realizaron 6 reparaciones a instalaciones eléctricas de espacios públicos. Escuela Primaria “Miguel Hidalgo” de la comunidad de Adolfo López Mateos, Iglesia del Barrio de Molino Abajo, Jardín de Niños de la comunidad de Pothé, Primaria de la comunidad de San Mateo Alcalá, Delegación de la comunidad de Cerrito del Panal, e Instalaciones del Sistema DIF Municipal.

08 Informe De Revisiones, Reparaciones Y Sustitución De Luminarias: Durante el cuarto trimestre realizaron dentro del programa de Alumbrado Público, dando un total de 577 revisiones de luminarias, 501 reparaciones de luminarias, 252 sustituciones de luminarias, 6 Revisiones y 6 Reparaciones de instalaciones eléctricas a instituciones públicas.

Porcentaje de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal realizado: En los meses de octubre, noviembre y diciembre se sustituyeron 500 lámparas de Sodio y Aditivos Metálicos, por lámparas de leed.

Porcentaje de mantenimiento al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público. Debido a la alta demanda de solicitudes para reparación de luminarias, se atendieron este cuarto trimestre 252 lámparas de alumbrado público que se requerían mantenimiento.

Programa Presupuestario: Gestión Integral de Residuos Sólidos
Presupuesto Ejercido: \$ 25, 796,069.33

Proyecto: Manejo Integral De Residuos Sólidos

04 Residuos Sólidos Generados: El Municipio de Temoaya, en el año 2025 se generó de 8,740 toneladas, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se generaron 2,200 toneladas, esta cantidad es un diagnostico estadístico aproximado antes de la separación que realizan la ciudadanía en sus hogares para el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos para composta o los residuos sólidos inorgánicos para su reciclaje.

05 Bitácora Mensual De Recolección De Residuos Sólidos: Durante el cuarto trimestre se realizó una bitácora por mes de los residuos sólidos que las Unidades recolectaron

en cada una de las 64 comunidades, contribuyendo en la higiene de los hogares, por lo que se recolectaron un total de 2,161 toneladas en total.

06 Residuos Sólidos Recolectados: Para contribuir a un Municipio más limpio y contribuir a hogares sanos, libres de focos de infección, En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, se recolectaron 2,161 toneladas de residuos sólidos, beneficiando a toda la población del Municipio.

07 Bitácora Mensual De Traslado De Residuos Sólidos: Durante este primer trimestre se realizó una bitácora por mes de los residuos sólidos que las Unidades trasladaron al tiradero durante los siguientes meses: octubre 779.61 toneladas, noviembre 635.43 toneladas y en el mes de diciembre 720 dando un total de 2,135.04 toneladas.

08 Bitácora De Residuos Sólidos Inorgánicos Para Reciclaje: Durante en este cuarto trimestre se recolectaron 13 toneladas de material segregado. Realizando una bitácora por mes, quedando de la siguiente manera: octubre 4,500 kilos, noviembre 4,100 kilos y 4,400 kilos en el mes de diciembre de 2025.

09 Residuos Sólidos Inorgánicos Para Reciclaje: Una vez efectuada la recolección de residuos sólidos en todas las comunidades, el personal encargado de las unidades recolectoras, realiza la separación posible de los residuos que puedan ser rescatados para reciclaje, por lo que de acuerdo a las bitácoras realizadas cada mes, en este cuarto trimestre se recolectaron 13 toneladas de material segregado.

10 Bitácora De Residuos Sólidos Orgánicos Tratados: Se generaron 3 bitácoras para el registro de residuos sólidos orgánicos aprovechables, una bitácora por mes, quedando de la siguiente manera: octubre 4,000 kilos, noviembre 3,800 kilos y en diciembre 4,200 kilos, residuos recolectados en todas las comunidades.

11 Residuos Sólidos Orgánicos Tratados: Con el objetivo a coadyuvar en la creación de compostas o abono para huertos a cielo abierto, se busca aprovechar la mayor cantidad de residuos sólidos orgánicos que se generan en el Municipio, por lo que este cuarto trimestre se aprovechó 12 toneladas de residuos orgánicos.

12 Bitácora De Disposición Final De Residuos Sólidos: Se cuenta con el registro por mes de los residuos sólidos que cada una de las unidades depositó en el servicio del tiradero ubicado en el Municipio de Zinacantepec, durante el mes de octubre se

entregó a disposición final 779 toneladas, noviembre 635.43 toneladas y en el mes de diciembre 720 dando un total de 2,135.04 toneladas.

13 Residuos Sólidos Al Sitio De Disposición Final: En este cuarto trimestre el sitio de disposición final de residuos sólidos recibió un total de 2,136 toneladas generadas en el Municipio de Temoaya, beneficiando a la población en general.

14 Limpieza De Drenajes Y Alcantarillados: Con el objetivo de mantener limpios los drenajes y alcantarillas del Municipio de Temoaya, este primer trimestre se realizó 24 servicios de limpiezas, en las comunidades de:

15 Limpieza De Tianguis Dominical: Los domingos de los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizó la limpieza en las calles donde se coloca el tianguis dominical, durante este trimestre fueron 13 domingos que se realizó limpieza, asistiendo 4 unidades recolectoras.

16 Gestión Afectiva De Residuos Sólidos: Durante este trimestre se realizó la gestión de 2 donativos de fin de año al personal de residuos sólidos, como reconocimiento a su labor que realizan diariamente.

Porcentaje de Kilogramos de Residuos Sólidos Urbanos Municipales Recibidos: En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, se recolectaron 2, 161,000 kilogramos de residuos sólidos, beneficiando a toda la población del Municipio.

Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados: Durante el año 2025 se recolectaron en total 8,601 toneladas de residuos y en el año anterior 7,828, lo que indica un incremento de residuos.

Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados: La población generó en el año 2025, un aproximado de 8,740 residuos sólidos, de los cuales 8,601 fueron recolectados, de los cuáles se logró recuperar una cantidad de residuos orgánicos e inorgánicos antes de su disposición final.

Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos recolectados: Durante el semestre de alcanzaron a recolectar 4, 400,000 kilogramos de residuos recolectados.

Programa presupuestario: Control y Bienestar Animal
Presupuesto ejercido: \$ 12,926.6

Proyecto: Control Poblacional Animal G00129

01. Campaña de difusión sobre bienestar animal y tenencia responsable: Como parte de la campaña de difusión sobre el bienestar animal y la tenencia responsable, se difundieron cinco flyers informativos a través de las redes sociales oficiales del Ayuntamiento, en los que se emitieron recomendaciones para la protección de las mascotas durante la temporada de frío, con el objetivo de fomentar el cuidado responsable de los animales domésticos entre la población del municipio.

02. Pláticas de bienestar animal Se impartieron cinco pláticas de bienestar animal en distintas comunidades del municipio, con la participación total de 121 personas, realizándose el 1 de octubre de 2025 en Enthavi 2da Sección, el 4 de noviembre de 2025 en Laurel 1ra Sección, el 19 de noviembre de 2025 en el Fraccionamiento Rinconada del Valle, el 2 de diciembre de 2025 en la Colonia Luis Donaldo Colosio y el 10 de diciembre de 2025 en Solalpan 2da Sección, abordando temas relacionados con el bienestar animal, la tenencia responsable y la prevención del maltrato.

03. Campañas de esterilización de animales domésticos Se realizaron seis campañas de esterilización de animales domésticos, las cuales fueron difundidas mediante banners informativos en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento, llevándose a cabo el 1 de octubre de 2025 en Enthavi 2da Sección, el 21 de octubre de 2025 en la Cabecera Municipal, el 4 de noviembre de 2025 en Laurel 1ra Sección, el 19 de noviembre de 2025 en el Fraccionamiento Rinconada del Valle, el 2 de diciembre de 2025 en la Colonia Luis Donaldo Colosio y el 10 de diciembre de 2025 en Solalpan 2da Sección, con el objetivo de promover el control de la población canina y felina en el municipio.

04. Animales domésticos esterilizados Como resultado de las seis campañas de esterilización realizadas, se esterilizaron 252 perros y gatos con dueño responsable, registrándose 30 mascotas en Enthavi 2da Sección el 1 de octubre de 2025, 46 en la Cabecera Municipal el 21 de octubre de 2025, 49 en Laurel 1ra Sección el 4 de noviembre de 2025, 49 en el Fraccionamiento Rinconada del Valle el 19 de noviembre de 2025, 45 en la Colonia Luis Donaldo Colosio el 2 de diciembre de 2025 y 33 en Solalpan 2da Sección el 10 de diciembre de 2025, contribuyendo a la

reducción de la sobrepoblación de animales domésticos y al fortalecimiento del bienestar animal.

Tasa de variación de los programas de protección, control y bienestar animal Durante el ejercicio 2025 se realizaron cuatro campañas de difusión orientadas a promover el bienestar animal y la tenencia responsable de perros y gatos, las cuales fueron difundidas a través de las redes sociales oficiales del Ayuntamiento. Como parte de estas acciones, el 31 de enero de 2025 se publicó un banner informativo sobre la jornada de esterilización llevada a cabo en la comunidad de Jiquipilco El Viejo Centro; asimismo, se difundió un banner informativo sobre los beneficios de la esterilización para el bienestar animal y la tenencia responsable, así como un material digital denominado “Consejos clave para tu mascota”, en el que se abordaron temas de salud y nutrición, bienestar, higiene y cuidados básicos. Finalmente, como parte de la cuarta campaña de difusión, se publicaron cinco flyers informativos con recomendaciones para la protección de las mascotas durante la temporada de frío.

Tasa de variación de animales atendidos para su protección, control y bienestar Se impartieron 17 pláticas de bienestar animal en distintas comunidades del municipio, entre las que se encuentran Las Trojes, San José Buenavista El Grande, San José Comalco, Calle Real, Tlaltenango Abajo, San Pedro Arriba 6ta Sección, Ranchería Las Lomas, San Antonio del Puente, San Pedro Abajo 1ra Sección, San Pedro Arriba 1ra Sección, San Diego Alcalá 4ta Sección, Loma del Progreso, Ejido de Dolores, Solalpan 2da Sección, Laurel 1ra Sección, Luis Donald Colosio y Enthavi 2da Sección, beneficiando a más de 300 personas mediante la difusión de información relacionada con el bienestar animal, la tenencia responsable y la prevención del maltrato.

Porcentaje de servicios de atención médica veterinaria otorgados Durante el año 2025 se llevaron a cabo 12 campañas de esterilización de animales domésticos como parte de los servicios de atención médica veterinaria, las cuales fueron difundidas mediante la publicación de 12 banners informativos en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento. Dichas campañas se realizaron en las comunidades de Luis Donald Colosio, Solalpan 2da Sección, Fraccionamiento Rinconada del Valle, Laurel 1ra Sección, Cabecera Municipal, Enthavi 2da Sección, San Antonio del Puente, San Pedro Abajo 1ra Sección, San Pedro Arriba 1ra Sección, San Diego Alcalá 4ta Sección, Loma del Progreso y Ejido de Dolores, con el objetivo de facilitar el acceso a servicios veterinarios preventivos a la población.

Porcentaje de esterilizaciones ejecutadas para el control poblacional Como resultado de seis campañas de esterilización realizadas durante el cuarto trimestre de 2025, se esterilizaron 252 perros y gatos con dueño responsable, registrándose 30 mascotas atendidas en Enthavi 2da Sección el 1 de octubre de 2025, 46 en la Cabecera Municipal el 21 de octubre de 2025, 49 en Laurel 1ra Sección el 4 de noviembre de 2025, 49 en el Fraccionamiento Rinconada del Valle el 19 de noviembre de 2025, 45 en la Colonia Luis Donaldo Colosio el 2 de diciembre de 2025 y 33 en Solalpan 2da Sección el 10 de diciembre de 2025, contribuyendo al control de la población canina y felina en el municipio.

Programa presupuestario: Protección integral del ambiente para el bienestar
Presupuesto ejercido: \$ 4, 933,829.62

Proyecto: Promoción de la Cultura Ambiental.

01. Pláticas para promover la educación ambiental: Durante el cuarto trimestre de 2025 se realizaron tres pláticas de educación ambiental, beneficiando a más de 500 alumnos del municipio. El 2 de diciembre de 2025 se llevó a cabo una plática de educación ambiental denominada “¿Qué onda con el medio ambiente?” en la Escuela Secundaria Técnica No. 216 “José María Velasco”, ubicada en el Fraccionamiento Rinconada del Valle, beneficiando a 307 alumnas y alumnos. El 3 de diciembre de 2025 se impartió una plática de educación ambiental en la Escuela Secundaria Gabino Barreda de San Lorenzo Oyamel, con la participación de 108 alumnos. Asimismo, el 8 de diciembre de 2025 se impartió una plática de educación ambiental relacionada con el cambio climático en la Escuela Primaria Prof. Isaías Q. Domínguez, ubicada en la comunidad de Magdalena Tenexpan 1ra Sección, beneficiando a 109 alumnos.

02. Reporte de denuncias ambientales: Se elaboró el reporte de denuncias ambientales correspondiente al cuarto trimestre de 2025, en el cual se señala que la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible atendió una denuncia ambiental relacionada con la crianza de aves en zona habitacional. La atención incluyó acciones de verificación, atención y conciliación, así como la canalización del caso a la autoridad competente. Estas acciones permitieron reforzar la vigilancia ambiental, atender

oportunamente una problemática reportada por la ciudadanía y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en la planeación municipal.

04. Jornadas Comunitarias con Encanto: El 18 de octubre de 2025 se llevó a cabo la quinta Jornada Comunitaria con Encanto en la calle Estado de Querétaro, de la comunidad de San José Buenavista El Grande. Durante esta jornada se realizaron labores de limpieza, poda de árboles y pasto, así como la pinta de guarniciones, topes y pasos peatonales en al menos 360 metros lineales, mediante la aplicación de 285 litros de pintura. La actividad contó con la participación de más de 50 vecinas y vecinos, autoridades auxiliares y servidores públicos.

05. Llantas usadas recolectadas en el centro de acopio: El 10 de diciembre de 2025 se enviaron 13 toneladas de llantas usadas a la Planta Tula de Cementos Fortaleza para su co-procesamiento, en cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-040-ECOL-2002, contribuyendo a la correcta disposición final de este tipo de residuos y a la reducción de impactos ambientales.

06. Informe de operativos de inspección ambiental: Se elaboró un informe sobre los operativos de inspección ambiental realizados durante el cuarto trimestre de 2025, en el cual se señala que la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible atendió un reporte ciudadano mediante un operativo de inspección ambiental relacionado con posibles afectaciones al medio ambiente y a la salud pública, derivadas de actividades de crianza de aves en zonas habitacionales. Esta acción permitió reforzar la vigilancia ambiental, brindar atención oportuna a la ciudadanía y canalizar los casos a las instancias competentes, conforme al marco normativo aplicable.

07. Avances sobre el censo de recursos ambientales: Se actualizó e integró información para la elaboración del censo de recursos ambientales del municipio de Temoaya, con la finalidad de contar con datos actualizados que permitan fortalecer la planeación y la toma de decisiones en materia ambiental.

13. Ayuntamiento verde y resiliente: Se llevó a cabo una acción orientada a fortalecer la construcción de un Ayuntamiento verde y resiliente, mediante una reunión con la asociación civil ECOCE A.C., organización sin fines de lucro que promueve la educación ambiental y el reciclaje de envases y empaques en México. Derivado de dicha reunión, el 28 de noviembre de 2025 se realizó la entrega de un costal de botellas de PET como parte del programa de recolección en instituciones y eventos impulsado por ECOCE.

14. Eco-excursiones: Durante el cuarto trimestre de 2025 se realizaron tres eco-excursiones, beneficiando a 40 estudiantes y docentes. El 28 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una excursión en la comunidad de La Cañada, con la participación de 7

alumnos y un profesor de la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad Iberoamericana. El 11 de diciembre de 2025 se realizó una excursión con 14 alumnos y 2 profesores de la Escuela Secundaria “Gabino Barreda” de San Lorenzo Oyamel 3ra Sección. Asimismo, el 16 de diciembre de 2025 se efectuó un eco-excursión por el Bosque Escuela con la participación de 14 alumnos y 2 docentes de la Telesecundaria “Alfredo del Mazo”, de la comunidad de Calle Real.

17. Gestiones efectivas: Se cumplió con una gestión efectiva, se solicitó al Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México la impartición de capacitaciones en temas de Normatividad Minera y Atlas Geológico Ambiental del Estado de México, dirigidas al personal de las Direcciones de Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Desarrollo Humano, Servicios Públicos, Obras Públicas y Protección Civil. En respuesta, el miércoles 22 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, se llevó a cabo una capacitación en las instalaciones de la Casa de Cultura “2 de Marzo”. Asimismo, se recibieron dos ejemplares del Atlas Geológico Ambiental del Estado de México, contando con la participación de 13 servidores públicos.

19. Firma de convenios: Durante el cuarto trimestre de 2025 se firmaron cuatro Convenios en materia ambiental: El 15 de octubre de 2025 se firmó un Convenio de Colaboración entre PROBOSQUE y el Ayuntamiento de Temoaya, con el objetivo de fortalecer la producción de planta de calidad a través del vivero municipal. Asimismo, el 11 de noviembre de 2025 se firmaron tres Convenios, el primero en Coordinación con la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, para integrar y operar el Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES) y el sistema de atención a la denuncia ciudadana “ECOTEL”; el segundo fue un Convenio de Coordinación con la Dirección General de Control de Emisiones Atmosféricas, para impulsar la gestión de la calidad del aire en el marco del PROAIRE 2018-2030; y el tercero un Convenio de Coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, para formular, ejecutar y evaluar el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio.

21. Elaboración del Programa Municipal de Acción ante el Cambio Climático: Durante la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó por unanimidad el Programa de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, cuyo objetivo es reducir la vulnerabilidad de la comunidad ante los impactos del cambio climático y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la implementación de acciones de adaptación y mitigación.

22. Jornadas de limpieza por el bienestar de nuestros ecosistemas: Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025 se realizaron dos jornadas de limpieza. La primera se llevó a cabo el 29 de octubre de 2025 en la comunidad de San Pedro Arriba 6ta Sección y la segunda el 4 de diciembre de 2025 en la localidad de Campamento KM. 48, contribuyendo a la mejora de los espacios públicos y al bienestar de los ecosistemas locales.

Tasa de variación de recursos ambientales censados: Se actualizó e integró información para la elaboración del censo de recursos naturales del municipio de Temoaya, con la finalidad de contar con datos actualizados que permitan fortalecer la planeación, el seguimiento y la toma de decisiones en materia ambiental.

Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ecológico: Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 27 acciones orientadas a la protección, conservación y restauración del equilibrio ecológico. Entre dichas acciones se encuentran la realización de tres eco-excursiones, beneficiando a 40 estudiantes y docentes. El 28 de noviembre de 2025 se efectuó una excursión en la comunidad de La Cañada, con la participación de 7 alumnos y un profesor de la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad Iberoamericana. El 11 de diciembre de 2025 se realizó una excursión con 14 alumnos y 2 profesores de la Escuela Secundaria “Gabino Barreda” de San Lorenzo Oyamel 3ra Sección. Asimismo, el 16 de diciembre de 2025 se llevó a cabo una excursión por el Bosque Escuela con la participación de 14 alumnos y 2 docentes de la Telesecundaria “Alfredo del Mazo”, de la comunidad de Calle Real.

Asimismo, el 18 de octubre de 2025 se llevó a cabo la quinta jornada comunitaria con encanto en la calle Estado de Querétaro, de la comunidad de San José Buenavista El Grande, en la cual se realizaron labores de limpieza, poda de árboles y pasto, así como la pinta de guarniciones, topes y pasos peatonales en al menos 360 metros lineales, mediante la aplicación de 285 litros de pintura, contando con la participación de más de 50 vecinas y vecinos, autoridades auxiliares y servidores públicos.

De igual manera, se realizaron 19 jornadas de limpieza por el bienestar de nuestros ecosistemas en diversas comunidades del municipio: Pothé el 10 de febrero de 2025, con la participación de 17 personas; Magdalena Tenexpan 1ra Sección el 10 de febrero de 2025, con 17 personas; San Pedro Abajo 2da Sección el 11 de febrero de 2025, con 15 personas; Tlaltenango Arriba el 12 de febrero de 2025, con 7 personas; Tlaltenango Abajo el 12 de febrero de 2025, con 9 personas; Molino Arriba el 13 de febrero de

2025, con 9 personas; Laurel 2da Sección el 14 de febrero de 2025, con 14 personas; San Lorenzo Oyamel 1ra Sección el 15 de febrero de 2025, con 8 personas; Laurel 1ra Sección el 26 de febrero de 2025, con la participación de 21 personas; Magdalena Tenexpan 1ra Sección el 27 de febrero de 2025, con 13 personas; San Pedro Abajo 1ra Sección el 28 de febrero de 2025, con 15 personas; en el tiradero clandestino a cielo abierto ubicado en los límites de Tlaltenango Arriba y Tlaltenanguito el 14 de mayo de 2025, con la participación de más de 100 personas, logrando el retiro de más del 70 % de los residuos; el 5 de julio de 2025 en Laurel 2da Sección, con 16 personas; el 8 de agosto de 2025 en el Centro Ceremonial, con 10 personas; el 4 de septiembre de 2025 en el Vivero Municipal de la comunidad de Pothé, con 10 personas; el 12 de septiembre de 2025 en San Mateo Alcalá, con la participación de 34 personas; el 19 de septiembre de 2025 en la Colonia Morelos, con 10 personas; el 29 de octubre de 2025 en la comunidad de San Pedro Arriba 6ta Sección; y finalmente el 4 de diciembre de 2025 en la localidad de Campamento KM. 48.

Adicionalmente, el 10 de diciembre de 2025 se enviaron 13 toneladas de llantas usadas a la Planta Tula de Cementos Fortaleza para su procesamiento, en cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-040-ECOL-2002.

Finalmente, se realizaron tres pláticas de educación ambiental, beneficiando a más de 500 alumnos. El 2 de diciembre de 2025 se impartió la plática denominada “¿Qué onda con el medio ambiente?” en la Escuela Secundaria Técnica No. 216 “José María Velasco”, del Fraccionamiento Rinconada del Valle, beneficiando a 307 alumnas y alumnos. El 3 de diciembre de 2025 se impartió una plática de educación ambiental en la Escuela Secundaria Gabino Barreda de San Lorenzo Oyamel, beneficiando a 108 alumnos. Finalmente, el 8 de diciembre de 2025 se impartió una plática de educación ambiental relacionada con el cambio climático en la Escuela Primaria Prof. Isaías Q. Domínguez, ubicada en Magdalena Tenexpan 1ra Sección, beneficiando a 109 alumnos.

Porcentaje de cumplimiento de los controles de inspección ambiental: Se elaboraron dos informes de operativos de inspección ambiental. El primero, correspondiente al tercer trimestre de 2025, señala que la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible atendió tres reportes ciudadanos mediante operativos de inspección ambiental relacionados con poda de árboles en zonas de riesgo, venta irregular de fauna y descargas de aguas residuales e industriales. Estas acciones contribuyeron a reforzar la vigilancia ambiental, atender problemáticas que afectan a la población y coordinar esfuerzos con las instancias competentes.

Posteriormente, durante el cuarto trimestre de 2025 se elaboró un segundo informe en el cual se menciona que la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible atendió un reporte ciudadano mediante un operativo de inspección ambiental relacionado con posibles afectaciones al medio ambiente y a la salud pública, derivadas de actividades de crianza de aves en zonas habitacionales. Esta acción permitió reforzar la vigilancia ambiental, brindar atención oportuna a la ciudadanía y canalizar los casos a las instancias competentes conforme al marco normativo aplicable.

Porcentaje de denuncias ambientales atendidas: Se elaboró el reporte de denuncias ambientales correspondiente al cuarto trimestre de 2025, en el cual se señala que la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible atendió una denuncia ambiental relacionada con la crianza de aves en zona habitacional, mediante acciones de atención, verificación y conciliación, así como la canalización del caso a la autoridad competente. Estas acciones permitieron reforzar la vigilancia ambiental, atender oportunamente una problemática reportada por la ciudadanía y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en la planeación municipal.

Programa presupuestario: Desarrollo forestal
Presupuesto ejercido: \$ 2,300.00

Proyecto: Plantaciones Forestales de Administración Municipal. G00150

01. Reporte anual de combate de incendios forestales: Se elaboró el reporte anual de combate de incendios forestales correspondiente al ejercicio 2025, en el cual se señala que la brigada “Coyotes” combatió un total de 17 incendios forestales en el municipio, mediante la aplicación de técnicas de apertura y rehabilitación de brechas corta fuego, ataque directo y establecimiento de líneas negras, logrando el control de siniestros que afectaron una superficie aproximada de 15.2 hectáreas de bosque de encino, pino y áreas de pastizales. Los incendios se registraron en las comunidades de Cerrito del Panal, San Pedro Abajo 6ta Sección, San Pedro Arriba 1ra Sección y Solalpan 1ra Sección.

03. Producción de plantas de ornato y árboles en el vivero municipal: Durante el cuarto trimestre de 2025 se produjeron 2,500 plantas de ornato y árboles en el vivero municipal, de las cuales 600 correspondieron a rocíos africanos, 700 a perritos, 400 a rosas, 350 a peras y 450 a truenos, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones

de reforestación en el municipio.

04. Reporte de retiro de árboles previamente autorizados o por siniestro: Se elaboró un reporte sobre el retiro de árboles previamente autorizados o por siniestro, en el cual se señala que durante el año 2025 la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible otorgó un total de 60 vistos buenos para derribos, 29 para podas y 12 para levantamientos de árboles. Dichas acciones se realizaron en diversas comunidades del municipio, destacando Laurel 1ra Sección con 20 árboles, Calle Real con 15 árboles, Magdalena Tenexpan con 13 árboles, San Diego Alcalá 4ta Sección con 7 árboles, San José las Lomas con 10 árboles y San Pedro Arriba 1ra Sección con 26 árboles, entre otras.

05. Entrega de plantas de ornato y árboles: Se entregaron 5,673 plantas de ornato y árboles a ciudadanos de distintas comunidades del municipio, entre las que se encuentran Molino Abajo, Pothé, Calle Real, San Pedro Arriba 1ra Sección, San Pedro Arriba 2da Sección, Jiquipilco el Viejo, San Pedro Arriba 5ta Sección, Jiquipilco el Viejo 3ra Sección, Colonia Centro Ceremonial Otomí, San José Comalco, San Pedro Arriba 4ta Sección, San Mateo Alcalá, Magdalena Tenexpan, San Lorenzo Oyamel 1ra Sección, Enthavi Centro, Solalpan 1ra Sección, Laurel 2da Sección, San Diego Alcalá 1ra Sección y Tlaltenango Arriba. Del total entregado, se distribuyeron 1,975 pinos, 165 cedros, 355 truenos, 2,360 oyameles, 485 encinos, 50 sauces llorón, 30 jacarandas, 27 capulines, 92 ciruelos, 10 liquidámbar, 38 higos, 11 naranjos, 10 limones, 5 duraznos, 50 plantas dólar y 10 fresnos.

08. Eco-centro: Se realizaron dos eco-centros en los cuales se entregaron más de 100 árboles a estudiantes de distintas instituciones educativas. El primero se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2025 en la Escuela Preparatoria Oficial No. 44 de la comunidad de Tlaltenango Arriba, donde se entregaron 400 plantas de las especies lavanda, rocío africano, uña de gato, aretillo y trueno. El segundo eco-centro se realizó el 3 de diciembre de 2025 en la Escuela Secundaria Gabino Barreda de San Lorenzo Oyamel 3ra Sección, en el cual se entregaron 100 pinos navideños.

09. Recolección de residuos orgánicos bajo el programa de lombricomposta municipal: Durante el cuarto trimestre de 2025 se recolectaron 13,000 kilogramos de residuos orgánicos para su tratamiento mediante composta y lombricomposta en el vivero municipal, de los cuales 5,705 kilogramos correspondieron al mes de octubre, 3,445 kilogramos a noviembre y 3,850 kilogramos a diciembre.

10. Implementación de jardines polinizadores escolares: Se implementaron cuatro jardines polinizadores en escuelas del municipio. El 20 de noviembre de 2025 se implementaron dos jardines polinizadores en el CONALEP Temoaya, en coordinación con la Asociación Civil Ecosistémica A.C. y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). Posteriormente, el 27 de noviembre de 2025 se elaboró un jardín polinizador en la Escuela Secundaria General Oficial No. 0784 “Sor Juana Inés de la Cruz”, ubicada en el Barrio de Laurel 1ra Sección. Finalmente, el 2 de diciembre de 2025 se implementó un jardín polinizador en colaboración con alumnos y padres de familia de la Escuela Primaria General “Rodolfo Sánchez García”, de la comunidad de Loma de Vista Hermosa, Temoaya.

11. Gestiones efectivas: Se gestionó ante la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México la donación de madera en rollo proveniente de aseguramientos o decomisos realizados por la Delegación PROFEPA, con la finalidad de aprovechar recursos forestales extraídos de los bosques de la entidad para su transformación en mobiliario destinado a unidades administrativas, mantenimiento de espacios públicos y otras necesidades operativas del Ayuntamiento de Temoaya. Como resultado de dicha gestión, PROFEPA realizó la entrega en donación de producto forestal maderable consistente en 50 piezas de madera aserrada (barrotes) y 317 piezas de madera aserrada (polines).

Tasa de variación en la regulación de la explotación forestal: Se elaboró un reporte sobre el retiro de árboles autorizados o por siniestro, en el cual se otorgó un total de 60 autorizaciones de derribo, 29 podas y 12 levantamientos de árboles. Dichas acciones se realizaron en diversas comunidades del municipio, destacando Laurel 1ra Sección con 20 árboles intervenidos, Calle Real con 15 árboles, Magdalena Tenexpan con 13 árboles, San Diego Alcalá 4ta Sección con 7 árboles, San José las Lomas con 10 árboles y San Pedro Arriba 1ra Sección con 26 árboles, entre otras localidades.

Tasa de variación en los tiempos promedio para el otorgamiento de permisos de aprovechamiento de recursos silvícolas municipales: Durante el año 2025 se elaboró un reporte sobre el retiro de árboles autorizados o por siniestro, en el cual se otorgó 60 vistos buenos para derribo, 29 para poda y 12 para levantamiento de árboles, atendiendo las solicitudes presentadas por la ciudadanía conforme a la normatividad aplicable. Los trabajos se llevaron a cabo en distintas comunidades del municipio, entre las que destacan Laurel 1ra Sección, Calle Real, Magdalena Tenexpan, San Diego Alcalá 4ta Sección, San José las Lomas y San Pedro Arriba 1ra Sección.



EJE 3
EMPLEO DIGNO Y
DESARROLLO ECONÓMICO
“INCLUSIÓN PARA EL
BIENESTAR Y LA
PROSPERIDAD”

EJE 3. EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO “INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD”

Programa Presupuestario: Modernización Industrial Presupuesto Ejercido: \$ 2, 685,591.84

Proyecto: Fortalecimiento al Comercio N00132

01. La Dirección de Desarrollo Económico, emitió un reporte de expedición de licencias de funcionamiento, generadas durante el cuarto trimestre del año 2025, actividad que está encaminada en la regularización de más establecimientos comerciales del municipio de Temoaya.

02. Durante el cuarto trimestre del año 2025, en coordinación con el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) se impartió en el mes de octubre un curso sobre el adecuado manejo financiero, dirigido a alumnos del 5to semestre de bachillerato, en la EPO 44, con el objetivo de que los alumnos adquieran conocimientos teóricos sobre el control de las finanzas.

03. En los meses de octubre, noviembre y diciembre, correspondientes al cuarto trimestre del año 2025, se reportaron 3 ordenamientos comerciales, correspondientes a las temporadas de “Día de muertos”, “12 de diciembre” y “Fiestas decembrina”

04. En el cuarto trimestre del año 2025, se emitió un padrón de unidades económicas, con el objetivo de saber cuántas unidades económicas cuentan con licencia de funcionamiento, actualmente.

05. Durante el cuarto trimestre del 2025, que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizó la apertura de 3 micros y pequeñas empresas, impulsando con ello, la continuidad en el desarrollo económico del municipio.

09. En los meses de octubre, noviembre y diciembre, se generó un reporte de permisos provisionales para unidades económicas de bajo impacto, con el propósito de informar cuantas son las unidades que cuentan con permisos temporales para su operación.

10. Se llevó a cabo, en el mes de Noviembre, una capacitación de asistencia técnica para llevar a cabo el saneamiento financiero, dirigida a los representantes del Tianguis

Dominical de Temoaya, con el propósito de fortalecer su organización interna y promover practicas económicas responsables entre sus agremiados.

12. Como resultado de un trabajo realizado durante los últimos meses del año 2025, se logró la gestión exitosa de la “Certificación de Calidad Temoaya” para comercios, con la obtención de constancias certificadas emitidas por COPRISEM a locatarios establecidos en Av. Reforma, y dentro del 1er cuadro del municipio de Temoaya.

13. Durante el periodo del cuarto trimestre del año 2025, se logró la vinculación exitosa con el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), generando con ello, capacitaciones coordinadas en materia de economía y emprendimiento, que fueron dirigidas a jóvenes del municipio de Temoaya, de nivel media superior y comerciantes del municipio de Temoaya.

14. Como parte de las actividades correspondientes al cuarto trimestre 2025, se impartió un taller de marketing y emprendimiento, dirigido a comerciantes del Mercado Reforma, como parte del trabajo coordinado con el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME).

Ficha 08b Actividad: En el lapso del cuarto trimestre se realizó la gestión de cursos con el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), donde se obtuvo un curso sobre el adecuado manejo financiero, dirigido a alumnos del 5to semestre de bachillerato, en la EPO 44, logrando con ello, lo programado para el trimestre en mención.

Ficha 08b Componente: Durante el 2do semestre del año 2025, se planifica la operación de dos programas de apoyo a la micro y pequeñas empresas.se realizaron 2 Cursos en materia de obtención de financiamiento, que beneficiaron a ciudadanos de distintos sectores del municipio de Temoaya, brindando conocimientos de manera teórica y logrando con ello lo programado para este semestre.

Ficha 08b Propósito: Como parte de lo programado para el año 2025, se planifico la operación de dos programas de apoyo a la micro y pequeñas empresas, dando como resultado la ejecución exitosa de los programas: “Gestión al negocio” en el primer trimestre, y “Cero Costos” en el 4to trimestre del 2025; con el objetivo de capacitar a nuevos emprendedores y apoyarlos en la asesoría y condonación del 100% en el costo y tramite de su licencia de funcionamiento de bajo impacto.

Ficha 08b Fin: Como parte de las actividades de la Dirección de Desarrollo Económico, se logró la apertura de 23 micros y pequeñas empresas, impulsando con ello el desarrollo económico del municipio de Temoaya.

Programa Presupuestario: Empleo
Presupuesto Ejercido: \$ 30,972.00

Proyecto: Colocación de Trabajadores Desempleados. N00140

01. La Dirección de Desarrollo Económico brindo atención a 25 buscadores de empleo de diferentes comunidades del municipio, con el propósito de vincularlos a diferentes empresas que ofertan empleo.

03. Se realizó el trámite y seguimiento correspondiente a la bolsa de empleo municipal, colocando a 5 buscadores de empleo en las vacantes de las empresas vinculadas.

04. Durante el cuarto trimestre que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizó una estadística municipal de empleo, misma que ayudara a comparar el resultado del servicio municipal de empleo ante la población.

Destacando que la mayoría de los buscadores de empleo (60 %) son hombres, que se encuentran en un rango de edad de entre 16 y 29 años de edad, mismos que presentan experiencia en los campos y vacantes solicitados.

Con esta estadística, el servicio municipal del empleo, se enfoca en crear vínculos para atender y cubrir las necesidades del sector buscador de empleo.

05. En el 4to trimestre, el servicio municipal de empleo elaboro un diagnóstico de empleo, con el propósito de identificar y analizar las necesidades o la situación de partida del flujo de buscadores de empleo de Temoaya así como la respuesta hacia las oportunidades laborales que se ofrecen.

06. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se llevaron a cabo 3 campañas de difusión de empleo, donde se contó con la vinculación a empresas de manera directa, que brindaron atención a los buscadores de empleo.

07. En el cuarto trimestre de 2025, personal adscrito a la Dirección de Desarrollo Económico, realizo trabajo de campo, con el objetivo de invitar a nuevas empresas, a

participar en el servicio municipal del empleo de Temoaya, logrando 2 gestiones al empleo.

08. En el cuarto trimestre del año 2025, se canalizaron a 20 buscadores de empleo de las diferentes comunidades del municipio, mismas que se vincularon a las empresas que participan en la bolsa municipal de empleo.

09. Como parte de la actualización de la bolsa municipal del empleo, durante el cuarto trimestre del 2025, se contó con la participación de 3 empresas del sector privado, que ofertaron sus vacantes en la Dirección de Desarrollo Económico, a través del servicio municipal del empleo.

10. En el mes de noviembre se impartió un curso de autoempleo dirigido a comerciantes de Mercado Reforma como parte de las metas programadas para el cuarto trimestre del 2025.

11. Durante el cuarto trimestre del 2025, se dio seguimiento a la campaña enfocada en dar atención laboral a personas con discapacidad, misma que se promovió de manera presencial en el servicio municipal del empleo de la Dirección de Desarrollo Económico.

Ficha 08b Actividad: En el lapso del cuarto trimestre se buscaron nuevas empresas que ofertaran vacantes disponibles para la población Temoayense, como resultado de ello se logró establecer contacto y alianza con 3 empresas, alcanzando con ello el 100% de lo programado en la meta anual de la Dirección de Desarrollo Económico.

Ficha 08b Componente: Durante el 2do semestre del año 2025, se brindó atención y seguimiento a los ciudadanos que acudieron en busca de un empleo formal, mediante el servicio municipal del empleo, logrando la vinculación de 160 personas, con empresas del sector privado; logrando con ello, lo programado para el semestre en mención.

Ficha 08b Propósito: El servicio municipal del empleo, trabaja en crear vínculos con empresas del sector privado de manera constante, generando con ello, una gran oferta de vacantes, que se ofrecen a los ciudadanos, buscadores de empleo. Este año 2025, se logró colocar en empleos formales a 125 personas de edad productiva, de manera exitosa, que hoy en día cuentan con un sustento económico, mejorando con

ello su calidad de vida.

Ficha 08b Fin: Como parte de las actividades de la Dirección de Desarrollo Económico, mediante el servicio municipal del empleo, en coordinación con gobierno estatal y federal, se logró la gestión exitosa de 2 ferias de empleo, llevadas a cabo en el mes de marzo “Feria Nacional de Empleo para la Mujer 2025” y septiembre “2da Feria de Empleo, Temoaya 2025”.

Programa presupuestario: Fomento turístico
Presupuesto ejercido: \$ 2, 968,424.00

Proyecto: Desarrollo integral del Turismo Mexiquense.U00149

01. Impresión de mapa turístico del municipio: Se imprimieron 5000 mapas de información turística, para la promoción del municipio en ferias y expo ventas a nivel regional, estatal y nacional.

06. Promoción turística del municipio en ferias estatales: Se llevó a cabo la promoción turística del municipio en el marco del Festival de las culturas Ñatho 2025 los días 14, 15 y 16 de noviembre del 2025, teniendo un impacto que beneficia de manera turística al municipio.

07. Gestiones efectivas: Se llevó a cabo la solicitud de danzas para participar en el festival Ñatho 2025 donde participaron de diferentes municipios del estado de México. Se gestionó el Fideicomiso de la Secretaria de Turismo del Estado de México que ayudo al desarrollo del festival Ñatho 2025, donde se nos otorgó la cantidad de \$576,526.00.

08. Impresión de publicidad turística: Se imprimieron 1500 postales con 3 diseños diferentes, cada uno correspondiente a un atractivo turístico del municipio, el primero es del Centro Ceremonial Otomí, el segundo las Escalinatas y por último la Nana Impe, cada uno contiene en la parte de enfrente el nombre y una fotografía correspondiente al atractivo, en la parte de atrás contiene información relevante y la ubicación de este mismo, que ayuda para la promoción del municipio en ferias y expo ventas a nivel regional, estatal y nacional.

12. Sesiones de Consejo Ciudadano de Pueblo con Encanto: Se llevó a cabo la cuarta sesión del Consejo Ciudadano de Pueblo con Encanto, en la que se trataron temas específicos como el cuidado de los recursos y la posibilidad de generar un manual de reglamentación para poder llevar la actividad turística en todo el municipio,

brindando seguridad a la población de que los recursos naturales se encontrarán en un uso sostenible y sustentable.

14. Festival Ñathó: Se llevó a cabo la séptima edición del festival de las Culturas Ñathó del 14 al 16 de noviembre, donde hubo más de 50 actividades artísticas y una asistencia de más de 25 mil 500 personas, los eventos más destacados fueron la participación de Congal Tijuana, Disidente, Danza de los Diablos de Tejupilco, Xitas de Temazcalizingo, Medio Maratón en el Centro Ceremonial, Lara Grajales de Puebla, teniendo una derrama económica de \$9,561,186.00 y teniendo como país invitado a Colombia.

Tasa De Variación De La Derrama Económica Turística Del Municipio: De acuerdo a los registros existentes en la Dirección de Cultura y turismo Se realizó con éxito la Feria anual de Temoaya del 24 de julio al 3 de agosto del 2025 con más de 90 eventos artísticos y una derrama económica de más de 15 millones de pesos, las danzas más eventos artísticos fueron: Diablo Rock, Coro Infantil Ñathó Thekunthe, Grupo de Danza Corazón Otomí, Luis Jaimes, Presentación de stickers Ñathó, Final de Temoaya tiene Talento, Mariachi "Perla nuevo amanecer", Conciertos de Boleros de Casa de Cultura "2 de marzo", Danza ESEN-CIA MESTIZA, La descendencia MX Y Congal Tijuana, además de exposiciones de Bellas artes, de Temoaya enmadera y del museo de Temoaya, donde hubo una asistencia de más de 150 mil personas y se generó una derrama económica de 15 millones de pesos, de igual manera, se llevó a cabo la séptima edición del festival de las Culturas Ñathó del 14 al 16 de noviembre, donde hubo más de 50 actividades artísticas y una asistencia de más de 25 mil 500 personas, los eventos más destacados fueron la participación de Congal Tijuana, Disidente, Danza de los Diablos de Tejupilco, Xitas de Temazcalizingo, Medio Maratón en el Centro Ceremonial, Lara Grajales de Puebla, teniendo una derrama económica de \$9,561,186.00 y teniendo como país invitado a Colombia.

Tasa De Variación De Las Unidades Económicas De Carácter Turístico En Funciones: De acuerdo a registros de la Dirección de Cultura y Turismo Se registraron 35 unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año

Porcentaje De Visitantes A Los Sitios De Interés Del Municipio: De acuerdo a los registros existentes en la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), proporcionada a la Dirección de Cultura y Turismo, el número de visitantes (afluencia de visitantes) registrados en el Parque Centro Ceremonial Otomí fue de **320,000**, sumado a **106,000** que se registraron en sitios de interés del municipio, registrando una visita turística de **426,000** personas.

Programa presupuestario: Promoción artesanal
Presupuesto ejercido: \$ 562,378.72

Proyecto: Promoción y Fomento Artesanal. U00133

01. Promoción artesanal: El día 11 de octubre del 2025 la página oficial de Artesanías del Estado de México realizo un post a través de Facebook en donde se promocionan los tapetes anudados a mano, misma que es una pieza emblemática en nuestro municipio

El día 20 de noviembre del 2025 el Director del IIFAEM, el Mtro. Agustín Herrera realizo un post en Facebook para promocionar a las maestras y maestros artesanos que elaboran los emblemáticos tapetes en nuestro Municipio.

El día 21 de noviembre del 2025 la página oficial de Artesanías del Estado de México realizo un post a través de Facebook en donde se reconoció a la maestra artesana María Esthela de la Cruz Cruz por su trabajo en la elaboración de tapetes.

Todo esto beneficia a todas nuestras maestras artesanas y maestros artesanos del municipio.

02. Elaboración de murales con temática artesanal: Se elaboró un mural con temática artesanal en la Tienda Artesanal, ubicada en la cabecera municipal para fomentar la cultura a través de las expresiones artísticas beneficiando a todo el municipio.

03. Capacitación a sector artesanal: El 02 de octubre del 2025, se impartió una capacitación presencial denominada “Funcionamiento de las tarjetas de débito y transferencias” donde 16 maestras artesanas y maestros artesanos del Municipio asistieron, de las siguientes comunidades: Tlaltenango Abajo, Tlaltenango Abajo, San Pedro Arriba, San José Comalco, Trojes, Molino Arriba, Molino Abajo, Loma del Progreso y San Diego Alcalá.

04. Expoventas de artesanos a nivel regional y nacional: Se realizaron 12 expoventas a lo largo de este trimestre, donde participaron 129 artesanos y artesanas para la conservación, promoción y desarrollo de nuestra cultura y tradiciones a través de expo ventas, participaron en eventos de nuestro Municipio, Ixtlahuaca, Toluca, Metepec, San Antonio la Isla y CDMX, participaron artesanos de las comunidades de: Molino Abajo, Molino Arriba, Tlaltenango Abajo, Tlaltenango Arriba, San Pedro Arriba, San Diego Alcalá, Enthavi, San Diego Alcalá, San Lorenzo Oyamel, Jiquipilco el Viejo, Las Trojes, Centro Ceremonial, Jiquipilco el Viejo, Pathé, Comalco, El Laurel, Cabecera Municipal, Magdalena, donde en total se generó un ingreso de \$318,216.00.

06. Instalación de módulos de venta de artesanal: Se instaló un módulo de venta artesanal en las oficinas de Cultura y Turismo donde artesanas y artesanos pudieron dejar sus productos y expo venderse, generándoles un beneficio económico de \$26,655.00.

09. Adquisición de artesanías tipo suvenires para promoción artesanal: Se adquirieron 6 tapetes para la promoción artesanal del Municipio, mismas que se exhiben en la tienda artesanal.

Tasa De Variación De Apoyos Entregados A Los Artesanos: Se registró y otorgo a 43 maestras y maestros artesanos de diferentes comunidades la credencial de artesano, con el fin de que obtengan más apoyos, espacios de venta y difusión en el Estado de México.

Tasa De Variación En El Número De Artesanos Participantes En Eventos: A lo largo del año se gestionaron 45 espacios de venta para que maestras y maestros artesanos del municipio tuvieran la oportunidad de vender y exponer sus artesanías, además de promocionar la cultura otomí, gracias a estas acciones participó 387 artesanas y artesanos.

Porcentaje De Eventos Realizados Para La Venta De Los Productos De Los Artesanos: Gracias a las gestiones y vínculos realizados por la Dirección de Cultura y Turismo de Temoaya se lograron 45 participaciones para exponer y vender artesanías a lo largo del Estado de México y la república mexicana, acciones que beneficiaron a 387 artesanos y a todo el municipio.

Porcentaje De Pláticas Informativas Sobre Promoción Y Comercialización. “Educación financiera”.16 maestras y los maestros artesanos adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para saber cómo funciona el IIFAEM y los beneficios que pueden adquirir los artesanos y las artesanas del municipio.

Programa presupuestario: Fomento a personas productoras para el rescate del campo

Presupuesto ejercido: \$ 4, 368,645.72

Proyecto: Impulso productivo sostenible para el campo.

04 Gestión de cursos de capacitación ante el ICAMEX: Se gestionó y se llevaron a cabo los cursos por parte del ICAMEX en los temas; huertos familiares, inseminación artificial en Bovinos, Biofertilizantes y Muestreo de Suelos.

05 Asistencias técnicas a productores de hortalizas: Se llevaron a cabo 20 asistencias técnicas sobre el manejo de cultivo de hortalizas a cielo abierto y en invernadero como los son cultivos de; lechuga, nopal, col, brócoli, tomate verde, chícharo, jitomate y pepino.

06 Programa de mejoramiento genético y seguimiento con asistencias técnica a productores pecuarios: Se llevaron a cabo programas de atención gratuitas a productores en sus unidades de producción con la inseminación artificial en ganado bovino, porcino y ovino así como los programas de asistencia técnica pecuaria apoyan a los productores ganaderos para mejorar sus capacidades productivas, comerciales y de gestión.

Como objetivo de fortalecer las capacidades de los productores, aumentar la competitividad y sostenibilidad, optimizar la producción, adoptar prácticas mejoradas se ofreció asesoría en temas de salud y alimentación animal, acompañamiento en la implementación de prácticas y conocimientos proponiendo alternativas tecnológicas mediante capacitación grupal y asistencia técnica personalizado.

Atendiendo a 35 unidades de producción en diferentes comunidades del municipio.

07 Cursos de capacitación para la transformación de alimentos y flora nativa de la región: Se llevaron a cabo por parte de la Dirección cursos y talleres para el autoempleo familiar bonificando a las comunidades, Cerrito Del Panal, San Pedro Arriba Segunda, San Pedro Abajo Primera, Enthavi Segunda y Loma Larga con los temas de elaboración de pomada anti fúngica, elaboración de pastel de chocolate, elaboración de shampo anti caída, preparación de tinturas medicinales y paletas de calaverita de chocolate.

14 Apoyo a productores Florícolas: Capacitación a productores de Flor de corte.

Programa Presupuestario: Modernización de la movilidad y el transporte terrestre

Presupuesto Ejercido: \$ 2, 541,588.46

Proyecto: Apoyo Municipal a las Políticas para el Desarrollo del Transporte.

2. Autorización de topes: Durante este trimestre de la Administración actual, la Dirección de Movilidad se otorgó la colocación de siete topes, en donde se benefician a más de 3000 habitantes;

- Comunidad de San Pedro Abajo 1ra Sección “un tope”.
- Comunidad de San José Pathe, “un tope”.
- Comunidad de Ranchería de Trojes “tres topes”
- Comunidad de San José Buenavista el Grande “dos topes”.

3. Pinta de topes y cruces peatonales: Se realizó la pinta de 2010 metros lineales, entre ellos topes y cruces peatonales, en las diferentes comunidades que integran el Municipio de Temoaya, beneficiando a más de 5 mil habitantes; Emiliano Zapata 40 m, Solalpan 120 m, Magdalena Tenexpan 180 m, San Lucas 200 m, Adolfo López Mateos 120 m, Colonia Morelos 200 m, Enthavi 2da sección 60 m, San José Buenavista el Grande 80 m, San Diego 190 m, Fraccionamiento de Trojes 400 m, Jiquipilco 100 m, Loma Vista Hermosa 320 m.

4. Colocación de señalamientos: Se colocó 12 señalamientos, esto con el objetivo de regular y canalizar el tránsito de vehículos y peatones para obtener una mejor fluidez vial para beneficio de más de 2,000 los habitantes de las comunidades Magdalena 1ra sección y Colonia Morelos del municipio.

5. Recorridos viales en el primer cuadro del municipio y a comunidad: Se realizaron 75 recorridos en el primer cuadro de cabecera municipal y en comunidades con el objetivo de planear y coordinar las acciones necesarias en materia de movilidad municipal para mantener la seguridad, la integridad, el patrimonio y los derechos de los ciudadanos atendiendo los servicios viales y de transporte en sus diversas modalidades para brindar un mejor resultado a la ciudadanía.

6. Organización de cursos de educación vial: Se llevó a cabo 4 cursos de educación vial en las diferentes Escuela Preescolar Inicial “Sor Juana Inés de la Cruz”, “Tierra y Libertad” “Melchor Ocampo” y Primaria Miguel Hidalgo”, escuelas que integran el Municipio de Temoaya. Beneficiando a más de 220 personas que integran la comunidad estudiantil.

7. Reuniones en materia de transporte: Se realizaron 2 reuniones con diferentes organizaciones de transporte para trabajar en coordinación y también escuchar las propuestas y opiniones de los mismos para brindar un mejor derecho a la movilidad en beneficio de la ciudadanía.

8. Vistos Buenos de cierres viales de eventos sociales y particulares: Se autorizaron 10 Vistos Buenos beneficiando a más de 5 mil habitantes del Municipio de Temoaya, para la realización de cierres viales con el objetivo de llevar a cabo eventos sociales y particulares, en beneficio de los ciudadanos del municipio de Temoaya, en las siguientes comunidades; San Pedro Abajo 2da sección, San Diego Alcalá 2da Sección, Molino Abajo, San Lorenzo Oyamel 3ra sección, Cabecera Municipal, Colonia Morelos y Barrio de Tlaltenango Arriba.

9. Ejercicios de reordenamiento de la movilidad: Se llevó a cabo 1 estudio de Reordenamiento de la Movilidad, en la Cabecera Municipal del Municipio de Temoaya, para retirar unidades vehiculares que se encuentran estacionados sobre el primer cuadro de la cabecera municipal, con la finalidad de mantener libre la vía pública y así tener una movilidad segura.

10. Estudios de movilidad urbana. La Dirección de Movilidad realizo un estudio de movilidad urbana en la Calle Valentín Gómez Farías, sin número en la Comunidad de San Pedro Abajo.

11. Dictamen Técnico: Se llevó a cabo un reporte de Dictamen Técnico, en la Cabecera Municipal del Municipio de Temoaya.

Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre: La Dirección de Movilidad durante el cuarto trimestre, logro la meta de 30 actividades, (Rutas) que beneficiaran a todo el municipio de Temoaya.

Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre: La Dirección de Movilidad durante el segundo semestre se realizó dos estudios de movilidad urbana.

Tasa de variación del número de usuarios de los servicios de transporte público terrestre: Usuarios de los servicios de transporte público terrestre: La Dirección de Movilidad realizó acciones en materia de transporte en la cual fueron beneficiadas más de 105766, habitantes y visitantes del municipio de Temoaya.

Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre: Se realizó 5 acciones en tema de transporte público modernizado en el año actual, para beneficio de la comunidad en general del municipio de Temoaya.

Programa Presupuestario: Política Territorial Moderna y Sostenible
Presupuesto Ejercido: \$ 2, 756,030.51

Proyecto: Instrumentación Urbana. F01123

1. Se realizaron 210 asesorías a usuarios en los trámites de la dirección de desarrollo urbano beneficiando con la asesoría a la ciudadanía provenientes de la región centro (Barrio De Pothé, Barrio De Tlaltenango Arriba Y Abajo Y Cabecera Municipal), región oriente (La Magdalena Tenexpan 1ra Sección, Rinconada Del Valle), región poniente (San José Las Lomas San Mateo Alcalá), región norte (San Pedro Arriba 1ra Y 3ra Sección Barrio De Laurel 2da Sección, San Pedro Arriba 5ta Sección), región sur (Ranchería De Trojes, San Diego Alcalá 5ta Sección, Barrio De Molino Abajo).

2. Se realizó los barridos de verificación de seis kilómetros del territorio municipal para la identificación de asentamientos irregulares, en el cual se logró identificar asentamientos irregulares en las comunidades de la región sur y poniente.

3. Se emitieron 125 trámites entre constancias de número oficial, constancias de alineamiento, permisos, licencias de uso de suelo y construcción, cédulas informativas de zonificación y autorizaciones, con el cual se revisa el cumplimiento de la normatividad aplicable.

4. Se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del comité municipal de prevención y

control del crecimiento urbano, como parte de los trabajos de la regularización de la tenencia de la tierra.

5. Se elaboro una propuesta de mejoramiento del urbano, de los portales ubicados en calle portal madero del primer cuadro de la cabecera municipal.

6. Se avanzo en un 85 por ciento a la actualización al plan municipal de desarrollo urbano, ya que se encuentra en el proceso de revisión antes la secretaría de desarrollo urbano e infraestructura.

7. Se generó un 85 por ciento de avance sobre la elaboración del sistema de números oficiales del municipio, se están trabajando las observaciones identificadas en pruebas piloto para su posterior implementación.

8. Se llevo a cabo la actualización del nombre oficial de las calles de la delegación de barrio de pothé, en plataforma google maps.

9. Se solicito a la conagua, se diera seguimiento a las vista de trabajos sobre zona federal.

10. Se solicita a la sedui informe si se tienen autorizaciones de subdivisión de predios ubicado en el municipio.

Informe Ficha Técnica Trimestral: Se llevó a cabo el barrio de 6 kilómetros cuadrados en extensión del territorio del municipio con la finalidad de identificar el número de asentamiento humanos irregulares en el cual se logró identificar asentamientos irregulares.

Informe Ficha Técnica Semestral: Durante el barrio de gabinete del territorio del municipio realizado con la finalidad de identificar asentamiento humanos irregulares, se logró identificar 12 asentamientos irregulares distribuidos a lo largo de 12 kilómetros cuadrados del área municipal.

Informe Ficha Técnica Anual: Durante el ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo cuatro sesiones del comité de prevención y control del crecimiento urbano como parte de los trabajos de la tenencia de la tierra.

Informe Ficha Técnica Anual: Como parte de los trabajos de imagen urbana se elaboró una propuesta de mejoramiento del urbano, de los portales ubicados en calle portal madero del primer cuadro de la cabecera municipal.

Programa Presupuestario: Infraestructura de Espacios Públicos
Presupuesto Ejercido: \$ 96,197,626.80

Proyecto: Supervisión de Obra Pública.

06 Visitas de supervisión a obras: Con la finalidad de verificar las condiciones y naturaleza de cada proyecto a ejecutar, se realizaron 200 visitas de campo a diferentes comunidades, donde además se recabaron datos importantes para elaborar presupuestos y programas de obra.

08 Actas de entrega-recepción de obra pública: Se realizó la solicitud a la Contraloría para la programación de la integración de los 50 COCICOVIS, de las obras a ejecutarse en el trimestre.

09 Elaboración y Entrega de Informe mensual de obra e indicadores: Se elaboraron 3 informes mensuales de obra y se entregaron en las fechas establecidas, al Órgano Superior de Fiscalización de Estado de México.

Se llevaron a cabo 150 obras en el municipio, orientadas a fortalecer el desarrollo y bienestar de la población. Estas acciones se realizaron en diversos rubros prioritarios, entre los que destacan infraestructura urbana, agua y saneamiento, educación, espacios públicos y mejoramiento de servicios básicos.

Con la ejecución de estas obras, se busca mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, fortalecer la infraestructura municipal y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad. Cada proyecto responde a las necesidades identificadas en el territorio, reafirmando el compromiso de la administración municipal con el progreso y bienestar de la población.

Proyecto: Pavimentación De Calles

02 Calles pavimentadas: Se programaron 3 calles para pavimentación en este trimestre; sumando 48 totales. Estas obras se ejecutaron en comunidades como Enthavi 2ª y 3ª Sección, Jiquipilco el Viejo, San Pedro Abajo 1ª Sección, San Lorenzo Oyamel, San Antonio del Puente, Barrio de Tlaltenango, Barrio de Laurel, Barrio de Molino Arriba y Barrio de Pothé, mejorando la conectividad vial y el acceso a servicios básicos.

03 Rehabilitación de Calles: Se programaron la calle Calzada San Lorenzo, en la localidad de Molino Arriba para su rehabilitación por medio de bacheo con concreto hidráulico.

04 Construcción de puente vehicular: Se llevaron a cabo 6 proyectos más para la construcción de puentes vehiculares que se tenían programados para este trimestre en las localidades de Pothe, San José Buenavista el Grande, San Lorenzo Oyamel 2da Sección, San pedro Arriba 2da Sección, San José Comalco y Jiquipilco el Viejo 3ra Sección con el fin de que los habitantes y las diferentes comunidades estén mejor comunicados.

Proyecto: Guarniciones Y Banquetas

02 Construcción de guarniciones y banquetas: Se llevo a cabo la realización de 4 obras de banquetas y guarniciones, para brindar seguridad a los peatones a fin de evitar accidentes y se facilite la movilidad segura.

Proyecto: Construcción Y Ampliación De Edificaciones Urbanas

03 Equipamiento de plazas cívicas o parques: Se llevo a cabo le equipamiento de 2 plaza cívica y de un parque beneficiando a 1200 habitantes de las localidades.

04 Construcción de centros de desarrollo comunitarios: Se construyeron 9 centros de desarrollo comunitario en las diferentes localidades del municipio, brindando espacios dignos a más 3000 habitantes.

05 Construcción de espacios deportivos: Se llevó a cabo la obra de equipamiento de espacio deportivo con juegos infantiles beneficiando a 2300 habitantes.

En el ámbito de construcción y rehabilitación de edificaciones, se desarrollaron centros de desarrollo comunitario, plazas cívicas y parques públicos. En este último caso, se llevaron a cabo acciones de equipamiento y rehabilitación en parques y espacios recreativos de comunidades como San José Pathé, Barrio de Solalpan 1^a Sección, San Antonio del Puente, Ejido de Taborda y Ranchería de Trojes, donde se instalaron juegos infantiles, fomentando la convivencia social, el esparcimiento y la integración comunitaria. Destacan además el Centro de Desarrollo Comunitario de Barrio de Molino Arriba, la Plaza Cívica de Barrio de Tlaltenanguito y la rehabilitación del Centro Cultural Frida Kahlo en San José Buenavista el Grande, así como la rehabilitación de la Biblioteca Pública en San Diego Alcalá 2^a Sección, espacios que fortalecen la cultura y la cohesión social.

Programa Presupuestario: Electrificación
Presupuesto Ejercido: \$15, 047,035.00

Proyecto: Electrificación Rural.

02 Construcción, ampliación y rehabilitación de electrificaciones: Se llevaron a cabo en este trimestre 3 obras de electrificaciones en las diferentes comunidades, beneficiando a más 3600 habitantes, sumando 15 obras de ampliación y rehabilitación de la red eléctrica en comunidades como San Lorenzo Oyamel 3^a Sección, Barrio de Tlaltenanguito, San Pedro Abajo 2^a Sección, Barrio de Loma Alta, Barrio de Pothé, Colonia Morelos, entre otras. Estas acciones mejoran la cobertura eléctrica y aseguran el acceso a la electrificación en zonas que antes carecían de este servicio básico.

Programa Presupuestario: Modernización de los Servicios Comunes
Presupuesto Ejercido: \$ 11, 284,718.37

Proyecto: Coordinación para la Conservación de Parques y Jardines.

01 Servicio De Jardinería Y Limpieza Plazas Cívicas: Durante los meses de octubre a diciembre de 2025, para mantener los espacios públicos limpios, y tener una sana convivencia y esparcimiento, se realizaron un total de 20 servicios de poda, siendo algunas comunidades beneficiadas: Jiquipilco el Viejo Centro, San Pedro Abajo 2da. Sección, San Antonio del Puente y Cabecera.

Se hace mención que en la Plaza Cívica “Miguel Hidalgo” de Cabecera, los 365 días del año se realizan el barrido y se cuenta con un jardinero de planta, que se encarga de dar mantenimiento a todas las áreas verdes de la misma.

02 Servicio De Jardinería A Instituciones Educativas: Los niños y jóvenes merecen espacios dignos en sus instituciones educativas, por lo cual durante el cuarto trimestre del año se atendió con el servicio de poda y limpieza a 45 escuelas del Municipio, entre ellas: Fracc. Las Trojes, San Pedro Arriba 2da. Sección, Solalpan 2da. Sección, La Magdalena Tenexpan 1ª. Y 2da., San José Buenavista el Grande, Loma de San Nicolás, Allende, Enthavi 3ra. Sección, San Lorenzo Oyamel, Calle real, Dolores, San Diego Alcalá, Pothé, etc.

03 Servicios De Jardinería A Instituciones De Salud: Los Centros de Salud, así como el Hospital Regional de Temoaya, son espacios expuestos a bacterias y virus ambientales. Coadyuvando a mantener esos espacios limpios para un mejor servicio y atención a la población, por lo que se brindó atención 21 servicios de poda y limpieza, de las áreas verdes a centros de salud, entre ellos: San José Pathé, San José Comalco, Enthavi 2da. Sección, Solalpan 1ra. Y 2da. Sección, La Cañada, Jiquipilco el Viejo Centro.

04 Mantenimiento A Parques Municipales: Se brindó durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 8 Servicios de poda y limpieza a los siguientes parques: Ejido de Mimbres, Solalpan 1ra. Sección, Dolores, San Pedro Abajo 1ra. Sección, etc.

05 Mantenimiento De Vialidades Principales: La buena imagen del municipio de Temoaya, es importante para nuestros visitantes y principalmente para generar una cultura de limpieza entre todos los habitantes, exhortando a que todos los ciudadanos cuidemos nuestros caminos, carreteras, banquetas y áreas verdes del mismo, por lo que durante este cuarto trimestre se realizaron 5 servicios de limpieza en las vialidades principales de las comunidades: Colonia Morelos, San Antonio del Puente, Loma Alta, Pothé, Molino Arriba, etc.

Proyecto: Coordinación para Servicios de Administración y mantenimiento de Panteones

02 Limpieza De Panteones: Con el objetivo de tener espacios públicos limpios, y de generar una buena imagen en la visita de los familiares de difuntos. Durante el cuarto

trimestre que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron 12 actividades de limpieza en los diferentes panteones del municipio, los panteones en los cuales se realizó limpieza fueron los siguientes: San Pedro Arriba 4ta. Sección, San Diego Alcalá 1ra. Sección, Calle Real, San José Comalco, San Antonio del Puente, Cabecera Municipal, Solalpan, San José Pathé, San Pedro Arriba 4ta. Sección y San Pedro Abajo 1ra. Sección. Beneficiando con estas limpiezas a un aproximado de 69,193 habitantes.

03 Refrendo Panteones: Con la finalidad de tener un control en los espacios de panteones, y garantizar la seguridad de las tumbas de los familiares de la ciudadanía. En el tercer trimestre que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron un total de 68 pagos de refrendos de adultos y niños.

04 Capacitación Al Personal Encargado De Panteones: Derivado a las peticiones que realiza el ministerio público de inhumación de cadáveres desconocidos, se realizó una segunda capacitación al personal del panteón municipal denominada exhumación prematura, en donde al ser identificados los cuerpos se deben de entregar a sus familiares.

05 Informe De Permisos Otorgados De Excavación Y Remodelación De Tumbas: En el cuarto trimestre que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron un total de 104 trámites de autorización para la construcción de lapida, ingreso de cenizas, exhumación adulto y temporalidad de inhumación adulto y niño.

Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales: En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, se realizaron 12 servicios de mantenimiento a diferentes panteones del Municipio., beneficiando 69,193 habitantes del Municipio.

Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de panteones municipales: En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, se atendieron 12 servicios de mantenimiento a diferentes panteones del Municipio., beneficiando 69,193 habitantes del Municipio.

Programa Presupuestario: Conservación del patrimonio público
Presupuesto Ejercido: 2,469.72

Proyecto: Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural D00113

1 Participación y Elaboración de reseñas históricas en ceremonias cívicas: José Alfredo Iniesta González quien es el nuevo Cronista Municipal, tiene el firme objetivo de investigar, documentar, preservar y difundir la historia, cultura y tradiciones del Municipio de Temoaya así como llevar un registro cronológico de los sucesos, elaborar la monografía del municipio, compilar leyendas y tradiciones y al tenor de lo anterior sus actividades durante este cuarto trimestre de 2025 es por ello que durante este trimestre participo en una ceremonia cívica sobre el Aniversario de la Revolución Mexicana



EJE 4. BIENESTAR SOCIAL
“COMBATE A LA POBREZA Y
ATENCIÓN A GRUPOS EN
SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD”

EJE 4. BIENESTAR SOCIAL “COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”

Programa Presupuestario: Apoyo Integral a las Personas Adultas Mayores **Presupuesto Ejercido: S.P.E**

Proyecto: Asistencia para el bienestar para las personas adultas mayores. I01139

01 Despensas Para Temoayenses Vulnerables: Programa en donde se apoyó a distintas familias de las diferentes comunidades del municipio de Temoaya, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a que reciban una despensa, que contiene productos de la canasta básica, con ello se contribuye a una sana alimentación dentro de los hogares de nuestro municipio

Durante este trimestre se realizó al menos una entrega de Apoyos para adultos mayores donde se les hace entrega de una despensa con productos de la canasta básica, para apoyar en su alimentación y su economía, acciones encaminadas por nuestra presidenta municipal para apoyar a los grupos más vulnerables.

Programa Presupuestario: Oportunidades para los adolescentes y jóvenes **Presupuesto Ejercido: \$ 337,650.26**

Proyecto: Bienestar Y Orientación Juvenil.

01 Pintemos Temoaya por Amor: Se realizó un mural con temática de interés y relevancia social para Expresar un mensaje colectivo que promueva valores, identidad cultural o conciencia social, se llevó a cabo en la escuela primaria “Benito Juárez” de la comunidad de San Antonio del Puente beneficiando a 274 alumnos

02 Se realizaron 3 cursos/talleres de repostería p en la comunidad de Enthavi 2da sección , esto con la finalidad de brindar a las y los jóvenes del municipio de Temoaya los conocimientos y habilidades básicas en la preparación de platillos de marisquería, fomentando el desarrollo de competencias gastronómicas que impulsen el autoempleo, la creatividad culinaria y el emprendimiento juvenil, promoviendo al

mismo tiempo la cultura del trabajo digno y la generación de oportunidades productivas dentro de la comunidad.

03 Se realizó 6 conferencias para los jóvenes sobre los temas de Salud mental prevención de las adicciones, prevención de la violencia y equidad de género, Salud Sexual Juvenil, gravedad del abuso sexual y maltrato infantil, discriminación, exclusión, empatía y respeto acoso escolar y salud mental, ciber bullying a cargo de la Dirección de la Juventud, los cuales se llevaron a cabo en las Escuelas Sec. Federal “José María Morelos Y Pavón” de la comunidad de Molino Abajo, Secundaria Oficial N.O 157 “Sor Juana Inés De La Cruz”, de la comunidad de San José Buenavista el Grande, Vicente Suarez” de la comunidad de Enthavi 2da sección, Secundaria “José María Velasco” de Fraccionamiento Rinconada del Valle ubicada en la comunidad de San José Buenavista el Grande

04 Concurso joven Artesano: Se llevó a cabo el Concurso joven Artesano en el marco del festival Ñatho participaron de manera individual teniendo la participación de 10 jóvenes

05 Premio a la Juventud Temoayense 2025: Se realizó el Premio a la Juventud Temoayense 2025 en el marco del festival Ñatho participaron de manera individual o en grupo, así como personas jurídico-colectivas en las modalidades:

1. Cultura Política y Democracia.
2. Innovación, tecnología y ciencia.
3. Medio ambiente
4. Deporte.
5. Superación de jóvenes con Discapacidad.
6. Identidad Indígena.
7. Desempeño artístico o cultural.

09 Se realizó sesión extraordinaria de simulador de cabildo juvenil en la sala de usos múltiples “Sala Crispín Rubio” ubicada en casa de cultura en la Cabecera Municipal perteneciente a la región I Centro beneficiando a 11 Jóvenes.

10 Caminata JÓVENES AMBIENTALISTAS: Se realizó una Caminata con temática de Jóvenes Ambientalistas iniciando en las faldas de cerro de catedral hacia la sima de la misma teniendo la participación de 28 jóvenes.

11 Se realizó foro de consulta te escuchamos chavo en la Escuela Secundaria Técnica No. 216 José María Velasco de Fraccionamiento Rinconada del Valle ubicada en la comunidad de San José Buenavista el Grande, beneficiando a 105 alumnos

12 Se realizo la campaña de prevención de adicciones como parte de las estrategias de prevención del delito, se llevó a cabo en la escuela Secundaria “José María Morelos Y Pavón” de la comunidad de Molino Abajo beneficiando a 274 alumnos

13 Se realizo el inicio de la Campaña de salud sexual juvenil con el objetivo de dar a conocer a los Adolescentes y jóvenes sus derechos en material sexual y sobre todo riesgos y cuidados que deben de tener, se llevó a cabo en la escuela Secundaria “Vicente Suarez” de la comunidad de Enthavi 2da sección beneficiando a 120 alumnos

14 Se realizo el inicio de la Campaña prevención de la violencia y equidad de género con el objetivo de prevenir la violencia, se llevó a cabo en la escuela Secundaria “José María Morelos Y Pavón” de la comunidad de Molino Abajo beneficiando a 121 alumnos

15 Se realizó la gestión para las conferencias impartida a escuelas del municipio También se llevó a cabo la gestión con el instituto Mexiquense de la Juventud para la Jornada Multidisciplinaria en el Cobaem 60 de San Lorenzo Oyamel 3ra sección.

16 Se realizo la Jornada Multidisciplinaria en el Cobaem 60 en la comunidad de San Lorenzo Oyamel 3ra sección perteneciente a la región III oriente Norte beneficiando a 300 personas.

17 Se realizo el programa de Salud mental y bienestar para los jóvenes temoayenses, siendo una promesa de campaña de nuestra presidenta municipal la cual se ha apoyado en llevar conferencias a las comunidades y brindar información sobre este tema, se llevó a cabo en la escuela Secundaria “JOSÉ MARÍA VELAZCO” de Fraccionamiento Rinconada del Valle ubicada en la comunidad de San José Buenavista el Grande beneficiando a 105 alumnos

22 Se realizo Brigadas itinerantes Por la Salud y Bienestar Juvenil que se realizó en las diferentes comunidades del municipio, esto con el objetivo de brindar una mayor información en la cuestión de la salud, se llevó a cabo en las comunidades de Rinconada del Valle, Enthavi 2da sección, Enthavi Centro y Enthavi 1ra sección, Cabecera Municipal, beneficiando a 52 personas.

23 Se realizó una Rodada Juvenil “Ruta Botzhanga” iniciando en el puente xothe perteneciente a la Comunidad de San Pedro Abajo 2da Sección y finalizando en el Kiosco de la comunidad beneficiando a 20 personas

Ficha Act: Durante el cuarto trimestre se realizó el concurso patinando recuerdos la cual se llevó a cabo en la unidad deportiva municipal en el marco del día de Muertos con una participación de 50 personas, también se llevó a cabo el concurso joven artesano el cual se llevó a cabo en la unidad deportiva municipal en el marco del festival Ñatho de las culturas con una participación de 25 personas.

Ficha Com: Durante el cuarto trimestre se realizó el concurso patinando recuerdos la cual se llevó a cabo en la unidad deportiva municipal en el marco del día de Muertos con una participación de 50 personas, también se llevó a cabo el concurso joven artesano el cual se llevó a cabo en la unidad deportiva municipal en el marco del festival Ñatho de las culturas con una participación de 25 personas.

Ficha Prop: Durante el cuarto trimestre se benefició a la Población juvenil con programas de asistencia social, beneficiando a 2600 jóvenes del municipio.

Ficha Fin: Durante el cuarto trimestre se atendió a la población juvenil a través de programas de asistencia social beneficiando a 1300 jóvenes del municipio

Programa Presupuestario: Pueblos Indígenas
Presupuesto Ejercido: \$ 2, 929,569.98

Proyecto: Difusión y Protección de las Manifestaciones y el Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas.

01. Difusión De La Cultura Otomí A Través De Redes Sociales: Con el propósito fomentar y preservar la Cultura Otomí se llevó a cabo la grabación de la temporada de hongos, en que reconoce que continúan fomentando las tradiciones y costumbres en la alimentación tradicional de Temoaya, dicha grabación se realizó en Cerro de catedral, perteneciente a Temoaya, la visualización alcanzo 50,000 vistas.

Con el propósito fomentar y preservar la Cultura Otomí se llevó a cabo la grabación de la temporada de frutos de temporada (tejocotes y peras), en que reconoce que continúan fomentando las tradiciones y costumbres en la alimentación tradicional de

Temoaya, dicha grabación se realizó en Cerro de Catedral, perteneciente a Temoaya, la visualización alcanzó 20,000 vistas.

04. Exposición, Muestra Gastronómica Y Artesanal: Las exposiciones y muestras gastronómicas se llevaron a cabo en distintas actividades que se desarrollan en el área, se le solicitó apoyo a las cocineras con la intención de difundir y promover entre la población el consumo de alimentos propios de la cultura Otomí. Dichas exposiciones se realizaron en comunidades como:

- La primera se llevó a cabo en Chapingo, Texcoco, Estado de México, del 12 al 16 de octubre, donde las cocineras que participaron pudieron difundir los platillos tradicionales que se elaboran y consumen en el municipio de Temoaya Pueblo Otomí. Además de posicionar los platillos en diferentes regiones del estado de México.
- La segunda se llevó a cabo en ICAMEX el 15 de octubre en el municipio de Jocotitlán, donde pudieron difundir los platillos tradicionales que se elaboran y consumen en el municipio de Temoaya Pueblo Otomí.

10. Concurso Gastronómico: Con el objetivo de preservar la gastronomía y la diversidad cultural indígena durante el festival Ñathó se realizó un concurso gastronómico con la presencia de 12 cocineras tradicionales otorgando 4 premios. Donde la población pudo degustar los platillos que representan a la cultura Otomí del municipio de Temoaya, contando con una asistencia de 300 personas que consumieron los platillos.

11. Exposición Ofrenda Otomí: Con el objetivo de preservar las tradiciones y la diversidad cultural indígena se colocó una ofrenda monumental Otomí en la plaza cívica Miguel Hidalgo.

Esto con la finalidad de enaltecer y celebrar las tradiciones y costumbres mexicanas y sobre todo las de nuestra cultura Otomí, se realizaron en coordinación con escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria.

12. Día Nacional de la Gastronomía Mexicana: Con el objetivo de enaltecer y fortalecer la gastronomía y conmemorar este día, se llevó a cabo el evento **“Día Nacional de la Gastronomía Mexicana”** con un concurso gastronómico que se llevará a cabo en el

festival Ñathó, este tendrá la participación de 12 cocineras de las cuales habrá 4 ganadores.

14. Becas A Estudiantes Bilingües En Lengua Indígena: Se otorgaron 50 becas a estudiantes de diferentes grados para poder seguir estudiando la lengua indígena, estas son para los niños del coro infantil y serán becados con la cantidad de 3000 pesos, con el fin de seguir preservando la misma y continuar desarrollando más personas, adolescentes que la hablen, entiendan y escriban.

Proyecto: Capacitación a la población indígena.

01 Clases De Lengua Otomí: Se desarrollaron 106 Sesiones Clases de Lengua Otomí, con el objetivo de rescatar y preservar nuestra Lengua Materna Otomí, en algunas escuelas que conforman el Municipio de Temoaya, las escuelas atendidas fueron las siguientes comunidades en la Cañada, San Pedro Arriba 2da sección, Taborda, Pothe, Ejido de Mimbres, Jiquipilco el viejo centro, entre otras localidades que solicitaron los talleres, contemplando una asistencia trimestral de 1,651.

02 Clases De Telar De Cintura: En apoyo a la preservación de nuestra herencia cultural como lo es la elaboración de Fajas, chincuetes y huixó, se desarrolló 40 sesiones de Clases de Telar de Cintura, en algunas comunidades que solicitaron la apertura de estos grupos como la comunidad de Enthavi Tercera Sección, San Antonio del Puente, El Laurel, Llano de la Y, entre otras, contemplando una asistencia de 311 personas.

03 Clases De Artesanía: Para llevar a cabo la ejecución de las Clases de Artesanías se desarrollaron 16 sesiones en distintas comunidades del municipio de Temoaya, que incluyen actividades como lo es el punto de cruz y el deshilado con el fin de promover y preservar las distintas expresiones artísticas en algunas comunidades como: San Diego Alcalá Cuarta Sección, San Pedro Abajo Segunda Sección y la comunidad de Pothe, contemplando una asistencia de 81 personas.

04 Gestiones Efectivas:

- Se gestiona con la facultad de antropología de la UAEMEX, un juez para el concurso gastronómico
- Se gestionó ante el gobierno del estado de México CEDIPIEM la vestimenta tradicional para los niños y niñas de coro infantil, haciendo entrega a todos los

30 niños que conforman el coro la vestimenta, la cual fue utilizada para el segundo informe de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

09 Día De La Música Tradicional Otomí: Se realizó en colaboración con otras áreas en evento de la música en la plaza Miguel Hidalgo.

Eventos De Carácter Cultural Étnico Realizados: Se realizan 9 eventos culturales durante el año 2025 los cuales fueron los siguientes:

- Celebración del día internacional de la lengua materna
- Encendido de fuego nuevo y festival del quinto sol
- Día panamericano del indio
- Día de la “Nana impe”
- Día internacional de los pueblos indígenas.
- Aniversario del Centro Ceremonial Otomí
- Día internacional de la mujer indígena (2)
- Día nacional de la mujer indígena

En los cuales se realizaron diversas actividades culturales, muestra y venta gastronómica y artesanal con un aforo aproximando de 10,000 mil asistentes.

Programa De Promoción Y Exposición Realizados: Se realizo un programa para la difusión y preservación de la cultura otomí.

Eventos Culturales Autóctonos Efectuados: Se realizan 6 eventos culturales durante el año 2025 los cuales fueron los siguientes:

- Día de la “Nana impe”
- Día internacional de los pueblos indígenas.
- Aniversario del Centro Ceremonial Otomí
- Día internacional de la mujer indígena (2)
- Día nacional de la mujer indígena

En los cuales se realizaron diversas actividades culturales, muestra y venta gastronómica y artesanal con un aforo aproximando de 6,000 mil asistentes.

Exposiciones Artísticas Étnicas Realizadas: Se realizó una exposición durante el 4to trimestre del año 2025, la cual fue la exposición de la ofrenda monumental otomí, en conjunto que el concurso de ofrendas que realizo la dirección de cultura y turismo, la cual tuvo una asistencia aproximada de 500 personas.

Programa Presupuestario: Educación Básica
Presupuesto Ejercido: \$ 11, 005,794.13

Proyecto: Apoyo Municipal a la Educación Básica.

02. Concurso De Redacción, Cuento O Leyenda Y Oratoria: Para el desarrollo de estas actividades se registran los participantes de acuerdo a las bases de la convocatoria dirigido a estudiantes del municipio de Temoaya. Premiando a los 3 primeros lugares de la siguiente manera. Beneficiando a la región norte y sur del municipio.

03. Concurso De Calaverita Literaria: El concurso de calaveritas literarias, tiene la finalidad de escribir versos cortos y humorísticos que se burlan de la muerte como personaje en el contexto del “Día de Muertos”, usando rimas y un lenguaje chusco e irreverente. Para el desarrollo de esta actividad se registran los participantes de acuerdo a las bases de la convocatoria dirigido a estudiantes del municipio de Temoaya. Premiando a los tres primeros lugares de la siguiente manera. Beneficiando la Región: norte y sur del municipio.

6. Chocolatito Literario “Dulce Encuentro Con Los Libros”: Es un procedimiento de fomentar el hábito de la lectura que se realiza a través de diferentes actividades, para motivar a leer a los alumnos de edades que van iniciando una trayectoria académica y que les ayudara a desarrollar una buena capacidad de lectura y acumulación de información. Esta actividad se realiza en las siguientes escuelas del municipio de Temoaya. Beneficiando un total de 349 alumnos.

7. Fandangos Por La Lectura “Fiesta De Letras Y Saberes”: Son eventos culturales que tiene la finalidad de promover e impulsar a niños, niñas, jóvenes y adultos el hábito de la lectura y escritura, actividad que realiza en coordinación con las áreas de desarrollo humano, prevención del delito, medio ambiente y desarrollo sustentable, coordinación de bibliotecas, en las siguientes escuelas del municipio de Temoaya, beneficiando un total de 1343 alumnos de la región norte.

8. Transformando Espacios Educativos: Transformar espacios educativos, es coadyuvar con las autoridades educativas para realizar dinamismos de mejora de acuerdo a las necesidades de los planteles y tener condiciones óptimas en el desarrollo de aprendizaje de los educandos. En este sentido, se atenderá las siguientes escuelas con buena imagen en colaboración con la comunidad estudiantil. Beneficiando 346 alumno de la región norte.

10. Diálogos Para Crecer: El objetivo de esta actividad es con el fin de fortalecer la capacidad de la comunidad educativa para realizar acciones y adoptar medidas que prevengan y mitiguen las situaciones de riesgo, así como, para preparar y responder ante eventos adversos en la población estudiantil.

En este sentido, se brinda una conferencia denominada “Conocimientos que las madres, padres, cuidadoras y docentes deben tener del desarrollo psicosexual de sus hijos de educación básica”, impartido por el Mtro. Serafín Aguilera Valencia, Secretario de Educación Básica del Estado de México. Beneficiando a 80 personas de las comunidades de Jiquipilco el Viejo, Solalpan, Temoaya, La Magdalena Tenexpan, Molino Abajo, San Lorenzo Oyamel.

12. acciones para combatir el rezago escolar de nivel básico: Esta acción tiene el propósito de apoyar, reforzar y ayudar e interactuar las habilidades de aprendizaje en los usuarios de distintas edades, con círculos de lectura, club de tareas, really de lectura y juegos de investigación, que se realizan en las siguientes bibliotecas. Beneficiando a 3,680 usuarios.

13. Gestión Efectiva: Se gestiona ante la asociación civil libros4tios para la realización artística de un mural, proyecto que tiene como objetivo plasmar, enaltecer y contrastar la riqueza de la cultura otomí. Se gestiona ante el Colegio Mexiquense A.C. la donación de 50 juegos de cuadernillos de la serie “Repertorio de Talleres” con el fin de fortalecer las actividades de capacitación para docentes.

14. Fortaleciendo Bibliotecas Para El Futuro: Para un buen funcionamiento de las bibliotecas públicas municipales se realizan supervisiones para identificar las necesidades y el desempeño de actividades, supervisando las siguientes bibliotecas. Beneficiando a todo el municipio de Temoaya de la región centro, norte, oriente y sur.

16. Atención De Solicitudes De Actividades Recreativas En Escuelas Y Comunidades: En atención a las solicitudes que las comunidades o escuelas requieren la participación de actividades de acuerdo a las festividades en particular con las fechas en que se solicita. En este sentido se da cumplimiento con la presentación de obras de teatro y cuenta cuentos, en las instituciones educativas. Beneficiando un total de 522 alumnos.

17. Conectando Para El Conocimiento: Se brinda atención a todos los usuarios que acuden y solicitan el servicio en las siguientes bibliotecas públicas municipales de Temoaya. Beneficiando a 797 usuarios.

22. Participación De Escuelas En Eventos Cívicos: Co motivo de las celebraciones cívicas para conmemorar eventos históricos y fomentar valores con el patriotismo y el respeto por la identidad nacional se realiza la ceremonia del 20 de noviembre “Aniversario de la Revolución de México” y para el desarrollo de estas celebraciones, se cuenta con la participación de 2,252 Alumnos de nivel básico, media superior y superior del municipio de Temoaya.

23. Entrega De Apoyo Y Estímulo A Estudiantes De Nivel Superior Para Titulación “Impulso Académico”: La educación hoy en día es la herramienta para un buen desarrollo profesional. Con la importancia de impulsar a los estudiantes de una Licenciatura con un desempeño académico de excelencia para obtener la titulación que los acredite como una

persona que cuenta con los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer una profesión específica, se otorga un apoyo económico de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100) a cada uno de ellos, de acuerdo a las bases de la convocatoria emitida por el gobierno municipal. Beneficiando a 20 estudiantes del municipio de Temoaya.

25. Centro De Atención Múltiple Conformación Laboral Para Personas Con Discapacidad: Es un centro de capacitación para la vida y el trabajo a las personas con discapacidad, con el objetivo de la formación y el desarrollo de habilidades de manera integral con el propósito de formar parte en la inclusión laboral en áreas de oficio.

En este sentido, se realizan reuniones de trabajo en primer término con autoridades de gobierno municipal y de educación, con el fin de conocer las bases fundamentales para la creación del CAM laboral en el municipio de Temoaya.

08b. Planteles Educativos De Nivel Básico Programados A Mejorar: Mejora de las instalaciones educativas, para crear entornos más adecuados para el aprendizaje. Como el mantenimiento de los espacios internos y externos para dar una buena imagen. En este sentido se restaura espacio de guarnición y señalamiento escolar, beneficiando un total de 210 alumnos de la región norte del municipio de Temoaya.

08B. mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados: El mantenimiento y equipamiento de planteles educativos son cruciales para garantizar un entorno de aprendizaje seguro, funcional y propicio.

1. Se entrega 2 pantallas de 32" marca Daewoo, 2 computadoras marca Hp, incluye monitor, mouse, teclado y cable alimentador de electricidad, beneficiando a 60 alumnos.

- Telesecundaria "Frida Kahlo" Cerrito del Panal

2. Se entrega 17 colchonetas para las actividades propias de actividades físicas, beneficiando a un total de 59 alumnos.

- Centro de Atención Múltiple No. 5 "Dr. J. de Jesús González" Molino Arriba

08B. infraestructura física educativa mejorada en el año actual: Mejora de las instalaciones educativas, para crear entornos más adecuados para el aprendizaje. Como el mantenimiento de los espacios internos y externos para dar una buena imagen.

Se entrega pintura para el mejoramiento físico de las instituciones educativas, beneficiando un total de 440 alumnos.

08b. Certificación De Escuelas Dignas A Planteles Educativos En El Año Actual: La Escuela es Nuestra, es un programa que promueve la participación de la comunidad escolar para la mejora de la infraestructura física educativa de nivel básica en sus diferentes modalidades en beneficio de las niñas, niños y adolescentes. Se Benefician 28 escuelas de nivel básico y 6 escuelas de nivel media superior.

Proyecto: Apoyo municipal a la educación básica.

El rubro educativo tuvo una atención prioritaria dentro del programa, con la construcción y mejoramiento de infraestructura en distintas instituciones educativas. Se edificaron aulas y espacios escolares, además de diez techados en instituciones como el Jardín de Niños “Carmen G. Basurto” de Ranchería de Trojes, Jardín de Niños “Ramón López Velarde” de San José Las Lomas, Jardín de Niños “Niños Héroe” de Barrio de Laurel 2ª Sección, Escuela Secundaria “Sor Juana Inés de la Cruz” de Barrio de Laurel 1ª Sección, Preparatoria Oficial No. 292 de San Pedro Arriba 3ª Sección y la Unidad de Estudios Temoaya de San Diego Alcalá 5ª Sección. Durante este año, como resultado de una gestión orientada al equipamiento digno, el gobierno municipal construyó dos nuevas aulas en los Jardines de Niños Movimiento Juventud (Enthavi 2ª Sección) e Ildefonso Velázquez (Solalpan 1ª Sección). Estas obras contribuyen a garantizar espacios dignos, seguros y funcionales para estudiantes y docentes, fortaleciendo el desarrollo educativo en todos los niveles.

Programa Presupuestario: Cultura física y deporte
Presupuesto Ejercido: \$ 4, 541,197.65

Proyecto: Promoción Y Fomento De La Cultura Física.

01 Miércoles de Rodada (Ruta Ciclista segura): Se realizan tres miércoles de rodada familiar; en seguimiento al programa de ruta segura para ciclistas en diferentes comunidades del municipio entre los cuales la salida de Molino Abajo a Unidad Deportiva Municipal Barrio de Pothé con la rodada de las luces, la segunda rodada salida de la comunidad de Pathé y regreso a Pathé y la tercera se inicia de San diego Alcalá Segunda sección, terminando en el lugar de partida.

Con la participación de 181 personas aproximadamente por el gusto al ciclismo, y con quienes daremos seguimiento para diversas actividades futuras.

02 Escuelas de iniciación deportiva: Se da seguimientos al programa de escuelas de iniciación deportiva: en las siguientes comunidades:

- Molino Arriba con Box; Tlaltenango Arriba con basquetbol; San Pedro Arriba 3ra sección, San Pedro Abajo 2da sección, Jiquipilco el viejo 2da, Solalpan 1ra sección, San Lorenzo Oyamel, Enthavi, con futbol
- Unidad Deportiva Municipal, Barrio de Pothé con taekwondo, Deporte Adaptado y voleibol

- Registrando un aproximado de 240 alumnos en total en el seguimiento de las escuelas de iniciación deportiva en las diferentes comunidades del municipio de Temoaya.

03 Carrera atlética: Se realizó 1 carrera atlética recreativa en conmemoración al Aniversario del COBAEM plantel 060, con la finalidad de seguir fomentando la sana convivencia y la buena práctica que propician un desarrollo óptimo en la educación. Teniendo una participación de unos aproximadamente 300 participantes.

04 Participación en la liga NTL de Basquetbol: Se participa en la liga de basquetbol con varios equipos de la región de Temoaya – Oztolotepec en la que niños y jóvenes de 10 equipos de un aproximado de 120 participantes logran mejorar una mejor coordinación, una resistencia una habilidad motriz y mejor concentración en los partidos de la liga de Basquetbol

05 Macro activación física escolar: Esta actividad es realizada en las comunidades en focos rojos, con mayor vulnerabilidad a prácticas delictivas o auto dañino, de igual manera se tiene en cuenta escuelas que no han recibido estos beneficios por su lejanía o difícil acceso, se atiende a las escuelas de cualquier nivel educativo brindando Activación Física a toda la matrícula escolar.

1. Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, 80 adultos, San José Pathé
 2. Escuela Secundaria Leona Vicario, Tlaltenanguito, 110 alumnos y 3 maestros,
 3. Escuela primaria Cuauhtémoc, San Diego Alcalá 376 estudiantes.
 4. Escuela Secundaria Lic. Alfredo Maza González, Calle Real 83 alumnos.
 5. Escuela Secundaria Adolfo Ruiz Cortines, Magdalena, 253 estudiantes.
 6. Escuela primaria Símbolos Patrios, San Lorencito, 81 por 48 alumnos y 33 adultos.
- Total, de niños atendidos 631 alumnos y 12 padres de familia.

06 Clases de Educación física en escuelas indígenas: Se brinda el apoyo con un promotor de educación física en las escuelas primarias que no cuentan con el beneficio, fomentando el movimiento a través de la activación física en actividades que promuevan el movimiento y el desarrollo motriz de los niños, se atiende a las siguientes escuelas asistiendo dos veces por semana a cada escuela con un total de 50 cases beneficiando a 506 alumnos:

07 Participación en torneos Estatales: Se participa al evento deportivo a nivel estatal en box, denominado “Copa Estado de México 2025” llevado a cabo en el municipio de Tultitlan, con la participación de alumnos de las escuelas de iniciación deportiva en, box. Donde se tuvo una destacada participación en la categoría participante. Obteniendo la copa estado de México por ser campeón, Este tipo de torneos estatales

ayudan a los alumnos a la competitividad y a la sana convivencia entre municipios, además de que servirá como futuras competencias.

11 Mañanas Deportivas: sana, fácil y divertida: Se realizó una mañana deportiva; sana, fácil y divertida, en la escuela Jardín de niños “J.N. Jaime Torres Bodet” de la comunidad de San Pedro Abajo 1ra sección, en donde se tuvo la participación aproximada de 40 alumnos.

14 Jornada de Liga Municipal de Futbol Femenil: Se da seguimiento a la liga municipal de futbol femenino albergando total de 6 equipos con un aproximado de 70 jugadoras de las comunidades de:

- 1.- Molino Arriba, Yakarta
- 2.- San Pedro Abajo 1ra sección, Barcelona
- 3.- Molino Arriba, Cefo
- 4.- Calle Real, Fénix
- 5.- Cerrito del Panal, Cerrito
- 6.- Jiquipilco el viejo, Chivas
- 7.- San Diego Alcalá Palmeiras

El equipo Red Fam es el equipo que resulto campeón

15 Jornada de Liga Municipal de Futbol infantil: Se da seguimiento a la liga municipal de futbol infantil albergando total de 24 equipos con un aproximado de 450 jugadores clasificados de la siguiente manera:

- 1.- infantil A, 10 equipos 200 jugadores
- 2.- Infantil B, 9 equipos 180 jugadores
- 3.- Infantil C, 5 equipos 75 jugadores

16 Jornada de la Liga Municipal de Futbol Juvenil: Se da seguimiento a la liga municipal de futbol juvenil albergando total de 10 equipo con un total de 200 jóvenes de entre 14 a 17 años de las comunidades de:

- 1.- Solalpan, 1 equipo
- 2.- San Pedro Abajo 2da, 1 equipo
- 3.- San Pedro Arriba 1ra, 1 equipo
- 4.- San José Comalco, 2 equipos
- 5.- Tlaltenanguito, 1 equipo
- 6.- Enthavi 1ra, 2 equipos
- 7.- Llano de la Y, 3 equipos
- 8.- Jiquipilco el viejo, 1 equipo
- 9.- Tlachaloya, 1, equipo
- 10.- Cañada, 1 equipo

18 Semana por la inclusión de personas con discapacidad en el deporte: Se llevó a cabo la semana por la inclusión de personas con discapacidad en el deporte, buscando concienciar sobre la importancia del deporte adaptado y la participación equitativa, mediante actividades, campañas y eventos deportivos que promueven la integración, la aceptación y el potencial de atletas con y sin discapacidad. Donde se tuvo una destacada participación de 276 personas entre alumnos, padres de familias y personas con discapacidad, se llevó a cabo una plática denominado “lenguaje de señas” en el ejido de allende y con una ponencia en la comunidad de ejido de Taborda.

19 Gestiones Efectivas: Se realizaron 2 gestiones efectivas

1.- Solicita a dirección general de cultura física y deporte un “préstamo de banco de lanzamiento, 2 clavos de 400g, equipo de golbol, balón para ciegos, 2 balas de 1kg y 2 balas de kg” para promoción al fomento y promoción de la cultura física y deporte, del cual se reforzara la estrategia deportiva municipal en el deporte adaptado, respuesta favorable.

2.- Solicita a dirección general de cultura física y deporte arco de meta y salida y pódium para carrera atlética.

20 Platicas al fomento deportivo e inclusión: Se impartió una “plática al fomento deportivo e inclusión” con la participación de niños y adultos la importancia de fomento deportivo e inclusión de la comunidad San Lorenzo Oyamel, con una afluencia de 9 aproximado de asistencias entre padres de familias y niños.

21 Medio Maratón con encanto: Se llevó a cabo el medio maratón con encanto en el centro ceremonial otomí, fortaleciendo de esta manera el fomento deportivo y turístico de la zona, con la participación de un aproximado de 400 corredores de diferentes municipios, estados y nacionales.

22 Festival Deportivo Ñathó: En el marco del festival Ñathó Temoaya 2025 se llevó a cabo el festival zumbaton, box y eventos culturales el cual tenía por objetivo la activación física de las personas interesadas en el evento con una sesión de baile donde se tuvo una destacada participación por locales y visitante al festival.

23 Sesiones del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte: Se realizó la sesión del consejo Municipal de Cultura física y Deporte en donde se describe de manera puntual los pasos y acciones necesarios para llevar a cabo los programas deportivos con los que cuenta la dirección de deporte, así como los avances.

24 Peleas de Box: Se realizó peleas de box amateur “Campeones Ñathó” en la unidad Deportiva Municipal Ubicado en Barrio de Pothé, fortaleciendo de esta manera el fomento deportivo y turístico de la zona, donde participaron gimnasios de diferentes

municipios como son, Toluca, Lerma, San Mateo Atenco, Jilotepec, San Pablo, Santa María, Almoloya de Juárez, San Lorenzo Tepatlán, San Juan Jiquipilco, san Cristóbal Hiuchochitlan, Ixtlahuaca, Atlacomulco, y Temoaya, teniendo una participación de 40 peleadores y 55 espectadores.

33 Metodología que identifique y cuantifique la población del proyecto presupuestario "Promoción y Fomento de la Cultura Física": Se realizó la metodología para la identificación y cuantificación de la población, promoviendo el fomento de la cultura física.

34 Metodología de impacto de la Promoción y Fomento de la Cultura Física y Deporte: Se realizó la metodología para el impacto de la promoción y fomento de la Cultura Física y Deporte.

Tasa De Variación De La Oferta De Las Entidades Promotoras De Actividad Física: En este año 2025 se da seguimiento ofertando las 6 escuelas de iniciación deportiva: al futbol, basquetbol, voleibol, box, deporte adaptado, atletismo y taekwondo, en comparación al año 2024 en el que se ofertaron 6 disciplinas deportivas, ha sido de mucha ayuda para niños, niñas, y jóvenes.

Tasa De Variación De La Población Que Tuvo Acceso A Instrucción De Cultura Física Y Deporte Municipal: En materia a la población que tuvo acceso a instructores de las escuelas de iniciación deportiva al futbol, basquetbol, voleibol, box, al deporte adaptado, atletismo y taekwondo en comunidades del municipio beneficiando un aproximadamente de 1,500 personas entre niños, niñas, jóvenes y público en general.

Porcentaje De Eventos De Promoción De La Práctica Deportiva Realizados: En este último semestre se realizaron 5 eventos en los últimos tres meses, estos eventos se realizaron en las comunidades del municipio de Temoaya, beneficiando gran parte de niños, jóvenes, adulto mayor, discapacidad y atletas amateur.

Porcentaje De Eventos Deportivos Realizados: Para los Temoayenses se realizaron 5 eventos deportivos en el último trimestre del año, beneficiando a gran parte de vecinos de las comunidades de Temoaya, ofertando actividades deportivas como boxeo amateur, futbol femenino y varonil, atletismo recreativo, un medio maratón con encanto y con el deporte adaptado, una mini olimpiada de la discapacidad.

Programa Presupuestario: Cultura y Arte
Presupuesto Ejercido: \$ 4, 842,860.87

Proyecto: Servicios Culturales.

01-Talleres De Artes Y Oficios:

Alfarería: Se imparte el taller de Alfarería en diferentes comunidades municipio. Total, de beneficiarios: 72 personas.

2- Piano y Canto: Se imparte el taller de Piano y Canto en casa de cultura “2 de marzo” así como en las diferentes extensiones del municipio. Total, de beneficiarios: 86 personas.

3- Danza Folclórica Se imparte el taller de Danza Folclórica en casa de cultura “2 de marzo” así como en las diferentes extensiones del municipio. Total, de beneficiarios: 106 personas.

4- Música: Se imparte el taller de Música en casa de cultura “2 de marzo” así como en las diferentes extensiones del municipio. Total, de beneficiarios: 80 personas.

5- Danza Jazz Se imparte el taller de Danza Jazz en casa de cultura “2 de marzo” así como en las diferentes extensiones del municipio. Total, de beneficiarios: 17 personas

6- Grabado de Madera: Se imparte el taller de grabado de madera en casa de cultura “2 de marzo” así como en las diferentes extensiones del municipio. Total, de beneficiarios: 5 personas.

7- Ajedrez: Se imparte el taller de Ajedrez en casa de cultura “2 de marzo” así como en las diferentes extensiones del municipio Total, de beneficiarios: 15 personas

8- Pintura y Dibujo: Se imparte el taller de Pintura y Dibujo en casa de cultura “2 de marzo” así como en las diferentes extensiones del municipio. Total, de beneficiarios: 46 personas.

9- Tejido Crochet: Se imparte el taller de grabado de madera en casa de cultura “2 de marzo” así como en las diferentes extensiones del municipio Total, de beneficiarios: 2 personas.

10- Taller de Otomí: Se impartieron clases de otomí en casa de cultura “2 de marzo”. Total, de beneficiarios: 5 personas.

11-Taller de cartonería: Se impartió el taller de cartonería en casa de cultura “2 de marzo”. Total, de beneficiarios: 6 personas

12- Taller de Pintura al Óleo: Se impartieron clases de otomí en casa de cultura “2 de marzo” .Total, de beneficiarios: 3 personas.

02 - Reporte A Escuelas Con Números Artísticos: Durante el periodo señalado, se promovieron diversas expresiones culturales a través de la participación de grupos artísticos locales en eventos escolares y cívicos. Destaca la presentación musical de alumnos de la Primaria “José María Morelos” en el Festival del 20 de noviembre en la comunidad de Colonia Morelos, así como la participación del Grupo de Danza Folclórica “Flor Bonita” en una ceremonia cívica en el municipio de Oztolotepec.

Asimismo, el Grupo de Danza Folclórica Juvenil “Alma Otomí”, de la Casa de Cultura “2 de marzo”, participó en un evento de reconocimiento al personal educativo en la comunidad de La Magdalena Tenexpan, fortaleciendo la difusión de la cultura tradicional y el talento artístico del municipio.

03- Apoyo A Comunidades: Durante el periodo señalado, se brindó apoyo a diversas comunidades mediante la participación de grupos culturales en eventos locales, fortaleciendo la identidad y convivencia social. Destaca la presentación del grupo de danza folclórica de San José Pathé durante la entrega de equipamiento a desayunadores en la misma comunidad.

Asimismo, en la conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana en San José Comalco, se contó con la participación del grupo de danza folclórica juvenil “Alma Otomí”, el grupo musical “Mictlán” y la maestra Adriana Escobedo Díaz de la Casa de Cultura “2 de marzo”. De igual forma, en la feria anual de San Diego Alcalá, participaron diversos grupos de danza folclórica, jazz, música y canto pertenecientes a la Casa de Cultura y sus extensiones, impulsando la promoción artística y cultural en el municipio.

04- Domingos Culturales: Durante el periodo señalado se llevaron a cabo los Domingos Culturales como espacios de promoción artística y convivencia comunitaria. En noviembre, la actividad se realizó en la Cabecera Municipal con la participación de los distintos grupos de talleres de la Casa de Cultura “2 de Marzo”. Posteriormente, en diciembre, se desarrolló en la comunidad de San Diego Alcalá 2da Sección, en el marco de su Feria Patronal, fortaleciendo la difusión cultural y la participación ciudadana.

05- Capacitación Con Vínculos Artísticos: Vinculación con el Museo de la Estampa, se dio una clase de xilografía durante el mes de diciembre, hablando de la herencia Otomí, para que los asistentes al museo crearán una placa conmemoración a estos saberes.

06- Mural Pinceladas De La Historia: Elaboración de murales en la extensión Cultural

de la comunidad de San Diego de Alcalá 4ta Sección, con el propósito de promover la expresión artística y fortalecer la identidad cultural.

07- Publicidad Impresa Y Audio-Visual De La Casa De Cultura: Difusión de la publicidad del nuevo taller de Pintura al Óleo, con el objetivo de promover la participación de la comunidad y fomentar el desarrollo artístico.

08- Asistencia A Foros, Ponencias, Coloquios Y Exposiciones Culturales: Conferencia sobre la Cosmogonía Otomí y su concepción en la Xilografía, con el propósito de difundir el conocimiento de esta visión del mundo y su representación a través de expresiones artísticas culturales.

Programa Presupuestario: Vivienda para el bienestar
Presupuesto Ejercido: \$6, 136,717.57

Proyecto: Mejoramiento de la Vivienda.

01.- Entrega De Calentadores: La **Entrega de Calentadores Solares Subsidiados** es una acción emprendida encaminada a mejorar la calidad de vida de las familias del municipio mediante el acceso a tecnologías sustentables y de bajo costo. Este programa tiene como objetivo apoyar la economía familiar al reducir el gasto en gas, al mismo tiempo que promueve el uso de energías limpias y el cuidado del medio ambiente. A través de este subsidio, más hogares pueden contar con agua caliente de manera eficiente, segura y ecológica, contribuyendo así al bienestar social y al desarrollo sostenible de la comunidad, se llevó a cabo la entrega de 200 paquetes a bajo costo en las Regiones como son: Enthavi Centro, Enthavi Primera sección, Enthavi segunda sección, Jiquipilco el Viejo centro, Magdalena Tenexpan primera y segunda sección, campamento Km 48, san Lorenzo Oyamel primera sección, San Lorenzo Oyamel primera, segunda y tercera sección, San pedro arriba 1er, Segunda, cuarta, quinta sección, San Diego Alcalá segunda, cuarta, quinta sección, San Antonio del puente, Llano de la Y San José Comalco Ejido de San José Pathe, Barrio de calle real barrio de la cañada, Barrio de loma alta Barrio de Molino Abajo, Barrio de molino Arriba, Barrio de Solalpan primera y segunda sección de las cuales fueron atendidas por los beneficiarios.



EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

Programa Presupuestario: Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Presupuesto Ejercido: \$ 2, 411,528.52

Proyecto: Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género.

01-Platicas De Equidad De Género En Instituciones Educativas: Se llevaron a cabo 03 pláticas en la zona Norte y centro del municipio en los planteles educativos Escuela Secundaria Oficial n° 0784 “Sor Juana Inés de la Cruz” de la comunidad de Laurel 1ra sección, con la plática denominada “Equidad de Género”; Escuela Primaria “Melchor Ocampo” de la comunidad de Tlaltenango Arriba, con la plática denominada “Equidad de Género”; escuela Secundaria Oficial N° 0864 “Benito Juárez García” de la comunidad de San Pedro Abajo 1ra sección, con la plática denominada “Equidad de Género: violencia en el noviazgo” beneficiando a 128 alumnos de los diferentes planteles educativos.

02-Asesorías Legales: Se realizan 38 asesorías Jurídicas, con el objetivo de orientar y asesorar a mujeres en situación de Violencia Familiar, así como en diversos temas de alto interés como es Guarda y Custodia, Pensión Alimenticia, Divorcio Incausado, Abuso Sexual, Violencia de género, delito de lesiones, etc. En la zona Norte, sur, Poniente y Centro de las diferentes comunidades del municipio, Barrio de Pothe, Molino Abajo, ranchería de Trojes, San Pedro Arriba 1ra Sección, Ejido de Mimbres, San Lorenzo Oyamel 1ra Sección, Solalpan, San Diego Alcalá 1ra y 2da sección, Jiquipilco “el viejo” Centro, San José Comalco, Ejido de Allende, entre otras.

03- Canalizaciones Psicológicas De Primer Contacto: Se realizaron 38 canalizaciones, con temas de inseguridad, autoestima, depresión, entre otras; de la zona Centro comunidades de San José Comalco, Laurel 1ra y 2da

sección, san pedro abajo, san diego Alcalá, cerrito del panal, Tlaltenango arriba, ejido de dolores, Pedro Arriba 1ra, 2da y 3era. Sección, Tlaltenango abajo, Molino Arriba, Molino Abajo, San Lorenzo Oyamel, La Magdalena Tenexpan, Tlaltenango abajo entre otras.

04- Jornadas De Salud Para Mujeres: Se realizó 1 Jornada de salud en la zona Sur del municipio en la comunidad de Ejido de Dolores en coordinación con el ISEM (Instituto de Salud del Estado de México), donde se brindaron los siguientes Servicios: Toma de Presión arterial, glucosa, mastografías, entrega de métodos anticonceptivos, higiene bucal y vacunas de neumococo, sarampión y hepatitis B. Beneficiando a 40 personas.

05- Talleres De Prevención Del Embarazo Adolescente: Se realizaron 3 talleres, en la zona Sur y Poniente del municipio en planteles educativos, Escuela Primaria Federal “José María Morelos” en la comunidad de Molino Abajo; Escuela Telesecundaria “Álvaro Gálvez y Fuentes” de la comunidad de San Diego Alcalá; Escuela Telesecundaria “Frida Kahlo” de la comunidad de Cerrito del Panal; Esto con el objetivo de concientizar a los niños, niñas y adolescentes sobre los riesgos y consecuencias asociados de un embarazo a temprana edad. Beneficiando a 228 alumnos.

07. Día Internacional De La Eliminación De La Violencia Contra La Mujer: Se lleva a cabo evento conmemorativo al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, donde se realizó un zumbaton con instructoras del municipio acudieron para llevar acabo la clase, así como una plática conmemorativa al día, y terminando con una clase de defensa personal, esto con el objetivo de que mujeres niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, conocieran acerca de cómo prevenir la violencia, sus tipos, modalidades y donde acudir en caso de sufrir violencia. Beneficiando a 80 personas, de las comunidades como Rinconada del Valle, loma alta, san pedro abajo 1ra sección, la Cañada, Temoaya centro, Magdalena Tenexpan 3ra sección, san pedro arriba 1ra sección, Jiquipilco el viejo centro, San Diego Alcalá, Tlaltenango, Enthavi 2da sección, entre otras

08-Días Naranja (Cada 25 De Mes): Se llevaron a cabo 3 actividades en la zona centro del municipio. En el marco del Día Naranja, se acuden a las siguientes comunidades barrio de Pothe, se lleva a cabo una plática conmemorativa al día naranja en el Instituto Edayo, Temoaya prevenirla. Así mismo se llevan a cabo actividades como zumba, reflexión y taller de defensa personal en el salón los alcatraces. Una conferencia vía zoom con las integrantes de los talleres de repostería. Esto con el objetivo de que conozcan hacer de sus derechos, que es la violencia, tipos de violencia y como prevenirla.

09- Sistema Municipal Para La Igualdad De Trato Y Oportunidades Entre Mujeres Y Hombres Para Prevenir, Atender Y Sancionar, Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres: Se lleva a cabo en la zona Centro del municipio la Octava sesión ordinaria para la presentación del Informe de actividades y acciones, correspondiente al Trimestre del Plan Anual el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres para prevenir, atender y sancionar, erradicar la violencia contra las mujeres.

10. Sesión Del Grupo Municipal Para La Prevención Del Embarazo En Adolescentes: Se lleva a cabo en la zona Centro del municipio la segunda sesión ordinaria para la presentación del trimestre del plan de trabajo del Grupo Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes en el municipio de Temoaya; Esto con el objetivo de reducir el índice de embarazos a temprana edad en el municipio.

11- Brigada Jurídica Itinerante: Se llevó a cabo 1 brigada Jurídica Itinerante en la zona Sur del municipio, teniendo como sede la comunidad de “Ejido de Dolores”, con el objetivo brindar y acercar los servicios a la ciudadanía de manera gratuita y tengan conocimiento de los procedimientos de un divorcio, pensión alimenticia, posesión de inmuebles, despido injustificado, guarda y custodia de menores, violencia familiar, violencia de género, etc., entre otras o darles a conocer a que instancias deben de acudir.
Beneficiando a 36 personas.

12. Día Internacional Del Hombre: Se lleva a cabo en la zona Centro del municipio, en el marco del “Día Internacional del Hombre” una plática denominada “Violencia Masculina y masculinidades positivas” en colaboración con la Secretaria de las Mujeres de Estado de México, con el objetivo de promover modelos masculinos positivos que los ayuden en centrarse en su salud y bienestar físico y emocional. Beneficiando a 20 hombres de diferentes comunidades como Solalpan 2da sección, Lerma, Temoaya Centro, San Pedro Abajo, San Diego Alcalá, Molino Abajo, Magdalena Tenexpan 1ra sección, Enthavi, San Pedro Arriba, Jiquipilco el viejo centro, Molino Arriba.

13- Difusión De Campaña Nutricional “Nutramos Con Amor”: Se llevaron a cabo 10 campañas, de la zona centro, norte, sur y Poniente del municipio en diferentes comunidades brindando la información a ciudadanos de la comunidad de San Pedro Abajo 1ra sección; la escuela primaria “José María Morelos” de la comunidad de Molino abajo; La Escuela primaria “Benito Juárez” de la comunidad de San Mateo Alcalá; Escuela primaria “Emiliano Zapata” de la comunidad de Loma de san Nicolás; Cuerpo Policial de Seguridad pública y tránsito, en la comunidad de Ejido de Dolores; Escuela Primaria “José Ma. Morelos y Pavón” de la comunidad de la Colonia Morelos; Escuela Primaria “Himno Nacional” de la comunidad de Ejido de Mimbres. Esto con el objetivo de darles a conocer acerca del “Plato del bien Comer”, la “Jarra del Buen Beber”, Alimentación Inicial, entre otras. Beneficiando a 571 personas.

14- Consultas Nutricionales: Se realizan 63 consultas nutricionales, con el objetivo de llevar a cabo un plan alimenticio derivado de un cuidado de salud (anorexia, diabetes) etc., a ciudadanos de la zona Norte, Centro y Sur de las diferentes comunidades como San Pedro Arriba 1ra sección, san José Buenavista el Grande, Molino Arriba, San Diego Alcalá 4ta Sección, Llano de la Y, Pothe, Loma Alta, la Cañada, Centro Ceremonial, Calle Real, Temoaya Centro, Villa Seca, entre otras.

15- Difusión De Campaña “No Estás Sola”: Se realizaron 2 campañas, en la zona Sur, centro y norte del municipio de las comunidades Magdalena Tenexpan, Molino Abajo, La Cañada, San Pedro Arriba, Ejido de Dolores, San Diego Alcalá, entre otras, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía con temas de Prevención de la Violencia, ¿Qué es la violencia? ¿Cuáles son sus modalidades? Tipos de violencia, así como las formas de actuar ante un caso de violencia, teniendo sedes: 109 Beneficiados.

16. Gestiones Efectivas: Se realizan 2 gestiones efectivas, Se gestiona la colaboración la Institución Financiera “Sofipa Sucursal Temoaya” para impartir una capacitación sobre educación financiera dirigida a mujeres del municipio y con la “Academia Lupita”, para su participación dentro de la “Jornada Trenzaton” donde ofrecieron el servicio de Cortes de Cabello, aplicación de gelish, diseño de ceja, entre otras.

18- Difusión De Campañas Con Perspectiva De Género: Se realizaron 3 pláticas, de la zona norte, sur poniente y centro del municipio en las comunidad de San Pedro Arriba 1ra sección, Loma de San Nicolás, San Diego Alcalá 4ta sección y la Escuela Secundaria oficial n° 0605 “José Vasconcelos” de la comunidad de Jiquipilco el viejo 1ra sección Esto con el objetivo de informar a los alumnos y a la ciudadanía sobre cómo prevenir la violencia, los tipos de violencia, el violentometro y el acosometro, que deben hacer y donde deben acudir en cualquier situación de violencia. Beneficiando 75 personas.

19. Jornada Del Trenzaton: Se realiza una jornada del trenzaton en la zona centro del municipio, con el objetivo de recolectar trenzas para la elaboración de pelucas oncológicas, mismas que son donadas al DIFEM, Dicha actividad se llevó a cabo una plática de detección del cáncer de mama, se aplicaron vacunas y cortes de cabello, aplicación de gelish esto en colaboración con ISEM y Academia Lupita. Se recolectaron 25 trenzas, donde las donadoras fueron de las comunidades de Taborda, Molino Abajo, Jiquipilco El Viejo, Loma Alta, San Diego Alcalá, Tlaltenango Abajo y Arriba.

20. Taller De Defensa Personal Femenil: Se lleva acabo el taller de defensa personal en la zona centro del municipio, cuyo objetivo es empoderar a las mujeres para prevenir, evitar y repeler agresiones, utilizando la técnica sobre la fuerza para garantizar su seguridad personal, aumentar la autoestima, la confianza y la autonomía física y mental, enseñando a reaccionar con calma y eficacia en situaciones de riesgo. se benefician a 30 mujeres de las comunidades de Barrio de Pothe, San Pedro Abajo, Jiquipilco el viejo, Rinconada del Valle, Tlaltenango arriba, San Lorencito, Temoaya centro, san pedro arriba, san diego Alcalá, entre otras.

Porcentaje De Mujeres Y Hombres Que Participan En Actividades De Igualdad, Equidad Y Prevención De La Violencia (Anual): Se beneficia a 1000 mujeres y hombres de las comunidades de Jiquipilco el viejo, San Diego Alcalá, San Pedro Arriba 1ra, 2da sección, Magdalena Tenexpan, Molino Arriba, Molino Abajo, Laurel 2da Sección, Rancherías Las Trojes, Ejido de Dolores, entre otras, en la cual a través de las acciones como consultas nutricionales, atenciones psicológicas, asesorías jurídicas platicas en instituciones educativas, jornadas de salud, brigadas jurídicas, campañas nutramos con amor con el objetivo de que las mujeres y hombres participen en actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia.

Porcentaje De Mujeres Y Hombres Beneficiados Con Los Programas De Fomentos A La Igualdad, Equidad Y Prevención De La Violencia En Comparación Al Total De La Población En El Municipio (Anual): Se beneficia a 900 mujeres y hombres de las comunidades de Jiquipilco el viejo, San Diego Alcalá, San Pedro Arriba 1ra, 2da sección, Magdalena Tenexpan, Molino Arriba, Molino Abajo, Laurel 2da Sección, Rancherías Las Trojes, San Pedro Abajo 1ra sección Ejido de Dolores, entre otras, donde a través acciones como asesorías jurídicas, campañas con perspectiva de género, campañas No estás sola, campañas nutramos con amor, jornadas de salud, consultas nutricionales, talleres de

prevención del embarazo en adolescentes, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, talleres de defensa personal femenil, se busca incorporar a hombres y mujeres a los programas con fomentos de igualdad, equidad y prevención de la violencia.

Porcentaje De Mujeres Y Hombres Beneficiados Con Programas De Cultura De Igualdad De Género (Semestral): Se beneficia a 200 mujeres y hombres de las comunidades de Solalpan 1ra sección, Llano de la y, Colonia Emiliano Zapata, Tlaltenanguito, Jiquipilco el viejo, San Diego Alcalá, San Pedro Arriba 1ra, 2da sección, Magdalena Tenexpan, Molino Arriba, Molino Abajo, Laurel 2da Sección, Rancherías Las Trojes, Ejido de Dolores, entre otras, en la cual a través de las acciones como consultas nutricionales, asesorías jurídicas, brigadas jurídicas itinerantes y campañas No estás sola, se busca beneficiar a mujeres y hombres del municipio con programas de cultura de igualdad de género.

Porcentaje De Pláticas Realizadas Con Perspectivas De Género (Trimestral): Se beneficia a 75 mujeres y hombres de las comunidades de San Diego Alcalá 4ta sección, Loma de San Nicola, San Pedro Arriba 1ra sección, Llano de la Y, Tlaltenango Abajo, entre otras, donde a través de la campana con perspectiva de género, se busca informar a hombres y mujeres del municipio sobre la prevención de la violencia de género, sus tipos, modalidades y donde deben acudir en caso de riesgo.

Programa Presupuestario: Inclusión económica para la igualdad de género

Presupuesto Ejercido: \$ 14,539.01

Proyecto: Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer

01.- Platicas De Empoderamiento A La Mujer: Se realiza 1 plática de empoderamiento a la mujer en la zona centro, del municipio, en colaboración con la Secretaria de las Mujeres y Procuraduría Agraria, con el tema relacionado “Regularización, Registro de Actos Jurídicos, Agrarios y Participación de Mujeres en Asambleas Ejidales” se reconocen a mujeres y hombres ejidatarios con los mismos derechos para participar en asambleas y órganos de gobierno ejidal influyendo en un cambio social, así como desafiar la desigualdad, la discriminación y la falta de oportunidades. Beneficiando 41 mujeres.

02- Talleres De Autoempleo: Se implementaron 75 talleres en la zona Norte, oriente, centro y sur distintas comunidades del municipio como molino abajo, col. Emiliano zapata, Enthavi 3ra sección, barrio de pothe, rinconada del valle, loma alta, san Lorenzo oyamel 1ra sección, san pedro arriba 3ra sección, calle real, entre otras, con grupo de personas que se interesan en seguir aprendiendo en elaborar: empanadas de atún, shampo con hierbas, brazo gitano, gel antibacterial, pan de elote, gelatinas artesanales, elaboración de Piña colada, brownies, pollo a la naranja, Helado de diferentes sabores, chiles en nogada, chiles en escabeche, pomada con hierbas medicinales entre otros, beneficiando a 300 personas.

03- Cursos De Administración Financiera Para Mujeres: Se realiza 1 curso financiero en las instalaciones de la Dirección de la Mujer, en la Zona centro del municipio con la finalidad de que aprendan a administrar el dinero, tomar decisiones financieras informadas, conocer los conceptos financieros, utilizar productos bancarios, y desarrollar habilidades para evaluar riesgos y oportunidades para lograr un negocio exitoso. Beneficiando a 22 mujeres de las siguientes comunidades Jiquipilco el viejo centro, San Pedro Arriba 2da Sección, San Lorenzo

Oyamel, Loma Alta, Barrio de Pothe, Temoaya, Llano de la y, Solalpan 1era sección, Calle Real, Molino Arriba, Magdalena Tenexpan, entre otras.

04- Taller De Emprendimiento: Se realiza 1 taller de emprendimiento “Globoflexia” en colaboración con la EDAYO Temoaya, en la zona centro del municipio, con la finalidad de que ciudadanas de las diferentes comunidades como barrio de pothe, molino arriba, Calle Real, Loma Alta, Enthavi, Jiquipilco el viejo, molino abajo, San Diego Alcalá, entre otras aprendan sobre la elaboración de arreglos con globos para eventos sociales y así poder

generar un ingreso que beneficie a su economía en el hogar a mujeres de la comunidad citada. Beneficiadas 30 personas.

Número De Mujeres Económicamente Activas (Anual): Se beneficia a 200 mujeres, con el objetivo de que sean mujeres económicamente activas a través de acciones como cursos de administración financiera y talleres de emprendimiento, se tiene como objetivo principal que las mujeres del municipio sean incorporadas al trabajo remunerado. Beneficiando a diferentes comunidades como Molino Abajo, col. Emiliano zapata, Enthavi 3ra sección, Barrio de Pothe, Rinconada del Valle, Loma Alta, San Lorenzo Oyamel 1ra sección, San Pedro Arriba 3ra sección, Calle Real, San Diego Alcalá, San Pedro Abajo 1ra sección, entre otras.

Porcentaje De Mujeres Beneficiadas Con Acciones Encaminadas A La Reducción De Brechas De Género (Anual): Se beneficia a 200 mujeres, con el objetivo de que sean mujeres económicamente activas a través de acciones como platicas de empoderamiento a las mujeres y cursos de administración financiera, se tiene como objetivo principal que las mujeres del municipio sean incorporadas al trabajo remunerado. Beneficiando a diferentes comunidades como Molino Abajo, col. Emiliano zapata, Enthavi 3ra sección, Barrio de Pothe, Rinconada del Valle, Loma Alta, San Lorenzo Oyamel 1ra sección, San Pedro Arriba 3ra sección, Calle Real, San Diego Alcalá, San Pedro Abajo 1ra sección, entre otras.

Porcentaje De Mujeres Integradas A Talleres De Capacitación En Proyectos Productivos Para Incrementar Su Capacidad Laboral(Semestral): Se beneficia a 50 mujeres para la capacitación de proyectos productivos a través de la acción, talleres de autoempleo para mujeres donde se busca que mujeres del municipio aprendan sobre repostería y transformación de alimentos orgánicos con la finalidad de que se capaciten sobre un oficio y de eso creen un emprendimiento que les genere ganancia. Las principales comunidades, son Molino Abajo, Barrio de Pothe, Loma Alta, Magdalena Tenexpan, Laurel, San José Pathe, San Lorenzo Oyamel, Ejido de Allende, entre otras.

Porcentaje De Implementación De Talleres De Capacitación De Proyectos Para Mujeres (Trimestral): Se realiza 1 taller de emprendimiento “Globoflexia” en colaboración con la EDAYO Temoaya, se imparte el curso, en las instalaciones de la Dirección de la Mujer, con la finalidad de que ciudadanas de las diferentes comunidades como barrio de pothe, molino arriba, Calle Real, Loma Alta, Enthavi, Jiquipilco el viejo, molino abajo, San Diego Alcalá, entre otras aprendan sobre la elaboración de arreglos con globos para eventos

sociales y así poder generar un ingreso que beneficie a su economía en el hogar a mujeres de la comunidad citada. Beneficiadas 25 personas.



EJE TRANSVERSAL 2. CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

EJE TRANSVERSAL 2: CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

Programa Presupuestario: Seguridad Pública
Presupuesto Ejercido: \$ 53, 847,740.72

Proyecto: Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.

Vigilancia De Eventos Públicos: Se apoyará con vigilancia en 20 eventos públicos, proporcionando seguridad al interior y en el exterior del lugar del evento. En esta meta se cumplirá con vigilancia en Región I Centro, Región II Oriente, Región III Poniente, Región IV Norte, Región V Sur.

Sesiones De La Comisión De Prevención Social De La Violencia Y La Delincuencia: Se llevará a cabo una sesión con la finalidad de desarrollar programas y acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, a fin de reducir los factores de riesgo que favorecen la generación de violencia y delincuencia en el municipio, así como a combatir las distintas causas y factores que las generan.

Operativos Preventivos Coordinados: A través de la implementación de una operatividad respetuosa, eficiente, transparente y proporcionando un servicio de calidad que resguarde la seguridad de los Temoayenses, se realizarán 160 operativos, entre los que se encuentran los siguientes operativos: Operativo Pegaso dirigido únicamente a motociclistas; Cordón Vial este se lleva a cabo en las principales vialidades del municipio brindando seguridad a los trabajadores que se trasladan en el transporte público a otros municipios en la salida y en el retorno a sus domicilios; Transporte Seguro en el cual se brinda seguridad a los viajeros en transporte público; Operativo Castor a fin de combatir la extracción de recursos forestales se llevan a cabo la inspección y vigilancia en la parte norte para inhibir y contener actividades ilícitas que afectan los ecosistemas forestales de nuestro municipio; Operativo Escuela Segura que beneficia a la comunidad estudiantil durante la entrada y salida de las clases.

Patrullaje En Destinos Turísticos. Se realizarán patrullajes en los alrededores de los lugares turísticos del municipio, los policías también brindan seguridad a los residentes de la zona para contrarrestar los hechos delictivos, además de brindar seguridad a los turistas que arriban al municipio, realizando 25 recorridos.

Vigilancia En Planteles Educativos: Como parte del plan de seguridad en las escuelas, elementos de la Policía Municipal vigilan entrada y salida de diversos planteles educativos con el fin de salvaguardar la integridad física de los estudiantes y padres de familia, realizando 200 resguardos de planteles educativos.

Operativos Con Autoridades Auxiliares: Se brindarán 20 apoyos a los delegados y directores de diferentes áreas, realizando recorridos en las comunidades, así como a las actividades que desarrollan algunas direcciones.

Vigilancia Estática En Edificios Públicos Y Estancias: Se mantendrá en vigilancia estática en 270 ocasiones en lugares como: Portal Ayuntamiento, Guardería del DIF, Desarrollo Humano y Tecalli 1, con la finalidad de garantizar la seguridad y un ambiente tranquilo en el interior.

Seguimiento A Medidas De Protección: Se cumplirán 100 medidas de protección con la finalidad de brindar cuidado, seguridad e integridad a las personas involucradas en el hecho que se denuncia, ya que en ocasiones durante la investigación pueden presentarse situaciones de riesgo para las personas involucradas.

Asesorías Jurídicas: Se brindarán 30 asesorías legales gratuitamente a los ciudadanos en general y a vecinos del municipio que se encuentran en alguna problemática.

Cumplimiento A Órdenes Judiciales: Se dará cumplimiento a 300 órdenes giradas por el Ministerio Público tales como citaciones, notificaciones y medidas de protección entre otras, una vez que se cumplió con lo ordenado se gira oficio remitiendo el cumplimiento a la autoridad correspondiente.

Seguimiento A Hechos Constitutivos De Delito Solicitados Por Fgjem A Través Del Centro De Videovigilancia: Con las cámaras instaladas en las diferentes zonas de nuestro municipio, se apoyará a la FGJEM en 5 eventos que requieran de videograbaciones de seguridad.

Mantenimiento Al Parque Vehicular De La Comisaría De Seguridad Pública Y Tránsito: Se llevará a cabo el mantenimiento del parque vehicular con el fin de que se encuentre en óptimas condiciones con el fin de patrullar el municipio.

Reuniones Con Instituciones Intergubernamentales: Se llevarán a cabo 6 reuniones en donde se expusieron los resultados de los operativos de seguridad implementados en la región.

Operativos Con Binomios Caninos: Se realizarán 13 operativos con los binomios caninos al interior del municipio y dentro de su formación académica. En esta meta se cumplió con vigilancia en Región I Centro, Región II Oriente, Región III Poniente, Región IV Norte, Región V Sur.

Personas Presentadas Al Ministerio Público: Con base en el análisis estadístico y la incidencia delictiva registrada, se informa que se presentarán 26 personas ante el Ministerio Público por su presunta participación en diversos delitos.

Operativos Coordinados Con Instancias Federales Y Estatales: Se llevarán a cabo 26 operativos coordinados con instancias federales y estatales, con el objetivo de inhibir la comisión de delitos en zonas de mayor incidencia. En esta meta se cumplió con vigilancia en, Región II Oriente, Región III Poniente, Región IV Norte, Región V Sur.

Participación En Mesas De Paz: Se participará en 13 Mesas de Paz, en las cuales se reportarán y coordinarán hechos delictivos, además de compartir el parte de novedades correspondiente a cada jornada, además de coordinar operativos intermunicipales en la región.

Operativos De Seguridad Realizados: Se realizaron 15 operativos de seguridad, de los cuales 7 operativos de seguridad concluyeron con un aseguramiento con carpeta de investigación y la puesta a disposición ante el ministerio público. En esta meta se cumplió con vigilancia en Región I Centro, Región II Oriente, Región III Poniente, Región V Sur.

Proyecto: Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.

Sesiones De La Comisión De Servicio Profesional De Carrera: El Servicio Profesional de Carrera Policial Municipal, tiene por objeto profesionalizar a los policías preventivos municipales y homologar su carrera, su estructura, su integración y operación para el óptimo cumplimiento de la función de la seguridad pública, llevándose a cabo una sesión.

Capacitación Al Personal: Se impartió 1 capacitación al personal, con el propósito de reforzar conocimientos y habilidades en materia de seguridad pública.

Sesiones De La Comisión De Prevención Social De La Violencia Y La Delincuencia: Se llevó a cabo 1 sesión de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, enfocada en la evaluación y mejora de estrategias preventivas.

Sesiones Del Consejo Municipal De Seguridad Pública. Se realizó 1 sesión del Consejo Municipal de Seguridad Pública, en la cual se analizaron los indicadores de seguridad y se coordinaron esfuerzos interinstitucionales.

Sesión Del Consejo Intermunicipal: Se realizó una sesión del Consejo Intermunicipal, en la cual se analizaron estrategias conjuntas en materia de seguridad y se reforzaron los mecanismos de colaboración entre municipios, se presentó la estadística de cada municipio integrante.

Curso De Competencias Básicas De La Función Policial: Se impartieron cursos de Competencias Básicas de la Función Policial, dirigidos 10 integrantes del personal operativo para fortalecer el desempeño de sus funciones, mantenerse en constante capacitación y sobre todo estar preparados en su actuar ante posibles incidencias.

Proyecto: Educación Vial.

Hechos De Transito: Se atendieron 60 hechos de tránsito, brindando apoyo inmediato y realizando los procedimientos correspondientes para garantizar la seguridad vial, entre ellos algunos tuvieron denuncia de hechos, daños a los bienes y encubrimiento por receptación entre otros.

Recorridos En Coordinación Con Instituciones Intergubernamentales: Se efectuaron 60 recorridos en coordinación con instituciones intergubernamentales, con el fin de fortalecer la presencia institucional y la vigilancia en distintos puntos del municipio, como lo son la zona de Centro Ceremonial Otomí, zona de lienzo charro, San Pedro abajo, San Pedro arriba, Oyamel, Buenavista el grande, Llano de la Y.

Operativos Coordinados En El Transporte Público: Se implementaron 13 operativos coordinados en el transporte público, dirigidos a prevenir hechos delictivos y garantizar la seguridad de los usuarios, principalmente en zonas con previa identificación de delincuencia como son la Florida, Llano de la Y a la altura de Río Lerma y Cabecera Municipal. En esta meta se cumplió con vigilancia en Región IV Norte, Región V Sur.

Operativos Para La Agilización Vehicular En Las Principales Avenidas Del Municipio: Se llevaron a cabo 26 operativos para la agilización vehicular en las principales avenidas del municipio, contribuyendo a mejorar el flujo vehicular y reducir los tiempos de traslado para la población, además de liberar zonas de alta afluencia vehicular.

Proyecto: Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social.

1. Contención psicológica a víctimas mayores de edad: La Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia brindó atención psicológica a mayores de edad que, de manera voluntaria, solicitaron este servicio. Se canalizaron 3 personas (San Pedro Abajo 1ra sección, Tlaltenango Arriba y Ejido de Dolores).

2. Pláticas sobre educación vial en instituciones educativas: Se impartieron pláticas de educación vial en planteles de nivel preescolar, jardín de niños y primaria en el municipio de Temoaya, con el objetivo de fomentar hábitos responsables en la vía pública. Beneficiarios totales: 892

3. Acciones del Día Naranja: Se realizaron seis actividades en conmemoración del Día Naranja, con el propósito de sensibilizar a la población sobre la violencia contra mujeres y niñas. Beneficiarios totales: 519

4. Difusión de números de emergencias y denuncias en línea: Se realizaron jornadas informativas sobre los números de emergencia (local, 911, 089, 088) y la forma correcta de presentar denuncias y prededenuncias. Se atendieron 2,007 personas en distintas regiones del municipio. Beneficiarios totales: 2,007

5. Prevención del abuso sexual infantil: Se implementaron 37 acciones preventivas dirigidas a niñas, niños, madres y padres de familia, con el objetivo de reforzar el conocimiento de sus derechos, detectar situaciones de riesgo y promover herramientas de autoprotección. Beneficiarios totales: 2,002

6. Pláticas comunitarias de prevención social de la violencia y la delincuencia: Con el objetivo de informar y fortalecer las habilidades de la población para prevenir conductas violentas y delictivas, se impartieron pláticas en diversas comunidades. Beneficiarios: 1859

7. Diagnósticos participativos comunitarios: Se realizaron diagnósticos participativos mediante grupos focales y marchas exploratorias de seguridad, permitiendo identificar factores de riesgo y problemáticas específicas, con el fin de diseñar estrategias de prevención situacional.

8. Jornadas de Recuperación de espacios públicos: Se llevaron a cabo jornadas de limpieza en coordinación con autoridades auxiliares municipales. Beneficiarios: 107

9. Crear y dar seguimiento a redes comunitarias de seguridad: Con el objetivo de implementar estrategias preventivas, la Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia conformó 32 redes vecinales mediante grupos estratégicos de WhatsApp. Estas redes fomentan la participación ciudadana, el apoyo mutuo y una respuesta rápida ante emergencias.

10. Acciones de proximidad para recuperar la confianza en la Policía Municipal: Se realizaron actividades de proximidad en diversas regiones del municipio, con el propósito de restablecer la confianza ciudadana en la Policía Municipal y fortalecer la comunicación directa con la población. Beneficiarios: totales 213

11. Gestión y coordinación de la Feria de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia : Se gestionó y coordinó Feria de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la cual se llevó a cabo el 7 de noviembre, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México.

12. Encuestas de percepción ciudadana: Se aplicaron encuestas de percepción de victimización y factores sociales de riesgo a habitantes del municipio, con el fin de conocer la opinión de la población respecto a la violencia y la delincuencia.

13. Marchas Exploratorias de Seguridad: Se llevaron a cabo marchas exploratorias de seguridad con la participación de autoridades auxiliares, elementos de seguridad y ciudadanía. Participantes totales: 553

14. Grupos focales sobre percepción de violencia: La Coordinación implementó grupos focales para conocer la percepción ciudadana respecto a los diferentes tipos de violencia y su manifestación en las comunidades. Participantes totales: 429

15. Coordinación Interinstitucional para el Cumplimiento del Programa Municipal: Dicha acción estuvo dirigida a los integrantes de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, a quienes se citó el pasado 18 de diciembre para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria. El objetivo principal de esta sesión fue presentar de manera detallada las modificaciones realizadas al Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. Con el propósito de que la Comisión conociera, analizara y valorara los ajustes propuestos, garantizando que estos fortalezcan la participación comunitaria, mejoren la efectividad de las acciones preventivas y se alineen con las necesidades actuales del entorno social.

16. Gestiones efectivas: En coordinación con dependencias estatales, se realizaron acciones de prevención y capacitación en instituciones educativas. En estas actividades participaron la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México mediante la dinámica “Juego al Tránsito” en la región sur y en la región oriente, de igual manera participó la Conferencista, Lic. Denis Mireli Romero Esquivel para impartir una plática titulada “violentometro”. Beneficiando a estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria.

17. Sesiones informativas para madres y padres de familia: Se impartieron sesiones informativas con el objetivo de brindar herramientas para detectar factores de riesgo, fortalecer la comunicación familiar y promover entornos seguros. Beneficiarios totales: 262

Programa Presupuestario: Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
Presupuesto Ejercido: 77,107.40

Proyecto: Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública.

1 Organizar las sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública: El 30 de octubre de 2025 se llevó a cabo la Quinta Sesión del Consejo Municipal de Seguridad Pública, en la cual se contó con la participación de autoridades federales, estatales y municipales en materia de seguridad pública, así como representantes de los sectores, deportivo; educativo; transporte; jóvenes; mujeres; agropecuario y productivo. El objetivo es contar con la participación ciudadana para generar políticas intergubernamentales para atender de manera integral los problemas de seguridad pública en el municipio, logrando acciones en beneficio de todos los habitantes del municipio.

2 Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Seguridad Pública: En el marco de la Quinta sesión ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad pública se generaron 6 acuerdos en materia de prevención, patrullaje y seguridad pública. Del total de los acuerdos se dio cumplimiento a los 6 acuerdos.

3 Elaborar las Actas de las sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública: Se elaboró y formalizó el acta de la Quinta Sesión del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

4 Participar en las sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública: Se participó en el desarrollo de la Quinta Sesión del Consejo Municipal de Seguridad pública en calidad de Secretario.

11 Supervisar el avance físico- financiero de los recursos destinados a la seguridad pública: Durante el mes de noviembre se consolidaron las estructuras programáticas del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP y del Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública FOFISP, a fin de garantizar el equipamiento, certificación y profesionalización de la Policía Municipal, de conformidad con los Objetivos de Prioridad Nacional.

14 Realizar acciones para promover la cultura de la denuncia en población: Mediante pláticas informativas se realizaron acciones para promover la importancia de la denuncia y el uso adecuado del 9-1-1, 089 y números locales de seguridad pública.

16 Realizar gestiones efectivas: Se realizó la gestión para la obtención de claves para el Registro nacional de Detenciones (RND) para policías en activo a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Con la finalidad de eficientar el desempeño en la elaboración del Informe Policial Homologado (IPH) en las detenciones de probables responsables de delitos y de faltas administrativas en el territorio Temoayense.

Como segunda gestión se le dio seguimiento a la obtención del Título de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública derivado de una convocatoria emitida por el CENEVAL en la que participaron 10 policías adscritos a la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito, de los cuales 5 aprobaron las evaluaciones y pudieron obtener el Título en mención.

Programa presupuestario: Derechos humanos
Presupuesto ejercido: \$ 7, 332,44.44

Proyecto: Protección y defensa de los derechos humanos.

1. Atención jurídica a la ciudadanía: Durante este trimestre se dieron 230 asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos, civil, laboral, penal, penitenciaria, agraria y familiar con el fin de ofrecer información y asesoramiento para solucionar todos aquellos temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos, beneficiando a más de 230 vecinos y vecinas de las comunidades de Enthavi, Barrio de Laurel, Barrio de Tlaltenanguito, Jiquipilco el Viejo 1ª Sección, San Pedro Abajo, Loma de San Nicolás, Barrio de Tlaltenango Arriba, San Pedro Arriba, Colonia Emiliano Zapata, Barrio de Molino Abajo, San José Buenavista el Grande, San Lorenzo Oyamel, Cabecera Municipal, entre otras.

2. Recepción y remisión de quejas a la CODHEM: En esta ocasión se recibieron dos quejas por presunta violación a Derechos Humanos, por un tema de discriminación de una autoridad auxiliar y una autoridad escolar, de las cuales una no se ratificó ante la visitaduría correspondiente y otra se encuentra en proceso de investigación.

3. Supervisión a comandancias y centros de reclusión municipal: Se realizaron 20 visitas a comandancias y centros de reclusión municipal con el fin de observar y supervisar el respeto y protección de los derechos fundamentales tanto de los usuarios, los detenidos y sus familiares, dentro de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito en la Comunidad de Ejido de Dolores.

4. Supervisión a hospitales ISEM: Con el propósito de verificar que se respeten los derechos fundamentales, las revisiones permiten observar y tener un acercamiento directo con los usuarios, esto nos permite saber de manera directa cuáles son las circunstancias en las que son atendidos, durante este trimestre se hicieron 20 visitas a diferentes hospitales y casas de salud, en las comunidades de San Lorenzo Oyamel, Solalpan, San José Pathe, Barrio de Pothe, Laurel, cabecera de Temoaya, Taborda, San José las Lomas, Ranchería las Trojes, San José Comalco, Ejido de Allende, La Cañada, San Diego Alcalá, San Pedro Abajo 1era y 2da secc., San Pedro Arriba, Magdalena y Enthavi

5. Derechos Humanos para Niñas, Niños y Adolescentes: Con el propósito de promover, divulgar e informar a la población, se impartieron 54 pláticas en escuelas dando un total de 2,047 beneficiarios, de ellos 1,065 del sexo femenino y 982 del sexo masculino. A continuación, se muestran los temas compartidos, comunidades y escuelas en las que se intervino.

6. Derechos Humanos en el servicio público: Con el propósito de promover, divulgar e informar a la población, se impartieron 18 capacitaciones en materia de derechos humanos beneficiando a más de 433 servidores públicos.

7. Reuniones regionales y estatales convocadas por la CODHEM: Durante este trimestre se tuvieron dos reuniones de manera presencial ambas convocadas por la CODHEM, con el fin de dar seguimiento a las actividades realizadas de cada una de las defensorías de la región, esto permite que exista un orden, comunicación y organización entre las

defensorías y la visitaduría general del Estado de México, así como verificar el cumplimiento del programa anual de actividades.

8. Promoción y divulgación de los Derechos Humanos: Durante este trimestre, se brindaron alrededor de 800 unidades (trípticos, dípticos, folletos, cartulinas) para la promoción y divulgación de los Derechos Humanos, entregando más de 800 entre el sector educativo, adultos mayores y población en general.

9. Feria de Derechos Humanos: En este trimestre se realizó la 1er Feria Municipal de Derechos Humanos, con sede en la escuela primaria “Cuauhtémoc” de la comunidad de San Diego Alcalá 4ta sección.

10. Concertación de redes externas: Durante este trimestre se realizó contacto con el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, El instituto de Salud mental y adicciones, la Guardia Nacional, la Universidad Intercultural, el CEAVEM y la Secretaría de Seguridad. Con el fin de beneficiar a la población con los servicios que ofrecen.

PbRM-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores: Se dieron 230 asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos, civil, laboral, penal, penitenciaria, agraria y familiar con el fin de ofrecer información y asesoramiento para solucionar todos aquellos temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos, beneficiando a más de 230 vecinos y vecinas de las comunidades de Enthavi, Barrio de Laurel, Barrio de Tlaltenanguito, Jiquipilco el Viejo 1ª Sección, San Pedro Abajo, Loma de San Nicolás, Barrio de Tlaltenango Arriba, San Pedro Arriba, Colonia Emiliano Zapata, Barrio de Molino Abajo, San José Buenavista el Grande, San Lorenzo Oyamel, Cabecera Municipal, entre otras.

Durante este trimestre se atendieron dos quejas por presunta violación a derechos humanos, por un tema de discriminación de una autoridad auxiliar y una autoridad escolar, de las cuales una no se ratificó ante la visitaduría correspondiente y otra se encuentra en proceso de investigación.

Ante esto en este año 2025 se recibieron un total de 8 quejas por presunta violación de derechos humanos al libre tránsito, a la seguridad, a la educación, a una vida libre de violencia y a la integridad personal, a la no discriminación y acceso a la justicia. Mismas que fueron remitidas a la Comisión de Derechos Humanos para realizar la investigación respectiva.

En estatus se encuentra: 1 queja concluida, derivado de que se solucionó la situación antes en el proceso de investigación por parte de la CODHEM, 1 no fue ratificada y 6 se encuentran en proceso bajo la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado.

Con el objetivo de proporcionar servicios jurídico asistenciales, a través del asesoramiento y canalización, en materia de Derechos Humanos, civil, laboral, administrativo, penal y familiar. Se brindó el servicio a 920 personas, habitantes del municipio de Temoaya quienes posiblemente se encuentren en situación de vulnerabilidad, dentro de las comunidades de procedencia registradas son: Enthavi, Barrio de Laurel, Barrio de Tlaltenanguito, Jiquipilco el Viejo 1^a Sección, San Pedro Abajo, Loma de San Nicolás, Barrio de Tlaltenango Arriba, San Pedro Arriba, Colonia Emiliano Zapata, Barrio de Molino Abajo, San José Buenavista el Grande, San Lorenzo Oyamel, Cabecera Municipal, entre otras.

En cada trimestre se atendieron a 230 personas de diferentes grupos etarios, como a adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores, que van desde los 12 años de edad hasta los 80 años de edad.

Programa Presupuestario: Justicia Cívica Municipal
Presupuesto Ejercido: \$ 470,955.46

Proyecto: Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal.

La Justicia Cívica es el conjunto de procedimientos e instrumentos de buen gobierno orientados a fomentar la cultura de la legalidad, busca prevenir el escalamiento de la violencia, asimismo, dar solución de forma institucional, pronta, transparente y expedita a los conflictos comunitarios, teniendo su razón de ser en la Ley de Justicia Cívica de Estado de México y sus Municipios, es por ello que los resultados en este cuarto trimestre de 2025 es de 872 trámites y servicios que brindan los juzgados cívicos del primer y segundo turno, desglosándose a continuación:

1	Reporte de actas de mutuo acuerdo	8
2	Reporte de actas de mutuo respeto	16
3	Reporte de Actas informativas	47
4	Reporte de libro de registro de atención	292
5	Reporte de asegurados calificados y sancionados	203

6	Actas por faltas administrativas	216
7	Reporte de actas por hechos de tránsito	8
8	Reporte de convenios por motivo de faltas administrativas	2
9	Reporte de expedición de recibos	80

Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas: Se dirimieron un total de 85 conflictos de octubre a diciembre.

Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía: Se expedieron un total de 65 actas informativas en este cuarto trimestre

Programa Presupuestario: Protección Civil
Presupuesto Ejercido: \$ 8, 905,763.79

Proyecto: Difusión y comunicación para la Protección Civil.

01. Impartición de Cursos de Protección Civil: Se impartieron 4 cursos a diversas escuelas del municipio.

02. Reuniones del consejo municipal de protección civil: Se realizó una sesión del consejo municipal.

03. Reuniones del comité municipal de emergencias: Se realizó una reunión del comité municipal de emergencia.

07. Realizar simulacros en instituciones educativas: Se realizó 3 simulacros a diversas escuelas del municipio.

08. Gestiones efectivas: Se realizaron 2 gestiones de insumos que ocupa la coordinación las cuales fueron una manguera para el cuerpo de bomberos y un maniquí para el área de capacitación.

Emergencias prehospitalarias: Se atendieron 3171 servicios de atención prehospitalaria por parte de esta coordinación municipal de protección civil y bomberos en todo el territorio municipal

Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores: Se atendieron 4359 servicios operativos por parte de esta coordinación municipal de protección civil y bomberos en todo el territorio municipal

Número de Emergencias atendidas en el año actual: Se atendieron 4359 servicios operativos por parte de esta coordinación municipal de protección civil y bomberos en todo el territorio municipal

Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual: Se atendieron 4359 servicios operativos por parte de esta coordinación municipal de protección civil y bomberos en todo el territorio municipal.

Proyecto: Mitigación del Impacto de Fenómenos Perturbadores.

06.- Actualizar el Plan operativo para fenómenos astronómicos: Se actualizó el plan operativo para fenómenos astronómicos

Proyecto: Identificación, sistematización y atlas de riesgo

1.- Actualización del atlas municipal de riesgos a través del levantamiento, sistematización y análisis de información cartográfica y estadística: Se actualizó el atlas de riesgo municipal por personal de la coordinación municipal de protección civil y bomberos Temoaya, el cual fue aprobado por la coordinación general de protección civil y gestión integral de riesgos del estado de México

2.- Realizar evaluaciones de riesgos de estructuras, inmuebles y zonas geográficas de acuerdo a la clasificación de los fenómenos perturbadores, para emitir recomendaciones: Se realizaron 3 verificaciones de estructuras para verificar que esté en condiciones y/o cumpla con las medidas mínimas de seguridad.

Proyecto: Atención a Emergencias por Desastres Naturales y Antropogénicos.

1.-Atención servicios de cables caídos: Se atendieron con eficacia, 6 servicios de cables caídos, los cuales fueron atendidos a la brevedad .

2.- Realización de Operativos Preventivos en Centros de Concentración Masiva: La Coordinación con Protección Civil y Bomberos, con la finalidad prevenir algún incidente o accidente se han cubierto 54 operativos preventivos los cuales consisten en el apoyo a cubrir eventos sociales (reuniones de la administración pública, carreras atléticas, fiestas patronales, el pago de programas sociales, eventos escolares, etc.)

3.-Operativos de seguridad en quema de pirotecnia: Se realizar 4 verificaciones de medidas de seguridad en el manejo y quema de artificios pirotécnicos, para el cumplimiento de la normatividad vigente.

4.- Atención Prehospitalaria de Urgencias y Traslados: La Coordinación de Protección Civil y Bomberos prestó el servicio gratuito de atención prehospitalario y trasladó gratuitamente a personas que se encontraban ante una situación de emergencia. Derivado de la renovación y equipamiento de unidades de atención prehospitalaria durante esta administración se ha brindado el servicio a la ciudadanía con mayor calidad y profesionalismo, realizando 687 servicios de atención

5.- Atención a reportes de Enjambres: Se atendieron con eficacia, 6 reportes de abejas, los cuales fueron atendidos

6.-Combate de Incendios: Durante el cuarto trimestre la coordinación municipal de protección civil y bomberos han atendido 22 incendios.

7.- Combate de Fugas: Se atendieron con eficacia, 17 reportes de fugas de gas L.P, el cual fue atendido a la brevedad.



**EJE TRANSVERSAL 3.
CUMPLIMIENTO A LOS
OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE**

EJE TRANSVERSAL 3: CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron adoptados por la Asamblea General de la ONU en 2015 como parte de la Agenda 2030, con el propósito de abordar los principales desafíos globales que enfrenta la humanidad, como la pobreza, la desigualdad, la salud, la educación, el cambio climático y la paz. Estos 17 objetivos están interconectados y buscan asegurar un desarrollo sostenible y equilibrado en las áreas económica, social y ambiental.







Cumplir con los ODS requiere la colaboración de gobiernos, organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil, trabajando juntos para alcanzar estas metas en un marco de equidad y justicia social. A nivel local, como en el caso de Temoaya, esto implica la implementación de políticas públicas que promuevan el bienestar de la población, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social.







Objetivos de Desarrollo Sostenible.













La implementación de la Agenda 2030 en el Estado de México, específicamente en el municipio de Temoaya, consiste en incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las políticas públicas y acciones locales, considerando la diversidad de actores y las características propias de la región.






Tabla de Vinculación ODS de la Agenda 2030 con los Eje de Cambio Transversales y Subtemas

EJE DE CAMBIO 1: CERO CORRUPCION Y GOBIERNO DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO	
TEMA	ODS CON EL QUE SE VINCULA
UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE, "EL PODER DE SERVIR"	
COMBATE A LA CORRUPCIÓN	
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
ESTADO DE DERECHO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	
COORDINACIÓN MUNICIPAL E INTERESTATAL	
EJE DE CAMBIO 2: BIENESTAR ANIMAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA	
AGUA PARA TODOS, "HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL AGUA"	

RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BOSQUES Y DEL MEDIO AMBIENTE	
PROTECCIÓN ANIMAL	
ENERGÍAS LIMPIAS	
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	
EJE DE CAMBIO 3: EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO	
IMPULSO AL EMPLEO DIGNO Y AL DESARROLLO ECONÓMICO	
ECONOMÍA INCLUYENTE Y ATENCIÓN A LA INFORMALIDAD	

CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS COMPETITIVOS Y APROVECHAMIENTO DE LA RELOCALIZACIÓN DE LAS CADENAS DE VALOR	 
FOMENTO AL TURISMO	 
DESARROLLO AGRARIO Y DIGNIFICACIÓN DEL CAMPO	  
MOVILIDAD SEGURA Y DE CALIDAD	
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	
EJE DE CAMBIO 4: BIENESTAR SOCIAL	

<p>COMBATE A LA POBREZA Y REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES</p>	
<p>MUJERES CON BIENESTAR INTEGRAL</p>	
<p>ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES</p>	
<p>EDUCACIÓN DE EXCELENCIA Y HUMANISTA PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS</p>	
<p>ACCESO A LA SALUD INTEGRAL</p>	
<p>FOMENTO A LA CULTURA Y AL ARTE</p>	

VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS	
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	
INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ACCESO A LA JUSTICIA	
EDUCACIÓN Y SALUD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	
IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES	
EJE TRANSVERSAL 2: CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD	

ATENDER LAS CAUSAS DEL DELITO	
CUERPOS POLICIALES PARA LA PAZ	
INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN	 
REINGENIERÍA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	 
ACCESO A LA JUSTICIA Y SISTEMA PENITENCIARIO	

<p>GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL</p>	
<p>EJE TRANSVERSAL 3: CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	
<p>TRANSVERSALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ESTADO DE MÉXICO</p>	

Fuente: Elaboración Propia, UIPPE, (2025).



INFORME TRIMESTRAL PRESUPUESTAL

INFORME TRIMESTRAL PRESUPUESTAL

Durante este trimestre no se presentaron modificaciones al Presupuesto Definitivo y aprobado de Ingresos. Respecto a los movimientos mensuales del presupuesto por proyecto, capítulo y partida específica se presentaron los siguientes movimientos:

DEPENDENCIA	Fi	Fu	Sf	Pr	Sp	Py	FF	PARTIDA	AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	2161	0.00	6,116.03	0.00	6,116.03
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	2211	0.00	52,912.21	0.00	52,912.21
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	2231	0.00	2,381.74	0.00	2,381.74
A00100000	01	03	01	01	01	01	110101	4411	2,200,000.00	476,065.00	477,569.00	2,198,496.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1111	1,435,980.00	119,665.00	99,421.75	1,456,223.25
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1131	2,376,796.98	587,558.98	0.00	2,964,355.96
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1311	9,935.33	0.00	6,240.05	3,695.28
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1321	301,218.32	145,802.29	142,228.17	304,792.44
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1322	699,755.88	701,979.14	699,755.88	701,979.14
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1341	1,811,222.52	1,683,831.11	41,777.91	3,453,275.72
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1345	28,647.84	431,370.80	0.00	460,018.64
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1346	0.00	309.00	0.00	309.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1412	638,467.64	21,764.28	25,336.83	634,895.09
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1413	436,493.39	53,398.97	19,599.35	470,293.01
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1414	147,088.24	0.00	25,944.90	121,143.34
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1415	72,421.47	0.00	16,962.35	55,459.12
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1416	238,528.97	98,255.26	13,473.87	323,310.36
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1541	3,123.21	0.00	1,759.53	1,363.68
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1544	2,799.50	0.00	2,799.50	0.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1546	757.35	0.00	757.35	0.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	1595	9,789.10	0.00	5,362.30	4,426.80
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2111	100,200.00	212,831.93	95,924.00	217,107.93
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2112	99,900.00	7,259.43	96,991.96	10,167.47
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2141	145,500.00	1,827.41	145,500.00	1,827.41
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2161	102,740.00	24,353.85	102,288.53	24,805.32
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2211	54,860.00	643,054.83	631.91	697,282.92
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2231	0.00	22,558.35	0.00	22,558.35
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2461	0.00	2,603.21	0.00	2,603.21
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2611	1,000,000.00	90,260.16	1,476.76	1,088,783.40
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2721	0.00	369.00	0.00	369.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2741	0.00	129.00	0.00	129.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2751	0.00	838.76	0.00	838.76

A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2921	0.00	260.00	0.00	260.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2941	0.00	4,108.00	0.00	4,108.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2961	0.00	26,010.00	0.00	26,010.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	2992	38,500.00	0.00	38,500.00	0.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3391	0.00	459,624.48	0.00	459,624.48
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3511	0.00	25,984.00	12,992.00	12,992.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3551	72,000.00	55,993.24	63,344.24	64,649.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3611	42,700.00	135,262.44	40,490.84	137,471.60
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3821	43,600.00	136,955.67	946.00	179,609.67
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3822	0.00	110,588.58	0.00	110,588.58
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3922	0.00	6,960.00	0.00	6,960.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	150101	3992	0.00	18,530.00	0.00	18,530.00
A00100000	01	03	01	01	01	01	250102	2611	0.00	89,954.80	0.00	89,954.80
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	2112	0.00	10,275.56	0.00	10,275.56
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	2211	0.00	140,128.00	0.00	140,128.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	2441	0.00	17,226.00	0.00	17,226.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	2461	0.00	18,135.04	0.00	18,135.04
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	2711	0.00	16,472.00	0.00	16,472.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	2741	0.00	8,932.00	0.00	8,932.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	3132	1,000,000.00	14,105.60	1,014,105.60	0.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	3251	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	3581	0.00	720.00	0.00	720.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	3611	0.00	180,734.14	0.00	180,734.14
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	3821	1,150,000.00	1,833,029.94	375,744.00	2,607,285.94
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	3822	3,300,000.00	4,549,455.50	1,495,389.09	6,354,066.41
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	3841	0.00	2,618,377.60	578,004.80	2,040,372.80
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	3922	550,000.00	96,963.47	646,963.47	0.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	4391	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	110101	5211	0.00	12,800.00	0.00	12,800.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1131	889,649.35	276,045.26	0.00	1,165,694.61
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1311	19,434.11	0.00	747.47	18,686.64
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1321	74,129.72	30,778.63	22,006.24	82,902.11
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1322	169,037.76	217,970.52	169,037.76	217,970.52
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1341	371,530.61	148,693.86	161,035.67	359,188.80
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1345	6,113.20	469,577.50	0.00	475,690.70
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1346	0.00	618.00	0.00	618.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1412	167,467.59	0.00	25,538.71	141,928.88
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1413	111,043.35	0.00	5,732.13	105,311.22
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1414	41,261.88	0.00	16,561.41	24,700.47

A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1415	20,527.96	0.00	8,109.19	12,418.77
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1416	60,268.72	17,157.81	5,028.35	72,398.18
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1541	2,256.81	2,241.75	0.00	4,498.56
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1544	4,199.25	0.00	4,199.25	0.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1546	757.24	0.00	757.24	0.00
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	1595	14,683.65	0.00	1,403.25	13,280.40
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	2111	70,000.00	0.00	40,622.94	29,377.06
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	2611	100,000.00	64,337.99	30,000.00	134,337.99
A00101000	01	05	02	06	02	01	150101	3611	0.00	10,457.40	0.00	10,457.40
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1131	158,881.46	0.00	146,881.46	12,000.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1321	11,513.16	0.00	11,513.16	0.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1322	27,631.58	0.00	27,631.58	0.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1341	159,547.89	0.00	148,497.45	11,050.44
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1412	34,876.94	0.00	34,876.94	0.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1413	24,677.09	0.00	24,677.09	0.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1414	7,386.81	0.00	7,386.81	0.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1415	3,582.33	0.00	3,582.33	0.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	1416	13,585.68	0.00	13,585.68	0.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	2111	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	2112	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	2141	16,000.00	0.00	16,000.00	0.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	2161	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00
A00101000	01	05	02	06	04	02	150101	2611	50,000.00	0.00	11,172.14	38,827.86
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1131	137,762.92	15,513.38	0.00	153,276.30
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1321	17,885.96	0.00	7,170.18	10,715.78
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1322	41,447.36	0.00	15,729.99	25,717.37
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1341	157,808.34	35,881.02	0.00	193,689.36
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1345	0.00	10,865.02	0.00	10,865.02
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1412	44,764.37	0.00	20,070.37	24,694.00
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1413	30,811.96	0.00	12,489.10	18,322.86
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1414	10,150.57	0.00	5,382.87	4,767.70
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1415	4,984.98	0.00	2,824.21	2,160.77
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	1416	16,863.18	0.00	4,266.69	12,596.49
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	2111	20,000.00	0.00	10,515.29	9,484.71
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	2112	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	2141	11,000.00	0.00	11,000.00	0.00
A00122000	01	08	04	01	01	01	150101	2611	50,000.00	0.00	49,760.20	239.80
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1131	164,644.38	0.00	6,904.90	157,739.48
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1321	14,184.19	0.00	3,032.87	11,151.32

A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1322	29,605.27	0.00	0.01	29,605.26
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1341	142,659.75	35,475.50	12,112.41	166,022.84
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1345	0.00	22,977.43	0.00	22,977.43
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1412	39,832.44	0.00	10,668.40	29,164.04
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1413	25,950.87	0.00	4,658.35	21,292.52
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1414	10,172.74	0.00	4,633.90	5,538.84
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1415	5,087.49	0.00	2,576.49	2,511.00
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1416	14,027.70	1,245.12	634.95	14,637.87
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2111	26,000.00	0.00	17,338.91	8,661.09
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2112	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2141	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
A00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2611	0.00	860.16	0.00	860.16
A00141000	02	05	01	01	01	05	110101	2992	0.00	81,291.87	0.00	81,291.87
A00141000	02	05	01	01	01	05	110101	3251	0.00	9,512.00	0.00	9,512.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	110101	3822	0.00	3,944.00	0.00	3,944.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	110101	4411	110,000.00	66,148.32	83,174.32	92,974.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	110101	4421	0.00	78,000.00	0.00	78,000.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1131	1,125,737.89	162,963.04	314,348.49	974,352.44
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1311	20,646.41	0.00	5,777.93	14,868.48
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1321	109,248.21	41,923.43	67,278.80	83,892.84
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1322	251,843.21	158,530.30	251,843.21	158,530.30
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1323	0.00	8,035.08	0.00	8,035.08
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1341	505,102.56	125,152.63	0.00	630,255.19
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1345	41,887.87	24,558.61	309.00	66,137.48
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1346	0.00	309.00	0.00	309.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1412	227,792.95	9,715.28	122,021.04	115,487.19
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1413	152,199.97	7,208.74	74,337.28	85,071.43
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1414	55,225.81	0.00	36,732.83	18,492.98
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1415	27,408.58	0.00	17,376.55	10,032.03
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1416	82,749.75	0.00	24,266.09	58,483.66
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1541	2,780.95	60.05	0.00	2,841.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1544	4,199.25	0.00	4,199.25	0.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1546	378.62	0.00	378.62	0.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	1595	14,683.65	0.00	6,567.85	8,115.80
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	2111	31,500.00	26,486.16	26,280.00	31,706.16
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	2112	0.00	15,335.20	0.00	15,335.20
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	2121	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	2141	16,000.00	0.00	16,000.00	0.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	2151	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00

A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	2171	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	2211	0.00	21,372.01	0.00	21,372.01
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	2611	50,000.00	43,007.00	0.00	93,007.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	2921	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	2961	0.00	2,399.99	0.00	2,399.99
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	2992	0.00	2,397.00	0.00	2,397.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	3251	0.00	45,240.00	4,060.00	41,180.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	3391	0.00	234,320.00	0.00	234,320.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	3551	0.00	3,480.00	0.00	3,480.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	3611	0.00	102,828.20	0.00	102,828.20
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	3821	30,500.00	102,229.96	26,280.04	106,449.92
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	3822	0.00	344,306.88	0.00	344,306.88
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	3841	0.00	11,400.00	0.00	11,400.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	3992	0.00	737.00	0.00	737.00
A00141000	02	05	01	01	01	05	150101	4411	0.00	3,248.00	0.00	3,248.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	110101	3822	0.00	532,071.10	0.00	532,071.10
A00142000	02	04	01	01	01	01	110101	4411	0.00	52,681.40	0.00	52,681.40
A00142000	02	04	01	01	01	01	110101	4423	0.00	25,500.00	0.00	25,500.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1131	730,577.52	421,692.88	0.00	1,152,270.40
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1311	0.00	1,514.88	0.00	1,514.88
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1321	68,157.19	48,835.87	43,288.00	73,705.06
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1322	153,224.76	230,490.83	143,676.91	240,038.68
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1341	583,467.03	522,709.41	7,161.28	1,099,015.16
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1345	0.00	66,722.76	0.00	66,722.76
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1412	166,937.21	39,891.62	71,115.77	135,713.06
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1413	109,448.21	33,684.36	43,232.98	99,899.59
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1414	42,098.34	0.00	15,961.19	26,137.15
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1415	21,015.61	0.00	9,235.30	11,780.31
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1416	59,248.88	12,819.09	3,390.19	68,677.78
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	1595	0.00	737.80	0.00	737.80
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2111	14,400.00	0.00	3,524.64	10,875.36
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2161	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2171	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2211	0.00	2,146.50	0.00	2,146.50
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2461	0.00	1,102.00	0.00	1,102.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2491	0.00	10,967.80	0.00	10,967.80
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2531	27,600.00	0.00	27,600.00	0.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2611	70,000.00	25,762.30	0.00	95,762.30
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2711	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00

A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2731	60,000.00	282,469.78	342,469.78	0.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	2992	0.00	2,807.20	0.00	2,807.20
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	3341	0.00	3,749.75	0.00	3,749.75
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	3611	15,000.00	13,354.10	2,196.10	26,158.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	3822	205,000.00	617,817.59	112,289.98	710,527.61
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	3841	0.00	79,576.00	0.00	79,576.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	3992	0.00	3,056.00	0.00	3,056.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	3994	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00
A00142000	02	04	01	01	01	01	150101	5151	0.00	8,004.00	0.00	8,004.00
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	1131	251,525.84	0.00	231,157.83	20,368.01
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	1321	21,379.35	0.00	21,379.35	0.00
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	1322	45,394.75	0.00	45,394.75	0.00
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	1341	194,909.88	0.00	178,953.86	15,956.02
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	1412	55,052.74	0.00	12,694.72	42,358.02
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	1413	36,042.73	0.00	4,613.10	31,429.63
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	1414	13,923.08	0.00	5,688.15	8,234.93
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	1415	6,953.31	0.00	3,246.94	3,706.37
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	1416	19,505.01	3,200.98	1,099.11	21,606.88
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	2111	15,000.00	0.00	9,239.95	5,760.05
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	2141	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	2491	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	2611	0.00	28,769.83	0.00	28,769.83
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	3611	0.00	4,402.20	0.00	4,402.20
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	3821	28,000.00	0.00	13,390.00	14,610.00
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	3822	0.00	138,642.40	0.00	138,642.40
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	3841	0.00	703.92	0.00	703.92
A00143000	02	06	08	06	01	02	150101	3992	2,000.00	0.00	898.00	1,102.00
A00144000	02	04	04	01	01	02	110101	4411	0.00	10,788.00	0.00	10,788.00
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1131	1,283,282.28	350,379.64	55,833.96	1,577,827.96
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1321	105,046.68	4,203.06	0.00	109,249.74
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1322	234,364.89	310,850.25	234,364.89	310,850.25
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1341	1,425,331.86	491,408.63	93,436.84	1,823,303.65
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1345	0.00	130,390.02	0.00	130,390.02
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1412	326,939.11	0.00	69,521.34	257,417.77
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1413	220,958.42	51,775.68	82,200.47	190,533.63
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1414	77,306.18	0.00	32,324.93	44,981.25
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1415	38,220.07	68,171.03	83,922.25	22,468.85
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	1416	120,443.30	66,057.15	55,515.65	130,984.80
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	2111	60,000.00	0.00	48,403.96	11,596.04

A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	2112	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	2611	120,000.00	32,483.48	0.00	152,483.48
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	2711	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	3363	110,000.00	6,464.00	51,330.00	65,134.00
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	3551	20,000.00	0.00	17,448.00	2,552.00
A00144000	02	04	04	01	01	02	150101	3841	0.00	19,525.70	0.00	19,525.70
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1131	396,970.22	545,263.75	0.00	942,233.97
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1321	37,130.91	30,598.46	10,000.00	57,729.37
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1322	80,240.61	117,052.31	79,796.52	117,496.40
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1341	253,911.15	583,905.49	0.00	837,816.64
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1345	0.00	52,311.43	0.00	52,311.43
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1412	88,999.39	59,817.42	26,496.36	122,320.45
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1413	57,626.35	41,037.45	8,341.68	90,322.12
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1414	23,006.95	7,346.63	6,581.21	23,772.37
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1415	11,525.80	1,998.82	2,873.27	10,651.35
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	1416	31,104.83	34,442.66	3,453.85	62,093.64
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	2111	15,000.00	8,333.25	14,113.60	9,219.65
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	2112	0.00	21,993.60	0.00	21,993.60
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	2141	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	2161	5,000.00	5,379.00	10,379.00	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	2171	0.00	4,060.00	0.00	4,060.00
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	2211	0.00	4,060.00	0.00	4,060.00
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	2311	0.00	8,932.00	0.00	8,932.00
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	2611	25,000.00	0.00	23,524.60	1,475.40
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	2992	0.00	5,684.00	0.00	5,684.00
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	3251	0.00	55,680.00	15,080.00	40,600.00
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	3363	0.00	102,660.00	51,330.00	51,330.00
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	3611	0.00	15,213.40	7,888.00	7,325.40
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	3821	20,000.00	74,774.00	20,000.00	74,774.00
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	3822	25,000.00	170,955.20	0.00	195,955.20
A00151000	02	06	07	01	01	02	150101	3841	0.00	11,748.00	0.00	11,748.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	110101	4421	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1131	572,351.64	0.00	572,351.64	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1321	42,350.86	0.00	42,350.86	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1322	98,684.21	0.00	98,684.21	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1341	517,672.13	0.00	517,672.13	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1412	119,778.41	0.00	119,778.41	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1413	81,665.98	0.00	81,665.98	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1414	27,766.49	0.00	27,766.49	0.00

A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1415	13,684.91	0.00	13,684.91	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	1416	44,602.23	0.00	44,602.23	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	2111	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	2141	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	2611	0.00	25,664.99	0.00	25,664.99
A00151000	02	06	07	01	01	04	150101	3821	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
A00152000	02	06	08	05	01	02	110101	3611	0.00	15,660.00	0.00	15,660.00
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1131	429,442.71	570,934.62	0.00	1,000,377.33
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1311	3,843.09	0.00	147.81	3,695.28
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1321	36,895.09	27,546.19	0.00	64,441.28
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1322	82,632.51	134,076.34	64,308.54	152,400.31
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1341	180,832.28	550,133.26	0.00	730,965.54
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1345	0.00	4,350.00	0.00	4,350.00
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1412	82,456.47	78,159.62	36,838.85	123,777.24
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1413	53,973.10	41,066.42	4,315.27	90,724.25
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1414	20,861.93	2,833.77	0.00	23,695.70
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1415	10,419.24	3,678.04	3,398.78	10,698.50
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1416	29,206.93	36,129.14	2,966.59	62,369.48
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	1595	4,894.55	0.00	467.75	4,426.80
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	2111	15,000.00	2,101.02	2,760.80	14,340.22
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	2112	0.00	49,972.80	0.00	49,972.80
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	2141	12,500.00	0.00	12,500.00	0.00
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	2211	0.00	3,960.20	0.00	3,960.20
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	2231	0.00	750.52	0.00	750.52
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	2921	0.00	893.20	0.00	893.20
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	3612	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	3821	18,300.00	0.00	18,300.00	0.00
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	3822	0.00	48,988.67	0.00	48,988.67
A00152000	02	06	08	05	01	02	150101	3841	0.00	5,041.20	0.00	5,041.20
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	1131	255,844.38	0.00	255,844.38	0.00
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	1321	20,969.28	0.00	20,969.28	0.00
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	1322	47,368.42	0.00	47,368.42	0.00
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	1341	181,626.63	0.00	181,626.63	0.00
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	1412	51,264.50	0.00	51,264.50	0.00
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	1413	34,433.46	0.00	34,433.46	0.00
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	1414	12,287.67	0.00	12,287.67	0.00
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	1415	6,087.79	0.00	6,087.79	0.00
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	1416	18,743.43	0.00	18,743.43	0.00

A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	2111	27,500.00	0.00	27,500.00	0.00
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	2112	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	2141	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	2611	50,000.00	0.00	35,460.99	14,539.01
A00152000	03	01	02	03	01	02	150101	3821	19,200.00	0.00	19,200.00	0.00
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1131	545,051.68	156,377.70	3,467.52	697,961.86
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1311	0.00	5,779.20	0.00	5,779.20
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1321	47,414.60	0.00	1,829.47	45,585.13
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1322	107,879.33	112,283.93	107,879.33	112,283.93
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1341	449,372.88	125,774.76	17,809.00	557,338.64
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1345	0.00	27,282.51	0.00	27,282.51
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1346	0.00	309.00	0.00	309.00
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1412	117,209.09	21,450.29	7,838.73	130,820.65
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1413	77,356.34	22,824.10	3,910.91	96,269.53
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1414	29,160.32	2,623.83	6,806.81	24,977.34
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1415	14,528.20	1,640.27	4,816.17	11,352.30
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1416	41,940.27	30,757.48	6,515.35	66,182.40
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1541	0.00	2,272.80	0.00	2,272.80
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1546	0.00	3,605.00	0.00	3,605.00
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	1595	0.00	3,689.00	0.00	3,689.00
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	2111	15,015.00	14,997.32	15,015.00	14,997.32
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	2121	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	2131	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	2482	139,985.00	793,741.57	494,143.80	439,582.77
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	2611	50,000.00	41,200.72	14,590.00	76,610.72
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	2941	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	2992	0.00	8,679.12	0.00	8,679.12
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	3611	0.00	37,247.60	0.00	37,247.60
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	3821	0.00	6,500.00	0.00	6,500.00
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	3822	0.00	20,786.00	13,456.00	7,330.00
A00154000	03	05	01	01	01	05	150101	3841	0.00	199,591.92	34,660.28	164,931.64
A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	1131	350,407.30	0.00	193,907.30	156,500.00
A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	1321	28,780.67	0.00	28,780.67	0.00
A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	1322	63,157.89	0.00	63,157.89	0.00
A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	1341	339,016.41	0.00	119,264.18	219,752.23
A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	1412	73,921.75	0.00	42,235.63	31,686.12
A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	1413	48,841.94	0.00	25,330.88	23,511.06
A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	1414	18,348.42	0.00	12,486.54	5,861.88
A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	1415	9,138.40	0.00	6,365.86	2,772.54

A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	1416	26,487.42	0.00	10,324.32	16,163.10
A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	2111	12,500.00	0.00	12,500.00	0.00
A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	2121	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00
A00159000	01	07	01	01	01	05	150101	2171	10,000.00	8,352.00	18,352.00	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1131	86,881.46	0.00	86,881.46	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1321	6,578.95	0.00	6,578.95	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1322	15,789.47	0.00	15,789.47	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1341	109,352.85	0.00	109,352.85	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1412	22,657.44	0.00	22,657.44	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1413	15,610.22	0.00	15,610.22	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1414	5,126.21	0.00	5,126.21	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1415	2,516.58	0.00	2,516.58	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	1416	8,545.13	0.00	8,545.13	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	2111	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	2141	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	2211	0.00	31,682.00	0.00	31,682.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	2711	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	3611	0.00	2,801.40	0.00	2,801.40
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	3821	0.00	25,868.00	0.00	25,868.00
A00159000	01	07	04	01	01	01	150101	3822	0.00	4,756.00	0.00	4,756.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	110101	3171	0.00	1,506.84	0.00	1,506.84
A01103000	01	08	03	01	01	03	110101	3531	0.00	7,540.00	0.00	7,540.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	110101	3641	0.00	3,500.00	0.00	3,500.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1131	985,496.63	81,866.38	91,033.31	976,329.70
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1311	7,212.44	0.00	113.33	7,099.11
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1321	75,478.91	0.00	10,137.81	65,341.10
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1322	176,712.59	164,328.75	176,712.59	164,328.75
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1341	663,740.61	70,137.94	48,406.15	685,472.40
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1345	0.00	73,270.05	0.00	73,270.05
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1412	198,173.11	12,164.64	94,713.38	115,624.37
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1413	135,028.45	0.00	51,704.65	83,323.80
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1414	46,007.83	0.00	30,127.47	15,880.36
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1415	22,680.65	0.00	12,854.64	9,826.01
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1416	73,735.81	0.00	16,453.68	57,282.13
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	1595	4,894.55	0.00	482.31	4,412.24
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2111	20,000.00	0.00	9,754.27	10,245.73
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2112	0.00	5,156.03	0.00	5,156.03
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2121	22,000.00	0.00	22,000.00	0.00

A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2141	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2461	0.00	18,354.60	0.00	18,354.60
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2611	70,000.00	6,640.79	0.00	76,640.79
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	2941	28,000.00	0.00	20,942.27	7,057.73
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	3531	0.00	1,972.00	0.00	1,972.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	3611	950,000.00	372,403.50	0.00	1,322,403.50
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	3641	0.00	35,842.43	0.00	35,842.43
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	3822	10,000.00	8,939.11	0.00	18,939.11
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	3992	0.00	1,566.00	0.00	1,566.00
A01103000	01	08	03	01	01	03	150101	5151	0.00	41,582.52	0.00	41,582.52
A01103000	01	08	03	01	01	03	250102	2611	0.00	719.70	0.00	719.70
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1131	272,644.38	210.88	0.00	272,855.26
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1321	21,175.43	0.00	8,994.51	12,180.92
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1322	49,342.11	0.00	26,739.37	22,602.74
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1341	195,508.23	63,297.21	6,000.00	252,805.44
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1345	0.00	16,865.02	0.00	16,865.02
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1412	58,611.41	0.00	12,823.83	45,787.58
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1413	39,884.86	0.00	5,910.52	33,974.34
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1414	13,646.85	0.00	4,722.56	8,924.29
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1415	6,730.65	0.00	2,724.25	4,006.40
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	1416	21,774.03	2,832.84	1,250.82	23,356.05
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	2111	23,000.00	0.00	4,134.35	18,865.65
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	2112	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	2141	29,000.00	0.00	29,000.00	0.00
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	2611	25,000.00	0.00	15,579.25	9,420.75
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	3611	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	3822	0.00	928.00	0.00	928.00
A02102000	01	02	04	01	01	02	150101	3841	0.00	10,672.00	0.00	10,672.00
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	2111	31,500.00	0.00	8,535.35	22,964.65
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	2211	0.00	30,948.00	0.00	30,948.00
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	2491	0.00	3,629.10	0.00	3,629.10
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	2941	0.00	141.55	0.00	141.55
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	3361	16,500.00	1,899.55	15,645.00	2,754.55
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	3391	0.00	31,320.00	0.00	31,320.00
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	3551	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	3821	0.00	34,273.29	0.00	34,273.29
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	3922	0.00	13,522.00	0.00	13,522.00
B00B01000	01	03	01	01	02	01	110101	5151	0.00	8,004.00	0.00	8,004.00
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1111	869,080.56	9,992.21	9,992.21	869,080.56

B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	257,681.37	123,186.05	0.00	380,867.42
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1311	6,092.24	663.28	0.00	6,755.52
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	79,843.71	73,128.00	68,207.05	84,764.66
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	188,667.04	214,883.50	188,667.04	214,883.50
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	469,611.03	152,819.66	14,202.03	608,228.66
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	237,201.81	245,962.05	0.00	483,163.86
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	194,642.07	12,409.26	8,925.21	198,126.12
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	139,618.01	14,013.89	6,622.50	147,009.40
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	39,747.10	0.00	1,442.69	38,304.41
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	19,167.38	0.00	1,831.42	17,335.96
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	77,085.61	28,531.47	4,552.76	101,064.32
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	1595	4,894.55	0.00	467.75	4,426.80
B00B01000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	70,000.00	4,588.89	0.00	74,588.89
C00C01000	01	03	01	01	02	01	110101	2111	30,000.00	0.00	18,159.73	11,840.27
C00C01000	01	03	01	01	02	01	110101	2941	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1111	485,838.00	0.00	0.00	485,838.00
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	159,844.38	0.00	32,193.04	127,651.34
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	48,507.52	0.00	8,343.62	40,163.90
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	113,460.20	101,131.43	113,460.20	101,131.43
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	496,033.80	71,891.69	46,537.31	521,388.18
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	127,323.97	210,950.99	0.00	338,274.96
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	148,986.79	0.00	28,752.22	120,234.57
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	105,741.80	0.00	16,527.79	89,214.01
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	31,300.88	0.00	8,090.48	23,210.40
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	15,172.54	0.00	4,652.11	10,520.43
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	58,252.81	5,745.35	2,666.59	61,331.57
C00C01000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	50,000.00	0.00	1,641.80	48,358.20
C00C02000	01	03	01	01	02	01	110101	2111	20,000.00	0.00	8,217.69	11,782.31
C00C02000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00
C00C02000	01	03	01	01	02	01	110101	3992	0.00	2,204.00	0.00	2,204.00
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1111	485,838.00	40,486.50	121,459.50	404,865.00
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	236,644.38	45,981.42	0.00	282,625.80
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	49,946.11	0.00	11,365.77	38,580.34
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	115,433.88	92,820.33	115,433.88	92,820.33
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	472,607.16	44,413.96	101,420.93	415,600.19
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	127,323.96	64,989.48	0.00	192,313.44
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	144,202.25	0.00	24,268.14	119,934.11
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	102,191.67	0.00	13,200.51	88,991.16

C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	30,415.74	0.00	27,831.46	2,584.28
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	14,753.90	0.00	4,259.78	10,494.12
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	56,279.19	7,850.06	2,950.94	61,178.31
C00C02000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	50,000.00	0.00	5,876.80	44,123.20
C00C03000	01	03	01	01	02	01	110101	2111	24,000.00	0.00	12,017.33	11,982.67
C00C03000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	16,000.00	0.00	16,000.00	0.00
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1111	485,838.00	0.00	20,243.25	465,594.75
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	101,762.92	33,589.07	2,651.04	132,700.95
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1311	0.00	4,923.36	0.00	4,923.36
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	46,988.36	0.00	7,712.64	39,275.72
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	111,293.13	113,373.71	111,293.13	113,373.71
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	461,610.63	0.00	50,144.93	411,465.70
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	127,323.97	201,239.71	0.00	328,563.68
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1346	0.00	309.00	0.00	309.00
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	142,759.75	0.00	35,666.23	107,093.52
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	102,322.94	0.00	22,859.55	79,463.39
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	29,214.29	0.00	8,540.69	20,673.60
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	14,093.63	0.00	4,722.97	9,370.66
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	56,485.22	2,513.45	4,370.45	54,628.22
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1541	0.00	1,386.00	0.00	1,386.00
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	1595	0.00	2,397.85	0.00	2,397.85
C00C03000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	50,000.00	0.00	300.60	49,699.40
C00C04000	01	03	01	01	02	01	110101	2111	40,000.00	0.00	28,000.35	11,999.65
C00C04000	01	03	01	01	02	01	110101	3551	0.00	7,860.38	0.00	7,860.38
C00C04000	01	03	01	01	02	01	110101	5151	0.00	9,512.00	0.00	9,512.00
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1111	485,838.00	0.00	0.00	485,838.00
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	251,525.84	0.00	31,504.80	220,021.04
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	55,090.22	0.00	7,712.24	47,377.98
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	127,779.75	113,705.69	127,779.75	113,705.69
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	480,332.76	129,780.28	41,876.03	568,237.01
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	127,323.97	98,276.03	0.00	225,600.00
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	152,796.55	0.00	20,046.30	132,750.25
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	107,367.04	0.00	8,866.32	98,500.72
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	32,940.26	0.00	7,313.78	25,626.48
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	16,039.95	0.00	4,424.26	11,615.69
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	59,023.28	11,636.32	2,944.15	67,715.45
C00C04000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	50,000.00	0.00	346.35	49,653.65
C00C05000	01	03	01	01	02	01	110101	2111	10,000.00	1,969.23	0.00	11,969.23
C00C05000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00

C00C05000	01	03	01	01	02	01	110101	2141	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00
C00C05000	01	03	01	01	02	01	110101	2911	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
C00C05000	01	03	01	01	02	01	110101	2941	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00
C00C05000	01	03	01	01	02	01	110101	3992	0.00	7,661.00	0.00	7,661.00
C00C05000	01	03	01	01	02	01	110101	5151	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1111	485,838.00	0.00	0.00	485,838.00
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	263,525.84	0.00	44,525.84	219,000.00
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	54,674.17	0.00	7,401.72	47,272.45
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	125,302.30	113,454.79	125,302.30	113,454.79
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	496,346.97	95,385.94	56,575.00	535,157.91
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	127,323.97	112,975.00	0.00	240,298.97
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	159,607.42	0.00	47,998.78	111,608.64
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	112,420.70	0.00	29,607.07	82,813.63
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	34,200.27	0.00	33,260.58	939.69
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	16,635.90	0.00	6,870.20	9,765.70
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	61,832.76	0.00	4,901.34	56,931.42
C00C05000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	50,000.00	3,928.40	0.00	53,928.40
C00C06000	01	03	01	01	02	01	110101	2111	21,000.00	0.00	8,999.72	12,000.28
C00C06000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	15,000.00	0.00	8,736.00	6,264.00
C00C06000	01	03	01	01	02	01	110101	2482	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
C00C06000	01	03	01	01	02	01	110101	2941	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1111	485,838.00	0.00	0.00	485,838.00
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	188,644.38	26,960.88	0.00	215,605.26
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	49,703.59	0.00	1,606.14	48,097.45
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	116,330.76	115,433.90	116,330.76	115,433.90
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	506,484.36	82,338.29	41,876.03	546,946.62
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	127,323.97	206,289.71	0.00	333,613.68
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	153,247.44	0.00	37,472.77	115,774.67
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	108,903.20	0.00	22,998.41	85,904.79
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	32,089.10	0.00	9,488.24	22,600.86
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	15,545.35	0.00	5,415.09	10,130.26
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	60,010.33	2,306.87	3,260.78	59,056.42
C00C06000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	50,000.00	0.00	5,738.20	44,261.80
C00C07000	01	03	01	01	02	01	110101	2111	21,000.00	0.00	8,980.06	12,019.94
C00C07000	01	03	01	01	02	01	110101	2112	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
C00C07000	01	03	01	01	02	01	110101	2211	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
C00C07000	01	03	01	01	02	01	110101	2482	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
C00C07000	01	03	01	01	02	01	110101	2941	2,000.00	2,700.00	4,700.00	0.00
C00C07000	01	03	01	01	02	01	110101	3551	0.00	10,700.00	0.00	10,700.00

C00C07000	01	03	01	01	02	01	110101	3992	0.00	1,700.00	0.00	1,700.00
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1111	485,838.00	0.00	0.00	485,838.00
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1131	188,644.38	0.00	9,004.93	179,639.45
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1321	49,123.74	0.00	1,951.55	47,172.19
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1322	113,460.20	113,216.86	113,460.20	113,216.86
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1341	456,081.00	111,926.09	51,647.43	516,359.66
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1345	127,323.97	108,047.43	0.00	235,371.40
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1412	149,419.75	0.00	42,326.23	107,093.52
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1413	106,063.06	0.00	26,599.67	79,463.39
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1414	31,380.97	0.00	10,707.37	20,673.60
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1415	15,210.43	0.00	5,839.77	9,370.66
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	1416	58,431.41	0.00	3,803.19	54,628.22
C00C07000	01	03	01	01	02	01	150101	2611	50,000.00	0.00	1,611.00	48,389.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	110101	3821	0.00	22,620.00	0.00	22,620.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1131	739,877.48	0.00	739,877.48	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1321	61,064.72	0.00	61,064.72	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1322	139,160.68	0.00	139,160.68	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1341	830,643.06	0.00	830,643.06	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1412	192,040.58	0.00	192,040.58	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1413	130,478.11	0.00	130,478.11	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1414	44,873.31	0.00	44,873.31	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1415	22,144.05	0.00	22,144.05	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	1416	71,206.14	0.00	71,206.14	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2111	50,000.00	18,810.61	8,120.00	60,690.61
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2112	0.00	18,884.96	0.00	18,884.96
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2141	50,000.00	0.00	45,317.00	4,683.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2171	0.00	2,784.00	0.00	2,784.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2181	0.00	8,638.00	0.00	8,638.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2211	486,000.00	0.00	144,306.79	341,693.21
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2231	0.00	169.50	0.00	169.50
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2461	0.00	249.01	0.00	249.01
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2482	0.00	19,140.00	0.00	19,140.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2611	150,000.00	42,011.12	0.00	192,011.12
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2721	0.00	235.00	0.00	235.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2731	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2931	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2941	0.00	4,170.07	0.00	4,170.07
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2961	0.00	11,497.97	0.00	11,497.97
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	2971	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00

D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3251	0.00	8,120.00	4,060.00	4,060.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3362	0.00	71,505.60	0.00	71,505.60
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3363	156,000.00	157,624.33	0.00	313,624.33
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3451	0.00	598.00	0.00	598.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3511	0.00	7,934.40	0.00	7,934.40
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3512	0.00	25,069.92	0.00	25,069.92
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3531	0.00	580.00	0.00	580.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3551	0.00	70,650.00	35,325.00	35,325.00
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3611	0.00	90,518.28	0.00	90,518.28
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3821	50,000.00	154,749.53	39,725.46	165,024.07
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3822	0.00	40,441.66	0.00	40,441.66
D00100000	01	03	09	02	01	01	150101	3992	50,000.00	124,041.45	40,000.00	134,041.45
D00108000	01	03	09	03	01	01	110101	3591	0.00	56,515.20	0.00	56,515.20
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	1131	398,407.30	0.00	398,407.30	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	1321	38,936.37	0.00	38,936.37	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	1322	91,968.36	0.00	91,968.36	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	1341	295,975.05	0.00	295,975.05	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	1412	93,341.33	0.00	93,341.33	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	1413	63,251.27	0.00	63,251.27	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	1414	21,941.05	0.00	21,941.05	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	1415	10,837.62	0.00	10,837.62	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	1416	34,498.00	0.00	34,498.00	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	2111	13,000.00	0.00	13,000.00	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	2112	0.00	209,159.21	0.00	209,159.21
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	2141	11,200.00	0.00	11,200.00	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	2461	0.00	63,062.24	0.00	63,062.24
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	2482	0.00	46,922.00	0.00	46,922.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	2491	0.00	3,480.00	0.00	3,480.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	2911	0.00	925.68	0.00	925.68
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	2941	0.00	9,850.72	0.00	9,850.72
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	3521	0.00	29,000.00	0.00	29,000.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	3611	0.00	6,148.00	0.00	6,148.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	5111	0.00	25,392.40	0.00	25,392.40
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	5151	0.00	98,422.52	98,422.52	0.00
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	5211	0.00	33,300.01	12,800.00	20,500.01
D00108000	01	03	09	03	01	01	150101	5671	0.00	60,495.16	60,495.16	0.00
D00109000	01	08	01	01	02	01	110101	3362	200,000.00	103,900.00	0.00	303,900.00
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1131	884,730.73	426,868.08	190,459.66	1,121,139.15
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1311	5,101.32	7,860.36	0.00	12,961.68

D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1321	68,731.00	30,299.71	17,321.81	81,708.90
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1322	157,559.76	201,043.99	155,686.27	202,917.48
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1341	259,239.82	232,095.41	0.00	491,335.23
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1345	134,893.92	114,564.46	1,921.91	247,536.47
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1346	0.00	618.00	0.00	618.00
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1412	177,264.38	53,778.73	125,006.89	106,036.22
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1413	118,312.57	0.00	39,633.84	78,678.73
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1414	43,074.29	0.00	29,554.02	13,520.27
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1415	21,385.18	0.00	12,106.90	9,278.28
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1416	64,309.89	0.00	10,221.04	54,088.85
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1541	2,233.03	1,309.46	0.00	3,542.49
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1546	378.62	0.00	378.62	0.00
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	1595	4,894.55	3,959.05	0.00	8,853.60
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	2111	27,600.00	0.00	27,600.00	0.00
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	2112	27,600.00	15,934.00	27,584.00	15,950.00
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	2141	12,500.00	1,979.01	5,000.00	9,479.01
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	2211	12,500.00	0.00	12,500.00	0.00
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	3611	0.00	12,760.00	0.00	12,760.00
D00109000	01	08	01	01	02	01	150101	3821	0.00	19,622.56	0.00	19,622.56
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1131	98,881.46	0.00	98,881.46	0.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1321	7,401.32	0.00	7,401.32	0.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1322	17,763.16	0.00	17,763.16	0.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1341	59,953.89	0.00	59,953.89	0.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1412	18,917.54	0.00	18,917.54	0.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1413	12,835.22	0.00	12,835.22	0.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1414	4,434.33	0.00	4,434.33	0.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1415	2,189.34	0.00	2,189.34	0.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	1416	7,002.43	0.00	7,002.43	0.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	2111	2,500.00	0.00	30.28	2,469.72
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	2112	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	2141	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00
D00113000	01	03	03	01	01	01	150101	2211	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1131	512,953.50	1,209,131.25	0.00	1,722,084.75
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1321	40,935.43	80,505.62	0.00	121,441.05
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1322	96,766.11	290,080.93	96,333.90	290,513.14
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1341	535,221.03	1,220,893.43	5,432.51	1,750,681.95
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1345	0.00	134,534.35	0.00	134,534.35
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1412	125,760.70	109,446.44	10,425.69	224,781.45

D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1413	89,709.64	84,813.86	7,735.85	166,787.65
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1414	26,069.47	10,125.96	1,771.71	34,423.72
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1415	12,606.21	8,520.72	1,458.51	19,668.42
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	1416	49,473.11	70,505.54	5,318.12	114,660.53
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	2111	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	2112	12,100.00	0.00	12,100.00	0.00
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	2141	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00
D00114000	01	05	02	06	03	01	150101	2211	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00
D00137000	01	05	02	06	04	01	110101	4411	0.00	145,824.00	0.00	145,824.00
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1131	203,707.26	133,898.89	8,740.65	328,865.50
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1321	19,530.69	4,745.01	0.00	24,275.70
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1322	45,394.73	44,729.30	24,759.06	65,364.97
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1341	101,503.11	154,526.42	4,000.00	252,029.53
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1345	0.00	22,088.16	0.00	22,088.16
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1412	63,319.63	0.00	15,772.78	47,546.85
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1413	43,378.37	0.00	8,098.50	35,279.87
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1414	14,517.87	0.00	5,203.74	9,314.13
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1415	7,142.62	0.00	2,982.26	4,160.36
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	1416	23,716.17	1,966.13	1,428.81	24,253.49
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2111	7,000.00	0.00	7,000.00	0.00
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2112	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00
D00137000	01	05	02	06	04	01	150101	2141	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00
E00120000	01	05	02	06	01	01	110101	3822	0.00	524,348.00	0.00	524,348.00
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1131	584,697.20	391,429.41	0.00	976,126.61
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1321	42,157.02	27,466.23	0.00	69,623.25
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1322	98,218.98	140,566.60	82,583.55	156,202.03
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1341	271,919.40	454,647.51	0.00	726,566.91
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1345	0.00	37,194.65	0.00	37,194.65
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1412	94,476.53	8,534.50	74,113.76	28,897.27
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1413	65,295.18	0.00	43,853.69	21,441.49
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1414	21,216.48	0.00	15,479.37	5,737.11
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1415	10,402.90	0.00	7,874.47	2,528.43
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1416	35,767.33	0.00	21,026.97	14,740.36
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1522	2,570,842.31	857,762.70	1,763,527.87	1,665,077.14
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	1546	0.00	279,373.24	0.00	279,373.24
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	2111	12,000.00	8,324.46	8,324.77	11,999.69
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	2112	0.00	14,500.00	0.00	14,500.00
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	2231	0.00	1,102.00	0.00	1,102.00
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	2711	0.00	176,856.60	3.00	176,853.60

E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	3341	21,000.00	7,791.17	11,608.12	17,183.05
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	3362	0.00	26,390.00	0.00	26,390.00
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	3611	0.00	2,378.00	0.00	2,378.00
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	3822	0.00	250,962.52	0.00	250,962.52
E00120000	01	05	02	06	01	01	150101	3982	0.00	757,888.25	757,888.25	0.00
E00120000	01	05	02	06	01	01	160101	3982	4,900,000.00	832,246.40	2,419,335.70	3,312,910.70
E00120000	01	05	02	06	01	01	250102	1522	0.00	76,286.17	0.00	76,286.17
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1131	1,408,051.51	136,687.64	119,864.41	1,424,874.74
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1311	23,970.09	4,559.94	0.00	28,530.03
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1321	105,259.07	0.00	12,321.50	92,937.57
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1322	251,142.83	246,751.16	251,142.83	246,751.16
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1341	401,797.95	22,449.51	11,110.38	413,137.08
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1345	97,148.06	84,038.48	0.00	181,186.54
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1346	0.00	309.00	0.00	309.00
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1412	210,431.73	0.00	33,519.89	176,911.84
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1413	142,922.74	0.00	11,654.11	131,268.63
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1414	49,210.25	0.00	21,568.04	27,642.21
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1415	24,287.33	0.00	8,807.61	15,479.72
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1416	77,991.43	15,999.60	3,747.98	90,243.05
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1541	2,255.06	0.00	380.00	1,875.06
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1544	4,199.25	0.00	4,199.25	0.00
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1546	378.62	0.00	378.62	0.00
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	1595	14,683.65	3,023.55	0.00	17,707.20
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	2112	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	2141	7,000.00	0.00	7,000.00	0.00
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	2161	17,500.00	0.00	17,500.00	0.00
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	2181	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
E00120000	01	05	02	06	01	02	150101	2211	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	110101	3451	0.00	309,955.87	2,883.62	307,072.25
E00121000	01	05	02	06	02	01	110101	3511	0.00	177,283.96	0.00	177,283.96
E00121000	01	05	02	06	02	01	110101	3512	0.00	130,500.00	87,000.00	43,500.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	110101	3821	0.00	17,400.00	0.00	17,400.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1131	457,754.02	0.00	457,754.02	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1321	32,486.19	0.00	32,486.19	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1322	73,530.08	0.00	73,530.08	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1341	432,027.69	0.00	432,027.69	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1412	89,057.57	0.00	89,057.57	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1413	60,072.72	0.00	60,072.72	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1414	21,148.55	0.00	21,148.55	0.00

E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1415	10,462.79	0.00	10,462.79	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	1416	32,730.95	0.00	32,730.95	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2111	120,000.00	312,797.15	116,100.00	316,697.15
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2112	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2141	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2161	150,000.00	10,079.24	150,000.00	10,079.24
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2181	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2211	0.00	134,428.64	0.00	134,428.64
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2231	0.00	22,295.20	0.00	22,295.20
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	2611	120,000.00	91,045.13	26,976.88	184,068.25
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	3231	280,000.00	1,456.88	281,456.88	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	3431	50,000.00	25,520.00	75,520.00	0.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	3511	0.00	209,186.51	0.00	209,186.51
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	3611	0.00	73,312.00	0.00	73,312.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	3612	0.00	150,858.00	0.00	150,858.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	3821	0.00	2,436.00	0.00	2,436.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	3822	0.00	127,863.38	0.00	127,863.38
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	3922	270,000.00	272,320.23	382,604.23	159,716.00
E00121000	01	05	02	06	02	01	150101	3992	0.00	105,966.00	0.00	105,966.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1131	439,979.65	97,354.42	74,084.45	463,249.62
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1311	9,452.85	0.00	5,286.93	4,165.92
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1321	29,388.47	0.00	2,506.02	26,882.45
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1322	65,061.23	49,419.39	60,179.98	54,300.64
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1341	264,607.08	194,329.08	40,542.50	418,393.66
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1345	0.00	26,513.90	0.00	26,513.90
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1412	74,198.47	104,380.26	7,628.03	170,950.70
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1413	49,047.26	83,457.85	5,659.98	126,845.13
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1414	18,399.62	18,861.52	4,223.99	33,037.15
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1415	9,162.62	6,463.23	667.46	14,958.39
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1416	26,601.57	64,491.20	3,891.05	87,201.72
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1541	2,255.21	0.00	1,256.30	998.91
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1546	378.62	0.00	378.62	0.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	1595	4,894.55	0.00	2,865.60	2,028.95
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2111	12,000.00	11,999.72	12,000.00	11,999.72
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2112	5,000.00	15,212.24	5,000.00	15,212.24
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2141	7,000.00	0.00	7,000.00	0.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2461	0.00	34,295.40	14,401.40	19,894.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2491	0.00	812.00	0.00	812.00

E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2591	0.00	3,074.00	0.00	3,074.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2721	0.00	34,225.80	0.00	34,225.80
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2911	0.00	12,486.24	12,486.24	0.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	2941	20,000.00	80,723.38	0.00	100,723.38
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	3141	140,000.00	0.00	140,000.00	0.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	3171	551,466.35	0.00	49,406.76	502,059.59
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	3231	0.00	286,961.09	0.00	286,961.09
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	3451	0.00	366,124.22	337,566.20	28,558.02
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	3531	0.00	136,880.00	0.00	136,880.00
E00121000	01	08	05	01	01	03	150101	3611	26,000.00	0.00	26,000.00	0.00
F00124000	02	01	03	01	01	01	110101	6122	400,000.00	800,000.00	0.00	1,200,000.00
F00124000	02	01	03	01	01	01	250101	6122	14,900,000.00	0.00	1,175,000.00	13,725,000.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	110101	2111	0.00	110,586.15	0.00	110,586.15
F00124000	02	02	01	01	01	04	110101	2141	0.00	25,009.60	0.00	25,009.60
F00124000	02	02	01	01	01	04	110101	2211	0.00	110,475.50	0.00	110,475.50
F00124000	02	02	01	01	01	04	110101	4411	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	110101	5411	0.00	1,031,800.00	0.00	1,031,800.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1131	5,807,784.56	905,856.04	1,328,756.61	5,384,883.99
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1311	80,529.95	0.00	44,540.81	35,989.14
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1321	442,933.21	185,583.41	282,530.73	345,985.89
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1322	1,036,419.00	812,613.85	1,000,000.00	849,032.85
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1341	4,321,965.32	697,946.56	502,979.00	4,516,932.88
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1345	122,850.68	231,409.57	0.00	354,260.25
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1346	0.00	618.00	0.00	618.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1412	1,196,059.98	167,562.11	472,802.34	890,819.75
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1413	817,783.70	47,967.84	207,567.24	658,184.30
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1414	275,476.57	12,609.94	134,847.42	153,239.09
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1415	135,630.15	0.00	58,014.56	77,615.59
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1416	446,913.26	24,435.06	18,867.63	452,480.69
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1541	10,968.40	0.00	6,002.35	4,966.05
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1544	16,797.00	0.00	16,797.00	0.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1546	1,893.10	0.00	1,893.10	0.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	1595	58,734.60	0.00	33,096.05	25,638.55
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	2111	94,500.00	0.00	20,000.48	74,499.52
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	2112	6,400.00	0.00	6,400.00	0.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	2141	0.00	1,044.00	0.00	1,044.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	2161	0.00	11,511.84	0.00	11,511.84
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	2491	168,700.00	0.00	168,700.00	0.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	2611	350,000.00	617,768.60	0.00	967,768.60

F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	2721	12,000.00	6,120.41	0.00	18,120.41
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	2911	90,000.00	0.00	86,096.60	3,903.40
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	2941	9,000.00	0.00	7,703.00	1,297.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	2961	10,000.00	43,240.83	0.00	53,240.83
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	2981	21,000.00	0.00	19,000.16	1,999.84
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	3261	0.00	12,760.00	0.00	12,760.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	3341	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	3361	0.00	1,258.60	0.00	1,258.60
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	3362	10,000.00	14,940.00	0.00	24,940.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	3451	300,000.00	0.00	255,666.89	44,333.11
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	3511	0.00	25,659.20	11,959.60	13,699.60
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	3532	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	3551	28,000.00	30,678.45	1,740.00	56,938.45
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	3571	0.00	4,889.40	0.00	4,889.40
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	3611	0.00	26,900.40	0.00	26,900.40
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	3612	45,400.00	71,905.00	38,425.00	78,880.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	150101	5671	0.00	38,425.00	0.00	38,425.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	250102	2611	850,000.00	172,350.58	704,477.59	317,872.99
F00124000	02	02	01	01	01	04	250102	2981	200,000.00	118,988.26	141,673.93	177,314.33
F00124000	02	02	01	01	01	04	250102	3261	0.00	716,880.00	46,400.00	670,480.00
F00124000	02	02	01	01	01	04	250102	3571	200,000.00	146,880.72	26,996.23	319,884.49
F00124000	02	02	01	01	02	01	110101	6122	300,000.00	900,000.00	0.00	1,200,000.00
F00124000	02	02	01	01	02	01	250101	6122	39,600,000.00	1,000,000.00	3,353,001.00	37,246,999.00
F00124000	02	02	01	01	02	01	260101	6122	1,200,000.00	0.00	100,880.72	1,099,119.28
F00124000	02	02	01	01	02	01	260103	6122	0.00	12,602,903.04	0.00	12,602,903.04
F00124000	02	02	01	01	02	03	250101	6122	2,200,000.00	2,100,000.00	0.00	4,300,000.00
F00124000	02	02	01	01	04	01	110101	6122	0.00	3,509,920.40	1,710,000.00	1,799,920.40
F00124000	02	02	01	01	04	01	250101	6122	7,000,000.00	2,400,000.00	0.00	9,400,000.00
F00124000	02	02	01	01	04	01	260101	6122	10,502,138.24	100,000.00	4,073.24	10,598,065.00
F00124000	02	02	03	01	02	01	250101	6122	17,100,000.00	0.00	2,450,000.00	14,650,000.00
F00124000	02	02	03	01	02	01	260101	6122	2,925,534.56	0.00	2,925,534.56	0.00
F00124000	02	05	01	01	01	05	110101	6122	300,000.00	10,000.00	0.00	310,000.00
F00124000	02	05	01	01	01	05	250101	6122	6,100,000.00	1,080,000.00	0.00	7,180,000.00
F00124000	03	03	05	01	01	04	250101	6122	15,153,797.00	0.00	5,832,919.52	9,320,877.48
F00124000	03	03	05	01	01	04	260101	6122	2,925,534.56	2,925,534.56	4,034.04	5,847,035.08
F00124000	03	05	01	03	04	02	250101	6122	0.00	4,770,000.00	1,000,000.00	3,770,000.00
F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	1131	323,525.84	13,000.00	168,012.69	168,513.15
F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	1321	29,192.97	0.00	18,896.92	10,296.05
F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	1322	67,105.26	25,657.90	67,105.26	25,657.90

F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	1341	326,552.76	12,528.60	169,186.34	169,895.02
F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	1345	0.00	1,450.00	0.00	1,450.00
F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	1412	69,852.00	0.00	37,188.92	32,663.08
F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	1413	47,023.78	0.00	22,787.84	24,235.94
F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	1414	16,660.94	0.00	10,382.12	6,278.82
F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	1415	8,248.25	0.00	5,390.39	2,857.86
F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	1416	25,609.71	0.00	8,948.07	16,661.64
F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	2111	30,000.00	0.00	18,482.71	11,517.29
F01118000	01	08	01	02	01	01	150101	3321	0.00	6,338.00	0.00	6,338.00
F01123000	01	03	08	01	02	04	110101	2141	0.00	5,742.00	0.00	5,742.00
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1131	595,795.41	170,081.45	0.00	765,876.86
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1311	5,101.32	597.60	0.00	5,698.92
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1321	49,367.17	20,994.92	0.00	70,362.09
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1322	108,128.72	186,098.03	108,128.72	186,098.03
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1341	548,012.12	242,432.93	0.00	790,445.05
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1345	31,916.36	62,835.93	0.00	94,752.29
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1412	135,454.90	0.00	18,484.83	116,970.07
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1413	89,693.13	706.24	4,131.04	86,268.33
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1414	33,470.38	0.00	18,621.42	14,848.96
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1415	16,658.75	0.00	6,485.81	10,172.94
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1416	48,665.60	13,480.58	2,839.94	59,306.24
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1541	1,705.94	0.00	683.24	1,022.70
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1546	378.62	0.00	378.62	0.00
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	1595	4,894.55	0.00	467.75	4,426.80
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2111	25,000.00	977.13	0.00	25,977.13
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2112	20,000.00	0.00	18,315.28	1,684.72
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2121	0.00	812.00	0.00	812.00
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2141	19,000.00	0.00	18,400.00	600.00
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2211	0.00	5,300.29	0.00	5,300.29
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2231	0.00	201.50	0.00	201.50
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2461	0.00	122.00	0.00	122.00
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2491	5,000.00	0.00	2,551.18	2,448.82
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2492	0.00	7,369.00	0.00	7,369.00
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2611	110,000.00	0.00	12,994.40	97,005.60
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2741	0.00	332.93	0.00	332.93
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2911	60,000.00	0.00	59,794.00	206.00
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2921	0.00	543.00	0.00	543.00
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2941	1,000.00	1,143.65	0.00	2,143.65

F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2961	10,000.00	0.00	4,815.03	5,184.97
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	2992	0.00	1,529.00	0.00	1,529.00
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	3221	378,000.00	5,651.72	8,949.80	374,701.92
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	3361	5,000.00	0.00	1,129.10	3,870.90
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	3551	5,000.00	8,949.80	1,793.00	12,156.80
F01123000	01	03	08	01	02	04	150101	3992	0.00	1,849.00	0.00	1,849.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	1131	149,797.50	0.00	149,797.50	0.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	1321	15,977.72	0.00	15,977.72	0.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	1322	35,388.67	0.00	35,388.67	0.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	1341	179,572.95	0.00	179,572.95	0.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	1412	42,915.53	0.00	42,915.53	0.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	1413	28,238.52	0.00	28,238.52	0.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	1414	10,743.11	0.00	10,743.11	0.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	1415	5,357.26	0.00	5,357.26	0.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	1416	15,299.48	0.00	15,299.48	0.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	2111	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	2141	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	2531	70,000.00	0.00	67,815.00	2,185.00
G00129000	02	01	05	02	01	02	150101	2911	0.00	10,741.60	0.00	10,741.60
G00150000	02	01	04	01	03	02	110101	3611	0.00	2,801.40	0.00	2,801.40
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1131	972,834.81	703,489.32	113,519.43	1,562,804.70
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1311	19,396.92	4,270.92	12,000.00	11,667.84
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1321	69,560.60	69,592.53	43,443.22	95,709.91
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1322	161,029.74	285,642.11	160,866.00	285,805.85
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1341	399,073.96	855,226.54	10,000.00	1,244,300.50
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1345	0.00	162,741.33	0.00	162,741.33
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1346	0.00	309.00	0.00	309.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1412	178,877.16	97,213.43	18,046.73	258,043.86
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1413	118,307.65	80,689.55	9,219.71	189,777.49
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1414	44,307.23	10,687.00	5,966.22	49,028.01
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1415	22,060.35	8,163.44	7,845.02	22,378.77
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1416	64,174.11	72,236.25	5,945.02	130,465.34
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1541	1,430.63	0.00	1,430.63	0.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1544	4,199.25	0.00	4,199.25	0.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1546	378.62	0.00	378.62	0.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	1595	14,683.65	0.00	7,121.20	7,562.45
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2111	19,000.00	264.90	0.00	19,264.90
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2112	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2141	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00

G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2161	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2211	0.00	4,212.98	0.00	4,212.98
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2483	80,000.00	58,102.96	138,102.96	0.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2491	54,000.00	0.00	54,000.00	0.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2531	0.00	122,001.19	58,102.96	63,898.23
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2611	70,000.00	36,887.24	95,106.17	11,781.07
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2721	0.00	73,681.40	0.00	73,681.40
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2941	0.00	59,369.53	0.00	59,369.53
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2961	0.00	13,168.32	0.00	13,168.32
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2981	0.00	20,968.16	984.84	19,983.32
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	2992	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	3211	105,840.00	27,979.92	36,379.92	97,440.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	3251	0.00	77,140.00	0.00	77,140.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	3551	0.00	25,417.92	0.00	25,417.92
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	3571	0.00	580.00	580.00	0.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	3591	0.00	19,546.00	0.00	19,546.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	3611	2,000.00	15,319.38	0.00	17,319.38
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	3821	0.00	27,782.00	0.00	27,782.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	3822	17,500.00	203,777.60	3,681.40	217,596.20
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	3841	0.00	4,929.77	0.00	4,929.77
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	3992	0.00	2,880.00	0.00	2,880.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	150101	5151	0.00	31,320.00	0.00	31,320.00
G00150000	02	01	04	01	03	02	250102	2611	0.00	123,702.15	0.00	123,702.15
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1131	362,407.30	0.00	362,407.30	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1321	33,146.85	0.00	33,146.85	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1322	75,115.66	0.00	75,115.66	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1341	291,282.09	0.00	291,282.09	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1412	83,561.06	0.00	83,561.06	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1413	55,994.30	0.00	55,994.30	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1414	20,131.70	0.00	20,131.70	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1415	9,981.84	0.00	9,981.84	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	1416	30,463.64	0.00	30,463.64	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	2111	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	2141	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	2521	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	2721	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
G00150000	03	02	02	01	01	07	150101	3821	0.00	2,300.00	0.00	2,300.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	110101	2161	0.00	105,300.16	0.00	105,300.16
H00126000	02	01	01	01	01	01	110101	2491	0.00	29,928.00	0.00	29,928.00

H00126000	02	01	01	01	01	01	110101	2911	0.00	50,175.80	0.00	50,175.80
H00126000	02	01	01	01	01	01	110101	3551	0.00	9,250.00	0.00	9,250.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1131	6,092,903.04	788,508.90	0.00	6,881,411.94
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1311	206,149.38	0.00	23,164.52	182,984.86
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1321	517,036.38	0.00	182,185.79	334,850.59
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1322	1,191,764.53	0.00	1,191,764.53	0.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1341	2,271,633.12	738,308.31	0.00	3,009,941.43
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1345	203,017.91	52,925.22	0.00	255,943.13
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1346	0.00	0.00	0.00	0.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1412	1,102,765.34	371,201.00	16,675.12	1,457,291.22
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1413	724,527.09	401,148.44	48,461.78	1,077,213.75
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1414	276,908.83	13,754.35	65,211.89	225,451.29
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1415	138,147.87	0.00	11,115.79	127,032.08
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1416	392,408.02	348,769.05	33,315.84	707,861.23
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1541	5,652.66	0.00	267.72	5,384.94
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1544	39,193.00	0.00	39,193.00	0.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1546	1,893.10	0.00	1,172.10	721.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	1595	137,047.40	0.00	20,106.10	116,941.30
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2111	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2141	9,600.00	0.00	9,600.00	0.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2161	150,000.00	90,931.92	114,401.44	126,530.48
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2211	0.00	29,802.02	0.00	29,802.02
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2461	0.00	652.02	0.00	652.02
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2491	0.00	350.00	0.00	350.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2541	16,600.00	0.00	16,600.00	0.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2611	250,000.00	4,465,615.12	0.00	4,715,615.12
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2711	0.00	103,627.44	0.00	103,627.44
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2721	115,627.44	214,925.41	195,717.12	134,835.73
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2941	0.00	689.76	0.00	689.76
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2961	20,000.00	3,770.00	20,000.00	3,770.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	2992	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	3211	328,928.21	0.00	47,901.77	281,026.44
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	3551	22,000.00	10,115.00	22,000.00	10,115.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	3571	0.00	15,648.00	0.00	15,648.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	150101	3992	0.00	401,314.00	0.00	401,314.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	2611	3,800,000.00	810,469.96	4,610,469.96	0.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	2961	50,000.00	250,703.74	80,999.87	219,703.87
H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	2981	25,000.00	15,196.00	25,000.00	15,196.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	3111	200,000.00	0.00	188,018.00	11,982.00

H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	3251	1,100,000.00	1,066,143.95	623,496.91	1,542,647.04
H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	3511	0.00	15,196.00	15,196.00	0.00
H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	3551	500,000.00	190,472.00	147,531.68	542,940.32
H00126000	02	01	01	01	01	01	250102	3581	3,408,000.00	486,217.68	832,276.31	3,061,941.37
H00127000	03	03	05	02	01	01	110101	2141	0.00	5,742.00	0.00	5,742.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	110101	2461	0.00	29,232.00	0.00	29,232.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1131	801,175.85	0.00	801,175.85	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1311	7,212.44	0.00	7,212.44	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1321	59,097.21	0.00	59,097.21	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1322	138,720.87	0.00	138,720.87	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1341	172,517.58	0.00	172,517.58	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1412	124,802.59	0.00	124,802.59	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1413	84,192.32	0.00	84,192.32	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1414	29,630.54	0.00	29,630.54	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1415	14,658.58	0.00	14,658.58	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1416	45,873.65	0.00	45,873.65	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1541	2,807.43	0.00	2,807.43	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1544	1,400.25	0.00	1,400.25	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1546	4,877.63	0.00	4,877.63	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	1595	4,895.25	0.00	4,895.25	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	2111	12,000.00	10,862.82	12,000.00	10,862.82
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	2141	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	2461	30,000.00	521,087.12	366,048.88	185,038.24
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	2721	12,000.00	19,200.32	12,000.00	19,200.32
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	2992	0.00	286,914.17	0.00	286,914.17
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	3111	0.00	451,599.60	451,599.60	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	3112	0.00	1,358,375.26	1,358,375.26	0.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	150101	3471	0.00	10,904.00	0.00	10,904.00
H00127000	03	03	05	02	01	01	250102	2461	1,000,000.00	364,511.96	705,828.64	658,683.32
H00127000	03	03	05	02	01	01	250102	3111	1,300,000.00	66,669.00	1,008,659.37	358,009.63
H00127000	03	03	05	02	01	01	250102	3112	18,000,000.00	5,869,365.99	1,957,865.43	21,911,500.56
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1131	1,699,930.45	3,453,252.48	0.00	5,153,182.93
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1311	41,775.30	51,684.34	0.00	93,459.64
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1321	141,933.58	470,822.30	141,933.58	470,822.30
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1322	327,330.23	2,157,500.65	327,330.23	2,157,500.65
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1341	682,115.78	1,772,541.41	118,371.54	2,336,285.65
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1345	26,264.66	483,434.33	0.00	509,698.99
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1346	0.00	2,781.00	0.00	2,781.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1412	313,965.29	0.00	313,965.29	0.00

H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1413	208,930.25	0.00	208,930.25	0.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1414	76,775.18	0.00	76,775.18	0.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1415	38,152.96	0.00	38,152.96	0.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1416	113,489.48	0.00	80,803.41	32,686.07
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1541	1,689.91	2,741.81	0.00	4,431.72
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1544	9,798.25	0.00	9,798.25	0.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1546	378.62	0.00	378.62	0.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	1595	34,261.85	24,762.15	0.00	59,024.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2111	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2141	131,800.00	0.00	131,800.00	0.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2161	0.00	48,720.00	0.00	48,720.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2461	0.00	5,800.00	0.00	5,800.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2491	0.00	124,248.45	0.00	124,248.45
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2521	0.00	32,685.90	0.00	32,685.90
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2611	0.00	2,436.00	0.00	2,436.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2721	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2741	0.00	2,784.00	0.00	2,784.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2911	0.00	12,828.44	0.00	12,828.44
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2961	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	2992	0.00	5,220.00	0.00	5,220.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	3261	0.00	4,524.00	0.00	4,524.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	3511	0.00	118,512.07	58,000.00	60,512.07
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	3551	22,000.00	18,000.00	40,000.00	0.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	3581	0.00	19,488.00	0.00	19,488.00
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	3591	0.00	204,925.60	87,000.00	117,925.60
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	3611	0.00	5,602.80	0.00	5,602.80
H00128000	02	02	06	01	03	01	150101	5671	0.00	22,070.16	0.00	22,070.16
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1131	137,762.92	0.00	137,762.92	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1321	8,633.76	0.00	8,633.76	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1322	17,763.16	0.00	17,763.16	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1341	53,926.50	0.00	53,926.50	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1412	25,034.71	0.00	25,034.71	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1413	16,172.56	0.00	16,172.56	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1414	6,500.56	0.00	6,500.56	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1415	3,258.64	0.00	3,258.64	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	1416	8,724.70	0.00	8,724.70	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	2111	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	2521	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00
H00145000	02	02	06	01	03	02	150101	2721	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00

H01156000	02	02	03	01	02	04	110101	2141	0.00	7,744.16	0.00	7,744.16
H01156000	02	02	03	01	02	04	110101	2491	0.00	153,584.00	0.00	153,584.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	110101	2721	0.00	42,374.80	0.00	42,374.80
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1131	371,525.84	0.00	371,525.84	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1321	29,399.11	0.00	29,399.11	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1322	69,078.95	0.00	69,078.95	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1341	368,446.68	0.00	368,446.68	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1412	87,351.02	0.00	87,351.02	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1413	60,008.06	0.00	60,008.06	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1414	19,898.26	0.00	19,898.26	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1415	9,779.41	0.00	9,779.41	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	1416	32,828.06	0.00	32,828.06	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	2111	20,000.00	8,948.40	20,000.00	8,948.40
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	2112	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	2141	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	2491	154,000.00	0.00	154,000.00	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	2611	250,000.00	835,777.96	0.00	1,085,777.96
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	2711	0.00	27,140.52	0.00	27,140.52
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	2911	0.00	7,806.80	0.00	7,806.80
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	2992	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	3131	0.00	341,335.70	341,335.70	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	3132	0.00	290,371.60	290,371.60	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	3551	0.00	16,936.00	0.00	16,936.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	3611	0.00	5,104.00	0.00	5,104.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	3821	0.00	9,222.00	0.00	9,222.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	150101	3822	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	2461	0.00	293,132.00	0.00	293,132.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	2611	750,000.00	129,186.35	842,540.90	36,645.45
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	2721	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	2961	70,000.00	22,272.00	81,136.00	11,136.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	2981	50,000.00	20,543.60	50,000.00	20,543.60
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	2992	200,000.00	44,418.72	200,000.00	44,418.72
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	3131	6,150,000.00	2,478,261.80	2,375,769.05	6,252,492.75
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	3132	1,315,000.00	819,077.94	640,579.20	1,493,498.74
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	3251	0.00	403,680.00	67,280.00	336,400.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	3551	0.00	16,820.00	0.00	16,820.00
H01156000	02	02	03	01	02	04	250102	3571	300,000.00	2,923,189.98	1,372,049.22	1,851,140.76
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1131	561,438.89	324,276.58	0.00	885,715.47
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1311	8,056.56	2,386.20	0.00	10,442.76

H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1321	50,057.74	0.00	4,410.25	45,647.49
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1322	112,249.18	0.00	112,249.18	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1341	310,245.18	417,174.75	5,480.88	721,939.05
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1345	0.00	50,788.72	0.00	50,788.72
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1346	0.00	0.00	0.00	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1412	113,188.16	121,239.41	10,640.05	223,787.52
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1413	75,574.42	98,370.79	8,479.07	165,466.14
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1414	27,481.87	14,338.68	7,796.82	34,023.73
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1415	13,642.31	7,812.58	999.89	20,455.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1416	41,082.70	78,499.08	5,829.08	113,752.70
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1541	0.00	170.46	0.00	170.46
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	1595	4,894.55	823.40	0.00	5,717.95
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2111	20,000.00	0.00	16,400.00	3,600.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2161	0.00	618.99	0.00	618.99
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2211	0.00	3,757.01	0.00	3,757.01
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2461	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2471	0.00	250.00	0.00	250.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2491	0.00	2,430.00	0.00	2,430.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2492	0.00	27,324.23	0.00	27,324.23
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2611	0.00	453.00	0.00	453.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2741	0.00	1,722.60	0.00	1,722.60
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2911	27,000.00	0.00	26,844.01	155.99
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2921	0.00	837.50	0.00	837.50
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2961	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	2992	10,000.00	0.00	8,798.75	1,201.25
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	3571	8,000.00	5,188.00	4,014.00	9,174.00
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	3821	0.00	22,567.50	0.00	22,567.50
H01156000	02	02	03	01	02	05	150101	3992	0.00	4,627.00	0.00	4,627.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1131	381,602.53	611,502.07	305,814.81	687,289.79
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1311	8,378.83	809.07	0.00	9,187.90
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1321	26,932.56	35,639.21	0.00	62,571.77
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1322	58,722.43	228,981.84	0.00	287,704.27
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1341	177,546.68	431,971.70	60,971.27	548,547.11
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1345	21,923.52	75,802.62	0.00	97,726.14
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1346	0.00	309.00	0.00	309.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1412	65,221.49	0.00	54,449.01	10,772.48
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1413	42,386.34	0.00	34,393.16	7,993.18
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1414	16,738.88	0.00	15,159.43	1,579.45

H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1415	8,377.13	0.00	8,377.13	0.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1416	22,898.56	0.00	17,403.50	5,495.06
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1541	0.00	568.20	0.00	568.20
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	1595	4,894.55	638.95	0.00	5,533.50
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	2111	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	2461	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	2911	27,000.00	0.00	27,000.00	0.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	2961	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	2992	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
H01157000	02	01	03	01	02	02	150101	3571	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	2211	0.00	14,500.00	0.00	14,500.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	3822	0.00	715,348.80	238,449.60	476,899.20
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	4411	1,494,374.00	1,215,783.56	0.00	2,710,157.56
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	4412	1,500,000.00	56,187.64	1,500,000.00	56,187.64
I01139000	01	05	02	05	01	02	110101	4421	750,000.00	0.00	750,000.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1131	1,043,911.47	1,239,188.93	5,539.63	2,277,560.77
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1311	3,843.09	16,034.67	0.00	19,877.76
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1321	87,726.46	0.00	5,065.17	82,661.29
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1322	198,730.11	0.00	198,730.11	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1341	1,019,977.53	823,530.50	37,238.87	1,806,269.16
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1345	0.00	91,877.60	0.00	91,877.60
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1346	0.00	0.00	0.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1412	236,687.23	171,743.31	25,683.43	382,747.11
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1413	161,202.73	136,468.93	14,513.70	283,157.96
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1414	55,002.10	30,713.26	10,982.28	74,733.08
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1415	27,118.73	10,069.00	2,098.91	35,088.82
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1416	88,020.76	121,542.29	14,901.78	194,661.27
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1541	0.00	2,809.58	2,582.30	227.28
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	1595	4,894.55	10,968.15	0.00	15,862.70
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2111	125,000.00	201,868.61	125,000.00	201,868.61
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2112	65,000.00	0.00	65,000.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2121	7,000.00	0.00	7,000.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2141	68,257.00	0.00	68,257.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2211	0.00	32,480.00	0.00	32,480.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2231	500.00	0.00	500.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2461	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2531	26,043.00	0.00	26,043.00	0.00

I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2541	7,000.00	0.00	7,000.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2611	410,000.00	172,940.17	0.00	582,940.17
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	2721	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	3551	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	3611	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	3821	57,000.00	0.00	57,000.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	3822	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
I01139000	01	05	02	05	01	02	150101	3992	0.00	15,197.16	0.00	15,197.16
I01139000	01	05	02	05	01	02	250102	2611	0.00	4,416.97	0.00	4,416.97
I01139000	02	02	05	01	01	01	110101	3551	0.00	5,336.00	0.00	5,336.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	110101	4411	0.00	3,419,717.88	1,557,762.44	1,861,955.44
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1131	928,573.61	1,668,574.71	823,567.20	1,773,581.12
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1311	33,951.09	8,003.84	31,950.13	10,004.80
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1321	81,889.50	205,442.41	81,889.50	205,442.41
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1322	184,703.37	681,959.95	184,703.37	681,959.95
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1341	420,956.88	1,421,950.78	400,000.00	1,442,907.66
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1345	20,081.57	68,272.20	0.00	88,353.77
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1346	0.00	309.00	0.00	309.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1412	175,521.01	0.00	156,120.76	19,400.25
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1413	114,615.79	0.00	100,220.80	14,394.99
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1414	44,620.93	0.00	44,620.93	0.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1415	22,300.74	0.00	22,300.74	0.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1416	61,988.64	0.00	52,092.58	9,896.06
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1541	1,430.63	0.00	817.01	613.62
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1544	6,998.75	0.00	6,998.75	0.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1546	378.62	0.00	378.62	0.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	1595	24,472.75	0.00	15,250.25	9,222.50
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	2112	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	2141	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	2161	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	2471	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	3821	0.00	13,340.00	0.00	13,340.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	150101	4411	0.00	895,714.49	895,714.49	0.00
I01139000	02	02	05	01	01	01	160101	4411	0.00	529,508.25	529,508.25	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1131	801,536.19	0.00	801,536.19	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1311	3,843.09	0.00	3,843.09	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1321	66,153.33	0.00	66,153.33	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1322	145,466.64	0.00	145,466.64	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1341	432,619.42	0.00	432,619.42	0.00

I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1412	161,650.97	0.00	161,650.97	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1413	105,525.82	0.00	105,525.82	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1414	41,120.39	0.00	41,120.39	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1415	20,553.05	0.00	20,553.05	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1416	57,068.31	0.00	57,068.31	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	1595	4,894.55	0.00	4,894.55	0.00
I01139000	02	06	08	03	01	02	150101	3822	192,000.00	0.00	192,000.00	0.00
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1131	515,525.84	0.00	19,716.61	495,809.23
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1321	38,445.17	0.00	18,313.60	20,131.57
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1322	90,789.47	0.00	90,789.47	0.00
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1341	618,799.59	34,776.11	0.00	653,575.70
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1412	120,083.21	67,051.61	8,767.12	178,367.70
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1413	84,295.34	57,392.14	10,807.54	130,879.94
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1414	25,953.71	9,486.19	0.00	35,439.90
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1415	12,643.48	4,118.60	567.56	16,194.52
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	1416	46,330.08	51,387.69	3,308.76	94,409.01
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	2111	65,000.00	0.00	16,342.51	48,657.49
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	2611	50,000.00	32,234.06	0.00	82,234.06
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	3221	329,000.00	0.00	71.84	328,928.16
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	3511	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
K00134000	01	03	04	01	01	01	150101	3992	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1131	184,354.59	141,132.25	0.00	325,486.84
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1321	13,883.74	9,460.66	0.00	23,344.40
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1322	33,321.00	65,336.16	0.00	98,657.16
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1341	214,881.33	200,756.26	0.00	415,637.59
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1345	0.00	17,088.16	0.00	17,088.16
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1412	43,869.46	0.00	35,178.76	8,690.70
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1413	30,147.94	0.00	23,699.46	6,448.48
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1414	9,985.01	0.00	9,985.01	0.00
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1415	4,906.68	0.00	4,906.68	0.00
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	1416	16,494.03	0.00	16,494.03	0.00
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	3551	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00
K00135000	01	03	04	01	01	02	150101	3992	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1131	74,881.46	0.00	74,881.46	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1321	5,756.58	0.00	5,756.58	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1322	13,815.79	0.00	13,815.79	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1341	121,353.09	0.00	121,353.09	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1412	22,657.46	0.00	22,657.46	0.00

K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1413	15,610.24	0.00	15,610.24	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1414	5,126.21	0.00	5,126.21	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1415	2,516.58	0.00	2,516.58	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	1416	8,545.14	0.00	8,545.14	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	2111	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	2461	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	3551	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
K00161000	01	03	04	02	02	01	150101	3992	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1131	173,762.92	0.00	173,762.92	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1321	13,157.89	0.00	13,157.89	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1322	31,578.95	0.00	31,578.95	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1341	161,680.74	0.00	161,680.74	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1412	39,612.38	0.00	39,612.38	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1413	26,989.19	0.00	26,989.19	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1414	9,197.45	0.00	9,197.45	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1415	4,534.18	0.00	4,534.18	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	1416	14,737.99	0.00	14,737.99	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	2111	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	2161	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	3391	420,226.80	0.00	10,943.41	409,283.39
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	3551	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
K00162000	01	03	04	02	02	04	150101	3821	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	2721	0.00	7,030.76	0.00	7,030.76
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	3111	504,752.80	30.00	504,782.80	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	3112	2,201,768.38	0.00	2,201,768.38	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	3411	50,000.00	72,418.23	0.00	122,418.23
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	3431	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	4391	3,500,000.00	1,669,295.63	885,492.64	4,283,802.99
L00115000	01	05	02	02	01	01	110101	4392	1,500,000.00	295,215.26	73,377.28	1,721,837.98
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1131	958,597.87	0.00	716,688.02	241,909.85
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1311	6,092.24	0.00	4,846.64	1,245.60
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1321	75,019.87	0.00	75,019.87	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1322	178,568.76	0.00	178,568.76	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1341	518,489.76	0.00	388,892.70	129,597.06
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1345	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1412	179,403.05	0.00	144,458.27	34,944.78
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1413	123,504.26	0.00	97,575.24	25,929.02
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1414	40,666.20	0.00	34,201.40	6,464.80
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1415	19,970.17	0.00	16,912.53	3,057.64

L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1416	67,595.28	0.00	49,769.90	17,825.38
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1541	1,430.63	0.00	1,316.99	113.64
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1546	378.62	0.00	378.62	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	1595	4,894.55	0.00	4,156.75	737.80
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	2111	96,445.50	0.00	96,445.50	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	2112	21,519.20	0.00	21,519.20	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	2141	51,450.00	0.00	51,450.00	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	2161	30,585.30	0.00	30,585.30	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	3271	0.00	91,286.20	0.00	91,286.20
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	3331	0.00	38,280.00	0.00	38,280.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	3362	97,861.14	45,601.86	87,493.00	55,970.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	3431	0.00	9,546.80	0.00	9,546.80
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	3611	0.00	35,844.00	0.00	35,844.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	3621	46,980.00	0.00	46,980.00	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	150101	4391	0.00	2,755,640.97	2,755,640.97	0.00
L00115000	01	05	02	02	01	01	250102	3451	141,643.09	0.00	0.00	141,643.09
L00115000	01	05	02	02	01	01	260101	4392	0.00	18,236.14	0.00	18,236.14
L00115000	02	02	01	01	02	01	260103	4392	0.00	140.00	0.00	140.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	2111	0.00	295,508.46	0.00	295,508.46
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	2141	0.00	127,288.66	0.00	127,288.66
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3391	500,000.00	397,300.00	500,000.00	397,300.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3531	0.00	29,058.00	0.00	29,058.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	110101	3922	220,000.00	22,803.00	76,191.00	166,612.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1131	1,157,987.97	561,647.32	225,325.90	1,494,309.39
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1311	9,452.85	0.00	599.01	8,853.84
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1321	58,745.07	91,784.74	0.00	150,529.81
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1322	139,509.24	0.00	139,509.24	0.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1341	274,780.95	507,874.78	2,000.00	780,655.73
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1345	0.00	69,973.64	0.00	69,973.64
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1346	0.00	0.00	0.00	0.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1412	129,510.62	255,663.94	18,905.34	366,269.22
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1413	88,887.28	196,912.23	14,027.77	271,771.74
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1414	29,566.94	41,690.58	0.00	71,257.52
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1415	14,536.48	19,165.84	1,654.19	32,048.13
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1416	48,616.77	148,202.16	9,984.55	186,834.38
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1541	0.00	681.84	0.00	681.84
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	1595	4,894.55	0.00	467.75	4,426.80

L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2111	73,912.41	0.00	62,680.69	11,231.72
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2112	43,589.47	0.00	14,282.47	29,307.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2141	51,582.00	0.00	34,917.03	16,664.97
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2161	25,000.00	0.00	18,543.52	6,456.48
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2171	50,757.25	0.00	50,757.25	0.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2211	0.00	24,363.95	0.00	24,363.95
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2231	0.00	833.72	0.00	833.72
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2461	0.00	319.00	0.00	319.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2471	0.00	68.00	0.00	68.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2491	0.00	532.00	0.00	532.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2492	0.00	120.00	0.00	120.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2611	300,000.00	59,138.81	120,486.52	238,652.29
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2911	0.00	290.01	0.00	290.01
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2931	0.00	16,298.00	0.00	16,298.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	2941	0.00	2,607.01	0.00	2,607.01
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3111	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3112	1,666,026.85	0.00	1,666,026.85	0.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3131	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3231	0.00	2,900.00	0.00	2,900.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3311	140,000.00	86,866.52	104,654.52	122,212.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3331	0.00	74,200.00	0.00	74,200.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3361	0.00	1,870.00	0.00	1,870.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3471	0.00	729.27	0.00	729.27
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3521	0.00	4,988.00	0.00	4,988.00
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3531	0.00	8,937.80	0.00	8,937.80
L00116000	01	05	02	05	02	03	150101	3992	0.00	94,376.17	0.00	94,376.17
L00116000	01	05	02	05	02	03	250102	2611	0.00	20,247.21	0.00	20,247.21
L00116000	04	02	01	01	01	04	110101	4383	10,835,626.00	1,581,417.00	4,067,376.79	8,349,666.21
L00116000	04	02	01	01	01	04	150101	4383	8,312,329.00	237,305.69	699,327.28	7,850,307.41
L00116000	04	02	01	01	01	04	160101	4383	2,352,045.00	3,902,752.44	0.00	6,254,797.44
L00116000	04	04	01	01	01	01	110101	9911	5,785,693.97	0.00	4,006,295.21	1,779,398.76
L00116000	04	04	01	01	01	01	150101	9911	13,649,534.98	0.00	13,649,534.98	0.00
L00116000	04	04	01	01	01	01	250101	4392	0.00	959,747.00	0.00	959,747.00
L00116000	04	04	01	01	01	01	250101	9911	33,086,630.67	0.00	959,718.00	32,126,912.67
L00116000	04	04	01	01	01	01	250102	9911	5,023,376.27	3,971,456.15	0.00	8,994,832.42
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1131	710,102.46	944,479.34	486,293.46	1,168,288.34
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1311	0.00	3,826.56	0.00	3,826.56
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1321	52,269.74	91,315.73	0.00	143,585.47
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1322	125,447.37	665,879.38	125,447.37	665,879.38

L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1341	382,365.99	235,394.49	30,220.82	587,539.66
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1345	0.00	409,449.65	0.00	409,449.65
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1346	0.00	309.00	0.00	309.00
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1412	129,206.66	0.00	110,605.92	18,600.74
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1413	92,266.54	0.00	78,464.79	13,801.75
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1414	26,706.97	0.00	23,265.82	3,441.15
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1415	12,907.73	0.00	11,280.19	1,627.54
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1416	50,894.57	0.00	41,406.31	9,488.26
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1541	0.00	568.20	0.00	568.20
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	1595	0.00	2,951.20	0.00	2,951.20
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	2111	125,000.00	0.00	125,000.00	0.00
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	2112	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	2141	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	2161	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
L00117000	01	05	02	05	01	09	150101	3992	0.00	15,428.00	0.00	15,428.00
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1131	1,059,538.35	347,862.56	0.00	1,407,400.91
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1311	9,452.85	0.00	363.57	9,089.28
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1321	90,850.63	0.00	7,602.79	83,247.84
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1322	207,689.01	219,182.40	207,689.01	219,182.40
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1341	898,594.78	584,923.34	0.00	1,483,518.12
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1345	0.00	49,391.34	0.00	49,391.34
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1412	257,640.04	10,998.04	12,420.80	256,217.28
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1413	176,749.72	22,579.79	9,216.24	190,113.27
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1414	58,878.37	0.00	13,229.06	45,649.31
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1415	28,952.10	0.00	6,533.34	22,418.76
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1416	96,663.80	40,367.64	6,335.81	130,695.63
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1544	1,399.75	0.00	1,399.75	0.00
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	1595	4,894.55	0.00	467.75	4,426.80
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	2111	7,500.00	12,393.06	0.00	19,893.06
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	2112	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	2141	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	2211	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	2611	50,000.00	0.00	15,818.00	34,182.00
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	3311	164,679.32	664,286.32	0.00	828,965.64
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	3411	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	3612	0.00	3,712.00	0.00	3,712.00
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	3821	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	3922	7,000.00	80,740.14	0.00	87,740.14
M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	3982	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00

M00155000	01	03	05	01	01	05	150101	3992	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1131	721,933.14	232,463.66	2,272.32	952,124.48
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1311	0.00	5,302.08	0.00	5,302.08
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1321	59,002.15	0.00	6,060.23	52,941.92
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1322	134,210.53	134,502.58	134,210.53	134,502.58
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1341	595,160.37	309,763.90	1,196.12	903,728.15
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1345	0.00	62,050.32	0.00	62,050.32
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1412	159,912.36	0.00	13,247.06	146,665.30
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1413	107,840.57	5,172.45	4,611.82	108,401.20
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1414	37,995.01	0.00	9,817.60	28,177.41
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1415	18,798.78	0.00	6,015.56	12,783.22
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1416	58,754.31	20,044.74	4,277.16	74,521.89
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	1595	0.00	2,582.30	0.00	2,582.30
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	2111	45,000.00	0.00	16,264.85	28,735.15
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	2112	0.00	2,610.00	0.00	2,610.00
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	2461	0.00	3,781.60	0.00	3,781.60
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	2491	0.00	237.80	237.80	0.00
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	2611	50,000.00	11,769.20	0.00	61,769.20
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	3611	0.00	38,314.80	0.00	38,314.80
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	3821	0.00	5,800.00	0.00	5,800.00
N00132000	03	04	02	01	01	04	150101	3841	55,000.00	5,800.24	0.00	60,800.24
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1131	287,525.84	0.00	287,525.84	0.00
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1321	22,407.87	0.00	22,407.87	0.00
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1322	49,342.11	0.00	49,342.11	0.00
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1341	238,237.08	0.00	238,237.08	0.00
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1412	63,153.65	0.00	63,153.65	0.00
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1413	42,053.61	0.00	42,053.61	0.00
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1414	15,421.74	0.00	15,421.74	0.00
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1415	7,662.14	0.00	7,662.14	0.00
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	1416	22,846.64	0.00	22,846.64	0.00
N00140000	03	01	02	01	02	02	150101	3841	50,000.00	0.00	19,028.00	30,972.00
N01130000	03	02	01	02	02	01	110101	2141	0.00	5,376.60	0.00	5,376.60
N01130000	03	02	01	02	02	01	110101	4411	0.00	193,778.00	96,889.00	96,889.00
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1131	581,288.76	153,299.26	2,022.72	732,565.30
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1311	0.00	2,022.72	0.00	2,022.72
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1321	44,817.97	0.00	846.63	43,971.34
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1322	104,605.26	47,759.52	87,233.20	65,131.58
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1341	395,690.46	209,289.90	8,000.00	596,980.36
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1345	0.00	18,865.02	0.00	18,865.02

N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1412	118,676.52	17,758.23	4,725.34	131,709.41
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1413	80,848.38	20,386.35	3,984.53	97,250.20
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1414	27,562.64	3,711.22	9,813.04	21,460.82
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1415	13,588.50	4,989.51	7,109.75	11,468.26
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1416	44,147.70	37,058.87	14,350.17	66,856.40
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	1595	0.00	1,291.15	0.00	1,291.15
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2111	12,000.00	5,116.41	7,000.00	10,116.41
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2141	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2211	0.00	8,792.00	0.00	8,792.00
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2311	76,000.00	0.00	76,000.00	0.00
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2471	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	2611	50,000.00	25,977.75	0.00	75,977.75
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	3591	0.00	16,240.00	0.00	16,240.00
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	3611	0.00	2,801.40	0.00	2,801.40
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	3992	0.00	2,880.00	0.00	2,880.00
N01130000	03	02	01	02	02	01	150101	4411	1,960,000.00	400,000.00	0.00	2,360,000.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	110101	2751	0.00	90,480.00	30,160.00	60,320.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	110101	3341	0.00	113,533.31	0.00	113,533.31
Q00104000	01	07	01	01	01	01	110101	3821	0.00	116,678.60	0.00	116,678.60
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	1412	0.00	4,279.23	0.00	4,279.23
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	1413	0.00	3,175.20	0.00	3,175.20
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	1414	0.00	308.08	0.00	308.08
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	1415	0.00	374.43	0.00	374.43
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	1416	0.00	2,182.85	0.00	2,182.85
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2111	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2112	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2161	0.00	3,619.20	0.00	3,619.20
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2221	18,600.00	0.00	18,600.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2222	0.00	54,984.00	0.00	54,984.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2231	27,000.00	0.00	27,000.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2461	0.00	27,451.68	0.00	27,451.68
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2491	0.00	986.00	0.00	986.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2492	0.00	18,822.16	0.00	18,822.16
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2611	0.00	695,447.13	55,908.62	639,538.51
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2821	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2911	141,000.00	0.00	141,000.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	2941	0.00	29,566.08	14,636.88	14,929.20
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3251	0.00	16,240.00	8,120.00	8,120.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3362	0.00	8,816.00	0.00	8,816.00

Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3391	0.00	63,800.00	0.00	63,800.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3431	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3551	112,400.00	0.00	112,400.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3611	0.00	21,970.40	0.00	21,970.40
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3821	30,000.00	4,536.82	29,026.82	5,510.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3822	0.00	94,076.00	0.00	94,076.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3841	5,000.00	183,086.82	602.00	187,484.82
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3992	0.00	602.00	0.00	602.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	3993	0.00	11,000.00	0.00	11,000.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	150101	5411	0.00	4,372,600.00	4,372,600.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1131	18,607,778.96	2,105,078.72	61,436.93	20,651,420.75
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1311	201,752.16	0.00	194,817.12	6,935.04
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1321	1,358,029.35	14,654.66	0.00	1,372,684.01
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1322	3,238,565.45	212,615.96	217,173.48	3,234,007.93
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1341	3,233,898.62	407,822.46	0.00	3,641,721.08
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1345	2,034,489.07	0.00	1,158,294.83	876,194.24
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1412	2,516,514.88	0.00	163,437.27	2,353,077.61
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1413	1,718,255.64	103,600.40	80,107.32	1,741,748.72
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1414	581,443.17	0.00	183,698.88	397,744.29
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1415	286,417.25	0.00	81,017.71	205,399.54
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1416	938,730.95	316,667.96	58,021.42	1,197,377.49
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1592	593,194.52	1,106.70	1,106.70	593,194.52
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	1595	0.00	4,426.80	0.00	4,426.80
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2112	0.00	10,904.00	0.00	10,904.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2141	77,059.03	0.00	77,059.03	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2461	0.00	5,220.00	0.00	5,220.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2492	0.00	97,457.40	0.00	97,457.40
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2611	4,691,158.16	433,012.30	1,405,535.75	3,718,634.71
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2711	1,015,621.14	1,601,494.03	1,787,198.97	829,916.20
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2831	0.00	615,762.02	325,678.50	290,083.52
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2941	0.00	15,660.00	0.00	15,660.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	2961	500,000.00	129,647.58	473,668.00	155,979.58
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3341	565,882.50	204,997.33	565,882.50	204,997.33
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3391	962,776.80	214,600.00	962,776.80	214,600.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3451	1,100,000.00	717,695.01	1,000,000.00	817,695.01
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3511	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3531	1,420,000.00	1,392,000.00	1,420,000.00	1,392,000.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3551	700,000.00	299,096.94	93,688.12	905,408.82
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3982	830,000.00	183,456.13	256,388.83	757,067.30

Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	3993	265,924.00	0.00	58,748.00	207,176.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	5151	229,935.20	69,460.00	299,395.20	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	5231	801,207.36	0.00	644,607.36	156,600.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	5411	0.00	3,687,333.33	346,533.33	3,340,800.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	5491	0.00	97,440.00	0.00	97,440.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250102	5651	415,604.80	0.00	415,604.80	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250105	2711	618,509.72	0.00	0.00	618,509.72
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250105	2821	100,683.65	0.00	0.00	100,683.65
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250105	3341	88,440.00	0.00	0.00	88,440.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250105	5511	256,272.63	0.00	0.00	256,272.63
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	2711	0.00	0.00	0.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	2821	0.00	0.00	0.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	3311	55,056.00	0.00	55,056.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	3341	660,481.45	55,056.00	0.00	715,537.45
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	3391	0.00	275,000.00	0.00	275,000.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	3993	275,000.00	0.00	275,000.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	01	250214	5511	0.00	0.00	0.00	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	150101	2111	65,000.00	0.00	38,179.78	26,820.22
Q00104000	01	07	01	01	01	03	150101	2211	0.00	1,421.60	0.00	1,421.60
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1131	727,333.87	0.00	727,333.87	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1311	7,212.44	0.00	7,212.44	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1321	53,735.07	0.00	53,735.07	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1322	124,527.39	0.00	124,527.39	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1341	343,959.27	0.00	343,959.27	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1345	20,687.53	0.00	20,687.53	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1412	125,047.73	0.00	125,047.73	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1413	83,172.61	0.00	83,172.61	0.00
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1414	30610.47	0	30610.47	0
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1415	15214.08	0	15214.08	0
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1416	45173.71	0	45173.71	0
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1544	1399.75	0	1399.75	0
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	1595	4894.55	0	4894.55	0
Q00104000	01	07	01	01	01	03	250102	3391	0	22000	0	22000
Q00158000	01	07	01	01	02	02	150101	2482	68000	0	68000	0
Q00158000	01	07	01	01	02	02	250102	1131	3266380.5	0	3140019.08	126361.42
Q00158000	01	07	01	01	02	02	250102	1311	34046.16	0	34046.16	0
Q00158000	01	07	01	01	02	02	250102	1321	236970.25	0	234601.83	2368.42
Q00158000	01	07	01	01	02	02	250102	1322	568728.59	0	556871.34	11857.25
Q00158000	01	07	01	01	02	02	250102	1341	221760	0	138098.02	83661.98

Q00158000	01	07	01	01	02	02	250102	1345	372376.8	0	372376.8	0
Q00158000	01	07	01	01	02	02	250102	1412	405200.66	0	363169.76	42030.9
Q00158000	01	07	01	01	02	02	250102	1413	275425.29	0	244238.32	31186.97
Q00158000	01	07	01	01	02	02	250102	1414	94588.3	0	86498.23	8090.07
Q00158000	01	07	01	01	02	02	250102	1415	46670.11	0	42992.35	3677.76
Q00158000	01	07	01	01	02	02	250102	1416	150323.01	0	128882.82	21440.19
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1131	296644.38	0	11999.67	284644.71
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1321	21175.43	0	5780.7	15394.73
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1322	49342.12	0	49342.12	0
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1341	332008.23	37602.23	26824.66	342785.8
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1345	0	26824.66	0	26824.66
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1412	67012.58	21439.83	3667.66	84784.75
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1413	46118.54	19513.04	2721.4	62910.18
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1414	15201.07	1162.69	0	16363.76
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1415	7465.75	1207.59	1254.91	7418.43
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	1416	25239.51	17771.83	1870.87	41140.47
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	2111	30000	0	12448.03	17551.97
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	2112	8000	0	8000	0
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	2141	10000	0	10000	0
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	2211	0	33007	0	33007
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	2611	50000	0	27656.46	22343.54
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	2741	0	278.4	0	278.4
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	3363	750000	0	599200	150800
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	3611	0	428121.2	289460.6	138660.6
S00165000	01	05	02	05	01	07	150101	3851	0	27492	0	27492
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1131	197762.92	0	3387.91	194375.01
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1321	16402.6	4978.98	0	21381.58
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1322	39366.24	59317.97	0	98684.21
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1341	243659.7	61799.07	0	305458.77
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1345	0	32595.06	0	32595.06
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1412	52913.42	0	52913.42	0
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1413	36858.56	0	36858.56	0
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1414	11658.14	0	11658.14	0
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1415	5698.02	0	5698.02	0
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	1416	20224.67	0	18116.59	2108.08
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	2112	8000	0	8000	0
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	2141	10000	0	10000	0
S00165000	01	05	02	05	01	08	150101	2211	4000	0	4000	0
T00105000	01	07	02	01	01	01	110101	2211	0	51040	0	51040

T00105000	01	07	02	01	01	01	110101	2911	0	74240	0	74240
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	2111	25000	11022.91	0	36022.91
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	2121	6000	0	6000	0
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	2161	10000	0	10000	0
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	2211	0	2160	0	2160
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	2482	8000	5125.4	0	13125.4
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	2531	14000	0	14000	0
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	2541	60000	0	60000	0
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	2611	0	371277.61	361919.44	9358.17
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	3121	6000	0	6000	0
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	3431	50000	0	50000	0
T00105000	01	07	02	01	01	01	150101	3611	0	4002	0	4002
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1131	1979601.17	185690.16	0	2165291.33
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1321	163322.55	15452.29	38729.66	140045.18
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1322	372748.07	328965.18	372748.07	328965.18
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1341	1302190.74	731200.95	236040	1797351.69
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1345	0	469511.95	0	469511.95
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1412	413361.82	0	30238.59	383123.23
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1413	275472.87	18591.55	12038.09	282026.33
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1414	100771.02	0	33447.05	67323.97
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1415	50054.46	0	16797.2	33257.26
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1416	149684.19	52473.59	8275.71	193882.07
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	1592	148315.17	0	0.17	148315
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	2541	60000	59515	35234	84281
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	2611	1200000	204240.83	150000	1254240.83
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	2711	395439.65	0	395439.65	0
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	2961	60000	38400	60000.01	38399.99
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	3451	300000	298928.79	300000	298928.79
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	3551	100000	409615.25	78242	431373.25
T00105000	01	07	02	01	01	01	250102	3571	0	35148	0	35148
T00105000	01	07	02	01	01	02	150101	2112	0	2760.8	0	2760.8
T00105000	01	07	02	01	01	02	150101	2491	0	29817.72	0	29817.72
T00105000	01	07	02	01	01	02	150101	2492	0	23780	0	23780
T00105000	01	07	02	01	01	02	150101	2541	5000	0	5000	0
T00105000	01	07	02	01	01	02	150101	2721	0	31640.16	0	31640.16
T00105000	01	07	02	01	01	02	150101	2741	0	15950	0	15950
T00105000	01	07	02	01	01	02	150101	3841	0	12156.8	2582.6	9574.2
T00105000	01	07	02	01	02	01	150101	2541	9000	0	9000	0
T00105000	01	07	02	01	02	01	150101	3121	12000	0	12000	0

T00105000	01	07	02	01	03	03	110101	2141	0	5104	0	5104
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	2211	0	14314.17	0	14314.17
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	2531	0	7200	0	7200
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	2541	5000	0	5000	0
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	3571	0	2268	0	2268
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	3751	0	1650	0	1650
T00105000	01	07	02	01	03	03	150101	3752	0	24851.56	0	24851.56
T00105000	01	07	02	01	03	03	250102	2711	0	395439.65	0	395439.65
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1131	200644.38	6301.67	0	206946.05
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1321	18502.18	0	11949.55	6552.63
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1322	41447.37	0	41447.37	0
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1341	135309.51	33685.27	0	168994.78
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1412	43652.16	19479.91	3075.27	60056.8
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1413	28785.1	17577.31	1800.13	44562.28
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1414	10879.39	4259.92	3580.16	11559.15
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1415	5421.71	1032.91	940.46	5514.16
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	1416	15603.34	16269.23	1237.53	30635.04
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	2111	10000	0	248.37	9751.63
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	3791	5000	0	5000	0
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	3821	5000	0	5000	0
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	3822	0	2784	0	2784
U00133000	03	09	03	01	02	02	150101	3841	30000	0	14977.8	15022.2
U00149000	03	07	01	01	01	01	110101	3841	1000000	580000	1000000	580000
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1131	407525.84	28000	355525.84	80000
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1321	28164.45	0	19019.71	9144.74
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1322	63157.89	0	35526.31	27631.58
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1341	284967.48	16383.05	239999.99	61350.54
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1345	0	26088.16	0	26088.16
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1412	76520.57	0	73556.64	2963.93
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1413	51971.86	0	49772.62	2199.24
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1414	17894.63	0	17346.31	548.32
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1415	8831.75	0	8831.75	0
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	1416	28360.49	0	26848.59	1511.9
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2111	10000	0	52.43	9947.57
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2112	2000	0	2000	0
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2181	5000	0	5000	0
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2211	10000	4570.4	10000	4570.4
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2231	0	1441.88	0	1441.88
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2482	10000	0	10000	0

U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2483	0	4176	0	4176
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2491	0	55199.24	0	55199.24
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2611	110000	19595.7	0	129595.7
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2921	0	446.6	0	446.6
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	2992	0	6456.56	0	6456.56
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	3221	378000	109517.4	19140	468377.4
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	3511	0	19140	0	19140
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	3591	0	43500	0	43500
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	3611	30000	770628	30000	770628
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	3791	3000	0	3000	0
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	3821	3000	0	3000	0
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	3822	5000	656317.04	0	661317.04
U00149000	03	07	01	01	01	01	150101	3841	12000	0	12000	0
U00149000	03	07	01	01	01	01	250102	2611	0	2189.2	0	2189.2
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1131	997892.23	938144.75	1995.64	1934041.34
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1311	7212.44	11383.24	0	18595.68
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1321	87477.27	86526.56	41292.24	132711.59
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1322	195156.16	357839.14	195156.16	357839.14
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1341	539321.52	857246.61	24590.03	1371978.1
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1345	0	90648.73	0	90648.73
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1412	190157.34	109509.29	85368.01	214298.62
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1413	124274.35	67906.71	33561.32	158619.74
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1414	48263.23	13246.06	25421.52	36087.77
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1415	24115.47	8007.9	13418	18705.37
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1416	67225.06	47974.68	6153.11	109046.63
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1544	1399.75	0	1399.75	0
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	1595	4894.55	8385.88	0	13280.43
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	2111	26000	19059.08	24401.43	20657.65
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	2112	0	14964	7482	7482
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	2992	0	4872	0	4872
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	3251	0	86188	31088	55100
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	3611	0	52664	7308	45356
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	3821	0	40020	0	40020
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	3822	84000	299083.6	312160	70923.6
U00150000	02	04	02	01	01	01	150101	3841	0	142596.48	0	142596.48

Nota: Los proyectos, capítulos y partidas específicas que no se encuentran debido a que no sufrieron movimiento alguno.



Elaboró

Bonifacio Cosme León
Auxiliar de la Unidad De Información, Planeación,
Programación y Evaluación (UIPPE)



Revisó

Lic. Karen Johanna González Hernández
Titular De La Unidad De Información, Planeación, Programación y Evaluación